



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Configuraciones y reconfiguraciones de la memoria, la
subjetividad política y la construcción de paz.**

*Narrativas de una mujer lideresa en el Municipio del Peñol,
Antioquia*

Estudiantes

Denis Tatiana Soto Vanegas
Estefanía García Marín
Leidy Natalia Herrera Cortés

Asesoras

PhD Angela María Urrego Tovar
PhD Alexandra Agudelo López

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Medellín
2020



**Configuraciones y reconfiguraciones de la memoria, la subjetividad política y la
construcción de paz**
Narrativas de una mujer lideresa en el Municipio del Peñol, Antioquia.

Trabajo presentado para optar al título de licenciadas en Literatura y Lengua Castellana

Estudiantes

Denis Tatiana Soto Vanegas
Estefanía García Marín
Leidy Natalia Herrera Cortés

Asesoras

PhD Angela María Urrego Tovar
PhD Alexandra Agudelo López

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
Medellín
2020

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Universidad de Antioquia, por permitirnos ver e interactuar con esas realidades que nos circundan desde otras perspectivas, por hacer de nosotras unas profesionales con sentido de pertenencia social, por aportar a nuestras vidas esa sensibilidad que fue forjada a lo largo de los años en sus aulas, en el dialogo que se gestaba en su corazón con cada uno de los libros-autores que llegaban a interactuar con nosotras en infinitas líneas que ampliaron nuestro mundo y nuestro ser.

A nuestras familias que, incondicionalmente, han sido los pilares de nuestro proceso de formación y desarrollo personal y profesional. Especial agradecimiento por su acompañamiento durante el tiempo que desarrollamos nuestra tesis.

Agradecemos también a nuestras asesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López, por caminar y ser con nosotras durante este tiempo tan lleno de conocimiento y emociones.

Un agradecimiento muy especial al Museo Histórico del Peñol y a la lideresa entrevistada, que nos recibieron, acogieron y nos permitieron conocer sus realidades, el trabajo que han realizado por la comunidad Peñolense y valorar la riqueza su labor.

A mi felicidad, quien hace de mi vida un mundo de posibilidades.
Estefanía García Marín.

CONTENIDO

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO 1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	9
Antecedentes investigativos	9
Planteamiento del problema	21
Objetivos.....	24
Objetivo general:	24
Objetivos específicos:	24
Justificación	24
CAPITULO 2: REFERENTES TEÓRICOS	27
Memoria	27
Subjetividad política.....	33
Construcción de paz	39
CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO	45
Perspectiva narrativa	45
Método Narrativo.....	47
Técnica	49
CAPÍTULO 4 HALLAZGOS, INTERPRETACIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS	52
Contexto organizativo	52
Ruth: una lideresa comunitaria comprometida con las víctimas de El Peñol.....	55
Sobre un relato que se teje con los hilos de la subjetividad política.....	57
El tránsito entre recordar el dolor y configurar unas memorias constructoras de paz	65
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES	75
EPÍLOGO	78
REFERENCIAS	83
ANEXOS	89
Anexo 1: Entrevista y análisis narrativo	89

RESUMEN

El presente trabajo de grado se desarrolló con el propósito de Comprender, a partir de narrativas, los procesos de configuración y reconfiguración de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en mujeres que participan en organizaciones sociales, comunitarias y culturales del departamento de Antioquia. Para lograr este cometido, se partió de la construcción de un estado del arte sobre las categorías memoria, subjetividad política y construcción de paz, identificando en cada una de ellas las tendencias, fortalezas y vacíos en la producción académica.

Con base en estas mismas categorías se construyó un amplio referente teórico que permitió identificar rasgos, características y clasificaciones con las que se pudo realizar una lectura de la narrativa aportada por la mujer lideresa entrevistada. El diseño metodológico basado en una perspectiva hermenéutica - narrativa acogió la propuesta de investigación hermenéutica de la profesora Marieta Quintero Mejía tanto en lo relacionado con el método como con el procedimiento específico de análisis que se encuentra anexa al presente trabajo. En lo relacionado con el foco del análisis narrativo, este trabajo rescata el valor de las voces singulares de mujeres lideresas y, a partir de una entrevista resalta los procesos de configuración de su subjetividad política, las prácticas políticas de memoria en el territorio y los esfuerzos en la construcción de paz a partir de su vinculación directa con procesos comunitarios.

El texto concluye con la presentación de conclusiones asociadas a las reflexiones de la narradora y también de la experiencia vivida como maestras y maestros en formación. Finalmente, resaltamos el valor del trabajo colectivo en este proyecto, del que se derivan tres trabajos de grado con particularidades e interesantes análisis, no tanto por su simpleza y facilidad, como por la riqueza, coraje y esfuerzo que significa aprender a pensar, debatir y escribir de manera colectiva para quienes nos formamos como maestras y maestros.

INTRODUCCIÓN

El Oriente Antioqueño es una región que, entre los años de 1995-2004, se vio en medio de una disputa llevada a cabo por actores armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), paramilitares, el Ejército nacional y la policía. El poseer dentro de sus territorios la segunda hidroeléctrica más grande del país y un gran desarrollo en cuanto a actividades económicas como la minería, la agricultura y desarrollo industrial fueron factores decisivos para que estos actores irrumpieran en varios de los municipios del Oriente.

Uno de los territorios que sufrió las consecuencias del conflicto armado colombiano, fue el Peñol, un municipio que se encuentra ubicado en el oriente del departamento de Antioquia, a 67 km de la ciudad de Medellín por la autopista Medellín-Bogotá, limita por el norte con los municipios de Concepción y Alejandría, por el sur con Granada, por el oriente con Guatapé y por el occidente con San Vicente, el Santuario y Marinilla.

Este territorio que vio de frente las formas en que se manifiesta la guerra, padeció la muerte de personas inocentes que fueron juzgadas como presuntas colaboradoras de cualquier grupo armado al margen de la ley, vivió el desplazamiento, el destierro, la estigmatización, la desaparición forzada... victimizaciones que dejarían marcada la memoria individual y colectiva de la comunidad.

A raíz de esto, la comunidad se une, y con ayuda de la Organización Municipal de víctimas y de personas como la lideresa entrevistada, comienzan a desarrollar proyectos comunitarios que aportan a la construcción y resignificación de la memoria colectiva. Estos procesos a su vez contribuyeron de forma significativa a la elaboración del duelo por parte de las víctimas como resultado de los eventos violentos, aportando a la elaboración comunitaria.

Es en este contexto donde esta investigación tiene sentido, pues tiene como tema central las configuraciones y reconfiguraciones de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en la narrativa de una lideresa del Municipio del Peñol, Antioquia y tiene como objetivo principal comprender, a partir de su narrativa, los procesos de configuración y reconfiguran estas tres categorías en el relato compartido por esta lideresa que hace parte de la Organización de Víctimas del Municipio del Peñol.

Para la consecución de este objetivo, se realizó una entrevista a una de las lideresas que hace parte de la Organización Municipal de víctimas, este acercamiento tuvo como marco las experiencias, las manifestaciones, las obras y demás actividades desarrolladas por la comunidad de la mano de esta lideresa y de la Organización de víctimas, algunas de estas actividades se desarrollaron con ayuda del Museo histórico de El Peñol, espacio que nos permitió conocer a la lideresa y a la organización de víctimas, pues este espacio se erige como garante de la memoria del territorio, donde sus paredes narran las vivencias que han acontecido a lo largo de los años en la comunidad, como lo sucedido en la época de violencia que vivenció el municipio.

Las formas en que esta lideresa narra su experiencia, permite además comprender las maneras en que la comunidad sufrió las consecuencias de la guerra, específicamente el evento vivido por la narradora quien perdió a su esposo en medio del conflicto armado, evento, que marcó una transformación para su proceso de liderazgo, convirtiéndola en parte de la comunidad de víctimas y re significando su experiencia como lideresa, pues a partir de esta pérdida contribuye a los procesos de duelo individuales y colectivos desde su misma experiencia.

El presente texto, producto de la investigación se compone por 5 capítulos y comienza con un prefacio en el que queremos situar nuestras reflexiones sobre la experiencia pedagógica y nuestra formación como maestras; este prefacio también es una forma de situarnos como mujeres que han ido tejiendo sus voces con la narradora de la investigación en un intento de aprender de su experiencia y comprender mejor nuestro ser de maestras. En el capítulo 1 presentamos la delimitación del problema de investigación, allí se encuentra el planteamiento de problema, la pregunta investigativa que encamina este trabajo la cual es ¿cómo se configura y se reconfigura la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en la narrativa de una lideresa de la Organización de Víctimas del Municipio del Peñol, Antioquia? También se presentan los objetivos del trabajo y la justificación de esta investigación.

El segundo capítulo es fundamental en la comprensión de esta investigación, permite introducir tres conceptos dentro del referente conceptual: *subjetividad política*, *memoria* y *construcción de Paz*. El concepto de *Subjetividad política* es comprendido desde autores como Alvarado, S., Botero, P., y Díaz, A. que la conciben como la reflexividad que el sujeto tiene sobre su realidad y en esa medida actúa sobre ella para transformarla en busca de mejores condiciones de vida, actuar que siempre se da en el entre nos. Por su parte la memoria es entendida desde autores como Halbwachs, Todorov, Ricoeur y Jelin, que proponen una perspectiva narrativa de la memoria, donde el sujeto en su rememoración tiene la posibilidad de dar a conocer a otros sus recuerdos a través de la palabra, así, en la narración construye una memoria colectiva. Por último, la construcción de paz desde Lederach y Rettberg, comprendida como los procesos que emprenden las comunidades directamente afectadas por el conflicto, de ahí que esta trascienda los acuerdos de paz, pues se centra en la restauración íntegra del sujeto.

El tercer capítulo nos habla sobre la metodología que encamina a este trabajo. Se utilizó un enfoque cualitativo dado que se busca comprender el fenómeno partiendo de la narración de un sujeto que significa las experiencias de vida individual y comunitaria como resultado del conflicto armado, de ahí, la importancia de la narradora dentro de este trabajo. Para esto, se utilizó el método llamado Propuesta Investigación Narrativa Hermenéutica (PINH) de la profesora Marieta Quintero Mejía quien retoma entre otros, a Ricoeur por su planteamiento de la vida como una narración, ya que permite comprender los significantes otorgados a las experiencias de los actores sociales implicados, en este sentido se entiende la vida como un relato.

En el cuarto capítulo se presentan cuatro apartados que componen los hallazgos: La contextualización, Ruth: una lideresa comunitaria comprometida con las víctimas de El Peñol, Sobre un relato que se teje con los hilos de la subjetividad política, El tránsito entre recordar el

dolor y configurar unas memorias constructoras de paz. En el primero de ellos, se presentan los elementos históricos que enmarcan la vida de los peñolenses y en especial, la acción de la narradora, en el segundo, se presenta lo que llamamos Ruth: una lideresa comunitaria comprometida con las víctimas de El Peñol; allí se realiza una caracterización de la entrevistada, en el que se describe su papel dentro de la Organización Municipal de Víctimas y su rol como lideresa en la comunidad.

En el tercer apartado, Sobre un relato que se teje con los hilos de la subjetividad política, se describe las formas en que la entrevistada a través de su experiencia de pérdida en medio del conflicto armado, resignifica su ejercicio como lideresa y las formas de intervenir en la comunidad, describiendo todos aquellos acontecimientos que hicieron de ella, la mujer que es hoy. Así, a lo largo de la construcción a partir de su narrativa se va realizando una descripción de su hacer comunitario, de las actividades, lugares, experiencias y demás vivencias que influyen en su construcción y resignificación de los rasgos de su subjetividad política.

En el cuarto apartado, El tránsito entre recordar el dolor y configurar unas memorias constructoras de paz, se presentan las comprensiones sobre la memoria tanto de forma individual como colectiva, relacionando estos conceptos con las reacciones, las actividades, los procesos y las vivencias de la entrevistada y la comunidad. Así, se va desarrollando el concepto de memoria y las formas en que la comunidad la ha ido entretejiendo a su elaboración de duelo, esto propicia la construcción de paz en el municipio, pues se busca resignificar los espacios y las vivencias que se tuvieron en el conflicto armado.

En el quinto capítulo se presenta las conclusiones a modo de cierre, es decir, se presenta de forma concisa los hallazgos más relevantes en la investigación, y se plantean algunas posibilidades para próximas investigaciones sobre cómo acercarse al problema propuesto.

A modo de Epílogo, se incluyen las reflexiones personales por parte de las tres investigadoras en tono al proceso de investigación que se llevó a cabo en el municipio del Peñol.

Finalmente, es importante para nosotras resaltar que este texto que se presenta a continuación como resultado de la práctica y del trabajo investigativo, constituye la expresión de muchos aprendizajes, de momentos complejos, interrogaciones y claridades que hoy tenemos como maestras en formación, esperamos que así mismo contribuya a los debates que se realizan en la Universidad, en la Facultad de Educación y en el Programa de Licenciatura en literatura y lengua castellana sobre el importante rol que tenemos las maestras en la construcción de paz.

CAPITULO 1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Antecedentes investigativos¹

Las categorías que direccionan nuestro trabajo investigativo son: memoria, construcción de paz y subjetividad política, con estas realizamos un rastreo de antecedentes en el que se buscó que las investigaciones aborden las tres categorías o como mínimo dos de ellas. En total se encontraron veintidós antecedentes que comprenden: cinco artículos de investigación, dos artículos de reflexión, cuatro tesis de pregrado, siete tesis de maestría, tres tesis de doctorado y una ponencia, para ubicarlos nos apoyamos en los repositorios institucionales de Universidad de Manizales, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Pedagógica, Universidad de los Andes, Universidad de Antioquia y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE. Así mismo en motores de búsqueda como Redalyc, Bivipal Unal, Dialnet y Scielo. A continuación, se presentan las investigaciones rastreadas:

Investigación	Autores	Año	País
Subjetividades políticas juveniles de paz a través del cuerpo: la experiencia del Colectivo sin fronteras	Flor Angélica Almendrales Gil	2016	Colombia
Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político	Álvaro Díaz Gómez	2012	Colombia
Tejidos que dan sentido a la existencia El significado que tiene para los habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social afectado por el conflicto armado. Relatos de vida.	Eneida Puerta Henao	2015	Colombia
Subjetividad política: memoria y narrativa infantil sobre el conflicto armado colombiano	Melissa Castillo Fajardo y Nohema Eugenia Hernández Guevara	2016	Colombia
Marginalizaciones, insurgencias y acciones políticas de un colectivo de mujeres jóvenes afrodescendientes	Adriana Arroyo Ortega	2016	Colombia
Subjetividades políticas para la paz. Experiencia de la Iniciativa Local de Ventaquemada Boyacá	Ana Milena Jiménez Quintero	2016	Colombia

¹ Esta sección de antecedentes ha sido construida de manera colectiva por el equipo de estudiantes (Estefanía García Marín, Leidy Natalia Herrera Cortés, Denis Tatiana Soto Vanegas, Jhon Alexander Caicedo Pinilla, Mateo Hurtado Arango, Gustavo Adolfo Valencia Guisao, María Cristina Manco Hurtado, Sandra Viviana Restrepo Vargas) que realizamos la práctica pedagógica, el seminario de práctica y la investigación para el trabajo de grado durante el periodo 2019-II – 2020-II y estuvo acompañado por las profesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López, asesoras de la práctica. Este capítulo hace parte de los tres trabajos de grado que se derivan de este proyecto de práctica.

Memoria, rupturas y formación de las subjetividades políticas en el movimiento estudiantil de la Universidad del Atlántico	Lisandro de Jesús Terryl Rodríguez	2016	Colombia
Lenguajes de paz: Una construcción social femenina. Una Experiencia de la iniciativa local de paz de Facatativá – Cundinamarca	Zolángela Enríquez Duque	2016	Colombia
Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsiva	Carlos Enrique Mosquera Mosquera y María Nelsy Rodríguez Lozano	2018	Colombia
Ciudadanías comunicativas y construcción de paz: la Agenda de Paz de Nariño	Ómar Gerardo Martínez Roa y Pedro Nel Burgos Hernández	2014	Colombia
Política cultural y construcción de paz en Colombia: el caso de la Fundación Manuel Cepeda Vargas para la paz, la justicia social y la cultura	Andrés Tafur Villarreal	2016	Colombia
Construcción de paz a partir de iniciativas locales en el Oriente antioqueño	Viviana de Francisco Izquierdo	2016	Colombia
Escenarios de construcción de paz en Colombia: Experiencias significativas en reconstrucción de memoria y transformación social	Dalis Pilar Sierra Polanco y Ricardo Briceño Ayala	2017	Colombia
Bojayá: memoria y horizontes de paz	Natalia Quiceno Toro y Camila Orjuela Villanueva	2017	Colombia
Memorias de las víctimas en el acuerdo de paz del gobierno colombiano y las FARC - EP	Susana Delgado Lasso	2018	Colombia
La subjetividad rememorante	María Angélica Garzón Martínez	2015	Colombia
Los imaginarios de género configurados en la cultura escolar del colegio OEA: Una mirada desde el cuerpo, la subjetividad y el poder.	Sandra Teresa Arcos Martínez, Hoovaldo de Jesús Flórez Vahos, Magda Irene Montoya Rivera y Diana Cristina Palacios Novoa	2015	Colombia
Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política.	Juan David Villa Gómez Manuela Avendaño Ramírez	2017	Colombia
El uso de la pedagogía de la memoria en la construcción de subjetividades desde la	Javier Ulises Flores Herrera	2016	Colombia

perspectiva ética-política, un caso en la educación de las élites			
Trauma: estructura invisible del conflicto	Sandra Ligia Ramírez Orozco	2012	Colombia
Memorias, subjetividades y actores sociales	Olga Marlene Sánchez Moncada	2013	Colombia
El papel de la memoria colectiva en el empoderamiento colectivo	Juan David Villa Gómez	2012	España

Como se puede apreciar, de los 24 trabajos revisados, 23 de ellos fueron publicados en Colombia y solamente uno fue publicado en España. El periodo de publicación va desde el año 2012 hasta el 2018, y el análisis de la frecuencia nos indica que los años 2013 y 2014 son los de menos publicaciones, mientras que el 2016 el año es el que concentra la mayor producción académica relacionada con las categorías que orientan nuestra investigación. Este incremento en el número de investigaciones coincide con un momento trascendental para nuestro país, pues en el 2016 se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Paz, luego de un largo proceso de negociaciones entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo-FARC-EP².

Respecto al enfoque epistemológico encontramos que todos los trabajos revisados se desarrollan a partir de una perspectiva cualitativa y con enfoques hermenéuticos y se insertan en el modelo de investigación cualitativa. En relación con las tradiciones metodológicas utilizadas, encontramos que el estudio de caso es una de las más usadas, en esta se inscriben los trabajos de Quiceno y Orjuela (2017); Delgado (2018); Tafur (2016); Garzón (2015); De Francisco (2016) y Sierra y Briceño (2017). La sistematización de experiencias se usó en las investigaciones de Jiménez (2016); Almendrales (2016) y Enríquez (2016); en el trabajo de Arcos, Flores, Montoya y Palacios (2015) también se utilizó la sistematización, pero no de experiencias sino de narrativas. Por otro lado, Villa (2012), Ortega (2016) y Flores (2016) se enfocan también en el campo de lo hermenéutico.

Otras perspectivas metodológicas usadas fueron: la historia oral implementada por Mosquera y Rodríguez (2018); el análisis estructural del relato trabajado por Terry (2016); el análisis categorial del discurso usado por Villa y Avendaño (2017); el enfoque biográfico narrativo en la investigación de Puerta (2015); el enfoque autobiográfico en el trabajo de Díaz (2012); el rastreo documental en Ramírez (2012) y la planificación estratégica con la entrevista en profundidad estandarizada programada en Martínez y Burgos, (2014).

² En el 2012, en el gobierno de Juan Manuel Santos se inició un ciclo de conversaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), conocido como los Diálogos de la Habana, el cual culminó con la firma del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, que se llevó a cabo el 24 de noviembre del 2016.

En el análisis de la base documental, encontramos que los lugares en los que se desarrollaron las investigaciones, en su mayoría son contextos que durante largos períodos se han visto fuertemente impactados por la violencia sociopolítica desprendida del conflicto armado, tales como algunos municipios del departamento de Antioquia entre los que se encuentran: Titiribí, San Carlos, Rionegro, Concepción, Marinilla, Cocorná, San Rafael, Granada y Sonsón; Bojayá en Chocó; la región de Montes de María en los departamentos de Bolívar y Sucre; Bogotá y Facatativá en Cundinamarca, y también en los departamentos de Nariño, Boyacá, Atlántico y en el sur de Córdoba.

De otro lado, las comunidades que participaron en estas investigaciones son colectivos de mujeres; niños, niñas y jóvenes; estudiantes, padres de familia; líderes y lideresas de comunidades y organizaciones sociales y víctimas del conflicto armado, entre las que se destacan las víctimas de la persecución y exterminio de militantes del partido político Unión Patriótica.

A partir de la revisión y análisis de las investigaciones seleccionadas se encontraron objetivos muy diversos, pero queremos destacar aquellos que están más relacionados con nuestros intereses investigativos. En este sentido, identificamos unas necesidades de comprender asociadas con el contenido histórico de las memorias; los procesos de subjetivación; las diferentes dimensiones de la subjetividad y el lugar y configuración de la memoria colectiva en contextos de violencia y conflicto armado. Así mismo, la intención de contribuir a los procesos de verdad, justicia y reparación, toda vez que se interroga, por los sentidos y significados que surgen alrededor de la memoria en miras de reconocerla como derecho, vinculado a la verdad y al reconocimiento de las víctimas, a su dignificación y reparación y a los procesos de construcción de paz en distintos contextos que han sido afectados por las dinámicas de conflicto armado y violencia sociopolítica.

A continuación, presentamos los análisis que realizamos por cada una de las categorías que hacen parte de nuestra investigación, destacando los aportes teóricos y algunos diálogos que se tejen en torno a estos.

Memoria

Con relación al lugar de la categoría memoria, encontramos que los trabajos de Delgado (2018), Mosquera y Rodríguez (2018), Quiceno y Orjuela (2017), Sierra y Briceño (2017), Villa y Avendaño (2017), Castillo y Hernández (2016), Enríquez (2016), Flores (2016), Jiménez (2016), De Francisco (2016), Ortega (2016), Garzón (2015), Sánchez (2013), Moncada (2013), Ramírez (2012), Almendrales (2016) y Villa (2012), asumen la categoría de memoria, sin embargo, no todos presentan una definición clara y puntual de la misma.

Es el caso de Villa y Avendaño (2017), Ortega (2016), Jiménez (2016), Enríquez (2016), Sánchez (2013), Ramírez (2012) y Almendrales (2016), quienes en sus publicaciones no establecen claramente el lugar teórico desde el que abordan la memoria y en su lugar mencionan la misma, asumiéndola como un sobreentendido del cual se supone que todos tendríamos conocimiento.

De otro lado, en el trabajo de Moncada (2013), se hace una recopilación de otras producciones académicas, en las cuales, sin llegar a una definición, y se aborda el lugar de la memoria desde tres perspectivas: las ciencias sociales escolares y la configuración de memoria; los procesos de construcción de memoria con organizaciones sociales y la construcción de memorias sobre el conflicto armado colombiano.

Ahora bien, las definiciones de memoria encontradas se basan, en gran parte, en autores como Jelin, Todorov, Halbwachs, Primo Levi, Richard y Mélich; y están enmarcadas en tres perspectivas que no sólo establecen marcos conceptuales sobre la categoría memoria, sino que también proponen líneas de sentido sobre las cuales es posible comprender y desarrollar dicha categoría. En primer lugar, está el grupo de definiciones que ubican la memoria en relación con la temporalidad, como un aspecto temporal que traza modos diferentes de ser a través de la actualización del pasado en el presente, es el caso de Mosquera y Lozano (2018), citando a Mélich, proponen que la memoria, “nos recuerda que el pasado tiene una actualidad en el presente, que el pasado es contemporáneo en el presente” (p. 39). Por su parte Flores (2016) alude a la memoria desde su temporalidad y selectividad sin dejar de lado el carácter intersubjetivo de la memoria, al respecto afirma que:

La memoria como aspecto temporal, selectivo y de vínculo del sujeto, ayudado por la narración, que trae al presente lo ausente del ayer, se configurará en el hoy con la posibilidad de proyectar unos modos diferentes de ser, fundado en la responsabilidad y el compromiso con aquel que es totalmente diferente. (p. 39)

En segundo lugar, están los trabajos que, aunque si bien no dejan de lado el carácter temporal que subyace en la memoria, apuntan, en mayor medida, al carácter intersubjetivo y político que atraviesa el ejercicio de la memoria. Cabe precisar que, la perspectiva intersubjetiva de la memoria es la más abundante dentro de las definiciones de memoria encontradas en el corpus de trabajos analizados.

Así, la intersubjetividad no es entendida exclusivamente como un ejercicio colectivo de la memoria, sino también, como una zona de enunciación política (Quiceno y Orjuela, 2017, siguiendo a Richard); como un recordar que permite la reflexión (Garzón, 2015, siguiendo a Primo Levi y a Todorov); como un espacio de batallas a través de procesos subjetivos de tensión y disputa (Delgado, 2018, apoyado en Jelin); como discursos, representaciones, prácticas y significados que construyen las comunidades que fueron víctimas de la violencia con el fin de hacer público su dolor (Tafur, 2016, apoyado en el GMH); y como un dispositivo de carácter social y cultural que le permite tanto a las sociedades como a los individuos dar sentido y continuidad a su existencia; en conclusión, en este grupo de trabajos es posible identificar una concepción de memoria que no se reduce al recuerdo por el recuerdo, sino que devela las implicaciones intersubjetivas, políticas y sociales que amplían el horizonte conceptual de la memoria hacia un plano tanto simbólico como cultural, donde esta categoría es abordada como un espacio donde se da sentido y se resemantiza el mundo y como un lugar donde las experiencias pasan de la individualidad a la colectividad. (Terryl, 2016). Como bien lo evidencian Sierra y Briceño (2017):

La memoria dota de sentido la realidad social y el mundo que rodea a los sujetos; sin embargo el entendimiento de la memoria no se da sólo en un plano individual, ya que las experiencias vividas se comparten de forma colectiva y se constituyen como espacios donde los sujetos significan y dan sentido al mundo que los rodea, por ello es imprescindible analizar la memoria colectiva e histórica como proceso en la integración intersubjetiva de las memorias individuales, donde el tiempo individual se integra en el social. (p.3)

Finalmente, está la perspectiva que reconoce la relación dialógica entre tiempo y memoria, en términos de conciencia del pasado y a su vez, sumerge la memoria y el olvido en una dicotomía; la memoria como rechazo al olvido y como frente antagónico de la violencia; es el caso de Puerta (2015) quien afirma que "La memoria es resistencia al silencio, rechazo al olvido, exigencia de justicia, afirmación de la vida, la memoria es expresión de la rebeldía frente a la violencia, es el camino hacia una nueva conciencia del pasado" (p. 85)

No obstante, dentro del corpus revisado emergen tres tipos de memoria que nos permiten no sólo hablar de memoria sino también de memorias, que vinculan la narratividad, la dimensión psíquica y sociocultural al ejercicio de la memoria. En primera instancia, está la idea de memoria narrativa, planteada por Castillo y Hernández (2016) quienes citando a Jelin (2002), la entienden como aquella en la que se construye "un nuevo significado entre el pasado y el presente, en donde diferentes aspectos relacionados con lo social y lo psíquico van a entrar a desempeñar un papel importante" (p.18). En segunda instancia, está presente la memoria autobiográfica, abordada por Díaz (2012), quien, siguiendo a Hannah Arendt, propone "retomar una idea central de Arendt como es la de narratividad, donde esta debe ser captada mediante un método - para el presente caso es la autobiografía- y así lograr la comprensión de los fenómenos políticos" (p. 25). Y en tercera instancia, está el trabajo de Villa (2012), que asume y desarrolla la memoria colectiva como concepto central de su investigación y la define como:

Narrativas sociales del pasado que son portadas por diferentes grupos al interior de una sociedad, que son actualizadas por el sujeto individual que es constituido en ese marco sociocultural, no en abstracto, sino también en lo concreto de las relaciones intergrupales (p. 96)

Subjetividad Política

Desde el análisis particular de la categoría de subjetividad política, se encontró que nueve de las veintidós investigaciones la abordan, en este grupo están los trabajos de Almendrales (2016), Castillo y Hernández (2016), Puerta (2015), Terry (2016), Díaz (2012), Arroyo (2016), Jiménez (2016), Ortega (2016), Arcos, Flórez, Montoya y Palacios, (2015).

Esta categoría, es una que, entendida como unidad, ha sido investigada recientemente, es decir, tanto subjetividad como política eran conceptos entendidos de manera independiente, y eso lo señalan en un artículo adicional por lo que se ha explorado, los autores Duque; Patiño;

Muñoz; Villa y Cardona. (2016): “sólo en la última década se ha intentado entender la conjunción entre subjetividad y política, dos conceptos que con anterioridad habían sido estudiados de manera independiente y por distintas disciplinas” (p. 129).

Con esto, es posible apreciar dos tendencias importantes, la primera, que aunque su estudio es reciente, al momento, hay múltiples investigaciones que la abordan desde diversas disciplinas, sin embargo, para el caso de esta investigación, el filtro de búsqueda debía privilegiar aquellos trabajos que abordaran una relación entre Subjetividad política y las categorías de Memoria y Procesos de Paz, o al menos el diálogo con alguna de estas últimas; la búsqueda arrojó pocos resultados, dejando en evidencia un vacío teórico e investigativo en torno a la relación entre estas categorías, pues de forma separada se encontraron muchos trabajos que las desarrollan de forma independiente, pero son escasos los que establecen el dialogo entre subjetividad, memoria y construcción de paz. La segunda tendencia es que, Colombia es uno de los países que más producción investigativa arroja en estos temas, lo cual como ya se mencionó se interpreta como resultado de los énfasis que se marcan respecto al momento histórico que vive el país en torno a la firma e implementación del proceso de paz.

Así mismo, se pudo evidenciar que diversos trabajos investigativos retomaban como referentes conceptuales sobre la Subjetividad Política a autores como Prada y Ruiz (2006 y 2012); González-Rey (2007) y Alvarado (2012), quienes han conceptualizado a lo largo de sus investigaciones esta categoría, convirtiéndose así, en los autores más citados y con mayor consolidación teórica.

Cabe resaltar que, a diferencia de otras categorías, en las que la multiplicidad de autores que dan tratamiento a un mismo concepto presenta divergencias entre sí, en esta, sucede algo particular, y es que más que plantear diferencias y distanciamientos, lo que se encuentra es un diálogo, desde el cual se asume lo que se ha construido y se busca complementar y ampliar los marcos de referencia.

De manera puntal, nos interesa recoger lo que plantea Almendrales (2016), quien retoma la definición de diversos autores que han pensado este concepto, logrando definirla como:

El ejercicio propio de cada individuo de internalizar y analizar su sentir con un ejercicio político, entendiéndose como todas las formas en que el individuo tiene de manifestarse e interactuar con las comunidades en el ejercicio de ciudadanía. Así, el sujeto a través de las experiencias que vive y de las formas como se interrelaciona va formando su propio concepto de lo que es un sujeto activo en forma política. (p. 65)

Además del desdoblamiento que experimenta el sujeto desde lo individual a lo colectivo, en las acciones que toma y moviliza junto con su comunidad, en aras de una transformación colectiva que busca un bien para los suyos y para sí.

Por su parte, Castillo y Hernández (2016) proponen algunos de los elementos que plantean Prada y Ruiz (2006) tales como la *narrativa*, la *identidad* y la *memoria*. De acuerdo con los

autores, la *narrativa* propicia que “Al momento de narrar acontecimientos de la vida, se articulan acontecimientos ubicados en una línea temporal, estas narraciones configuran una forma de ser propia, evaluando la vida retrospectiva y proyectivamente” (p. 16). De este modo y a través de la palabra, el sujeto comienza a revelar su *identidad*, pues en las mismas formas de expresarse y narrarse, da cuenta de una concepción de mundo, de unas ideologías, costumbres y de un contexto en el que habita y que lo habita. Por otro lado, la *memoria*, se asume como ese elemento que integra la *narrativa* y la *identidad*, para esto Castillo y Hernández (2016) se apoyan en los planteamientos de Prada y Ruiz (2008), quienes a su vez recogen los postulados de Ricoeur (2003), para afirmar que:

la función narrativa es el medio de incorporación de la memoria a la identidad, de esta manera, las narraciones que los sujetos realizan acerca de sus vidas se basan en recuerdos y es mediante la narración que se posibilita la interpretación de los sucesos. (p. 17)

En esta misma vía, Puerta (2015) recoge los planteamientos de Alvarado, Ospina-Alvarado y García (2012) y agrega que, “la subjetividad política significa reconocer y legitimar al sujeto en su enteridad, en su multiplicidad, en acción, en relación y confrontado permanentemente con su contexto” (p. 58). De este modo, las confrontaciones que puede presentar el sujeto en su cotidianidad y en un contexto específico, movilizan su accionar de tal modo, que provoca una transformación en las formas como se relaciona tanto con sus pares como con su entorno, pues una vez que hay un giro en la mirada que se tiene respecto a las dinámicas instauradas, las formas de interacción comienzan a variar.

Para Terryl (2016), quien recoge las ideas de Cubides (2004), la construcción de subjetividad política “requiere de individuos activos, dinámicos ante lo que ocurre en su entorno; la construcción de la subjetividad política requiere autoconciencia y autoconocimiento de los sujetos, necesita procesos de reflexión de lo que ocurre en el contexto” (p. 77). Reflexión que una vez instaurada en el sujeto, lo moviliza a implementar acciones que lo han de llevar al cambio, tanto a él como a la comunidad con la que trabaja.

De este modo, cada una de las investigaciones consultadas aportan características a la subjetividad política desde sus contextos y miradas de mundo, aportando así, a una construcción más sólida de esta categoría que se configura en una red o entramado que tiene despliegue en múltiples contextos y experiencias.

Cabe resaltar que, aunque todas las investigaciones hablan de subjetividad política, encontramos dos casos particulares que hablan de ella como categoría, pero no la desarrollan en su unidad, sino que la retoman desde los conceptos que la conforman, tal es el caso de Enríquez (2016) y Mosquera y Rodríguez (2018) quienes apelan a definiciones como la de Lloret (2004) para hablar de la subjetividad y argumentar algunas de sus características desde lo social.

Es así como, a través de las narraciones y las construcciones subjetivas de los participantes, emergen múltiples temas que van ampliando los marcos de comprensión de la subjetividad

política y continúan aportando al fortalecimiento teórico y metodológico de esta categoría tan reciente.

Construcción de Paz

De los trabajos rastreados y analizados, solo seis abordan la categoría de construcción de paz y corresponden a las investigaciones realizadas por: Martínez y Burgos (2014), Almendrales (2016), Tafur (2016), De Francisco (2016), Enríquez (2016) y Sierra y Briceño (2017).

Desde el enfoque teórico de esta categoría, encontramos que los trabajos realizados por De Francisco (2016), Tafur (2016) y Almendrales (2016), coinciden en acoger los aportes de J. P. Lederach, quien asume la construcción de paz como proceso y actividad, que hacen parte de un sistema complejo que involucra a distintos actores, en diferentes niveles de participación y con funciones distintas, pero todas apuntando a un objetivo común que es fundamentalmente erradicar y superar las distintas formas de violencia y generar nuevas formas de relacionamiento, en las cuales se puedan tramitar los conflictos de maneras pacíficas. De este modo, para el teórico, es necesario contar con la imaginación moral, la misma que se alimenta de la disposición al diálogo, la curiosidad, la creatividad, lo intuitivo y lo reflexivo. Así, tal como lo expone Almendrales (2016) “la posibilidad de superar la violencia se forja por la capacidad de generar, movilizar y construir la imaginación moral” (Lederach, 2008, p. 24).

Por su parte, De Francisco (2016), a partir de los aportes de Lederach, enfatiza en que la construcción de paz debe no debe ser concebida como un punto de llegada sino como un proceso social y dinámico, que incluye unas etapas y que requiere de atención y revisión permanente, especialmente en lo referido a las víctimas, para buscar la restitución de sus derechos y la reparación, a fin de consolidar una paz estable y duradera. De este modo la construcción de paz no se entiende como un proceso aislado, realizado por agentes externos y con una fecha estipulada de terminación, porque tanto el contexto como los sujetos deben ser reconocidos como parte fundamental de la misma. Para dar cuenta de dicho proceso, se acude a la metáfora de la construcción arquitectónica y se plantea que construir paz: “Conlleva inversión y materiales, diseño arquitectónico, coordinación del trabajo, colocación de los cimientos y trabajo de acabado, además de un mantenimiento continuo” (De Francisco, 2016, p.9).

Por otro lado, Almendrales (2016) habla sobre el cuerpo como una herramienta con la cual los jóvenes del Colectivo Sin Fronteras construyen paz. El Colectivo se creó con el fin de resistir a las problemáticas a las que se enfrentaban los jóvenes, haciendo de su cuerpo el medio por el que se expresan ante el mundo y proponiendo, de esta manera, una resistencia pacífica ante las situaciones conflictivas de su contexto. Es así como, desde esta investigación, se ve al sujeto como un trabajador activo que se une con otros para generar acciones y posibilidades con fin de buscar soluciones a los conflictos valiéndose de sus propias habilidades y posibilidades.

Desde esta postura, ya no se trata solamente del sujeto que se suma a los procesos de construcción de paz, sino que lidera actividades y toma posturas con el fin de crear y apoyar

formas pacíficas de solucionar las conflictividades de su entorno. En este sentido, se encuentra una relación directa entre las acciones del Colectivo Sin Frontera y algunos planteamientos de Lederach, en tanto afirman que:

Cuando se trabaja por la transformación de conflictos y por la construcción de la paz no hay que descuidar lo intuitivo, proponiendo que se debe dar el mismo peso tanto a lo reflexivo, como a las iniciativas, gestos o acciones que en ocasiones, aunque puedan ser fruto del azar, ofrecen mayores oportunidades de cambio. (Almendrales; 2016. p. 23)

Galtung es otro autor que sirve como sustento teórico para la construcción de paz, en este caso se ubican los trabajos de Martínez y Burgos (2014) y Sierra (2017). A partir de los aportes de este autor, la construcción de paz parte de la superación de las violencias, a partir de procesos y propuestas para la transformación social.

Así mismo, Sierra y Briceño (2017) adoptan las propuestas de Galtung respecto a la tramitación del conflicto y a la necesidad de superar las violencias como base para la construcción de paz, a partir de lo que él autor denomina como las 3R: Rehabilitación, tanto psicosocial como material; Reconstrucción económica y física y Reestructuración, esta se tiene que dar sobre la base de la democracia (p.6). De esta forma, entienden la Construcción de paz “como un proceso que busca la eliminación de toda forma de violencias, ya sea cultural, estructural o directa, en un contexto determinado a través de acciones creativas o constructivas” (p. 12). Además, relacionan esta concepción con el contexto colombiano, y ponen el énfasis en lo que implica el acuerdo de paz firmado, ya que, según los autores, se debe hablar de una construcción de paz “en medio del conflicto y un proceso de negociación y mediación colectiva” (p. 8).

En Martínez y Burgos (2014) hablan sobre la idea de paz “desde abajo”, relacionándolo con los enfoques de Fisas, Muñoz y Galtung, concluyendo que esta se genera desde “procesos de apropiación, reconocimiento, pluralidad, equidad, autoridad y convivencia no violenta con, desde y para las comunidades y diversos actores sociales, con la participación de actores externos” (p.35). De esta manera se proponen reflexiones sobre la importancia de tener presente la diversidad y particularidad de quienes participan en el proceso. Finalmente, los autores afirman que este proceso se trata de una paz imperfecta, basándose en el concepto de Muñoz (2000), ya que en las comunidades se reconocen unas “prácticas de paz que ahondan en la solidaridad, la inclusión, la participación, el diálogo, el perdón, la justicia y el intercambio cultural, con lo cual se logra una paz en permanente transformación” (p.65). Así mismo, citan a Rettberg (2012), quien distingue entre una paz minimalista que se ocupa de reducir los homicidios y una paz maximalista que propende por los cambios estructurales en la sociedad, a partir de: “la reducción de la pobreza, al cubrimiento óptimo de los servicios de salud y educación, a la reconstrucción de la economía, a la democratización de la democracia (De Souza, 2004) y al reconocimiento e inclusión participativa del Otro” (p.36).

Por su parte, Enríquez (2016) coincide con Martínez y Burgos (2014), al plantear que “la ‘paz’ no proviene de un concepto aislado del devenir y de la acción humana, sino de los acontecimientos y de las transformaciones que se generan por los individuos en su participación social” (p.130). Así, la paz no la concibe como lo que el sujeto apartado del

mundo concibe para sí, sino que es una labor colectiva, una construcción conjunta que implica a los sujetos ubicados siempre en contexto social, por lo que el diálogo está presente en todo momento en las relaciones que se establecen con los otros.

En este sentido, para la autora “La paz se construye a través de actividades cotidianas” (pp.12) y, por lo tanto, la construcción de paz no es una abstracción o una construcción externa que pertenezca a algunos grupos mayoritarios o a partidos políticos dirigentes, sino que es una forma de poder colectivo que parte de la acción social, de la elaboración subjetiva, situada y consciente de los sujetos. Finalmente, Enríquez se basa en Lévinas para afirmar que es necesario “impulsar la creación de redes de acción, en donde todos tengan la oportunidad de participar” (p. 25).

Entre las tendencias que encontramos en los trabajos que abordan la categoría de construcción de paz se destaca la importancia que se da a los sujetos que han sido afectados por los conflictos y la necesidad de reconocer su participación en procesos que permiten construir paz. También podemos ver que plantean la construcción de paz como un proceso dinámico, complejo, el cual requiere acciones que permitan su mantenimiento.

Además, en los trabajos consultados, la categoría Construcción de Paz se asocia con temas tales como el lenguaje, la memoria, la reconciliación, entre otros. En el caso de Sierra y Burgos (2017) se plantea que es necesario abordar la memoria y la justicia para poder pensarnos la construcción de paz, también afirman que es necesario dar importancia al enfoque de género ya que esto promovería mayor intervención de las mujeres, como sujetos políticos, en las prácticas y procesos para la construcción de paz. De Francisco (2016) por su parte afirma que se debe dar la inclusión de escenarios relacionados a la construcción de memoria histórica en los procesos de reparación ya que “tiene la capacidad de contribuir ampliamente en la construcción de identidad, la reconciliación, el perdón y la construcción de paz” (p.52).

Por esta misma vía Martínez y Burgos (2014) reconocen la importancia de las voces de los ciudadanos como elemento fundamental para reflexionar sobre el conflicto y la paz, desde información real, para poder construir paz, apuntando además a la importancia de generar medios y espacios para la comunicación ya que es "un factor clave para la construcción de una paz sostenible y plural, una paz que reconoce prácticas, escenarios y actores" (p.36).

La construcción de paz relacionada con el lenguaje es más visible en Enríquez (2016) quien la reconoce como un elemento importante no solo para la construcción de paz sino para el empoderamiento político ya que, para él, la narración de experiencias y la comunicación permite la reflexión y la sensibilización permitiendo de esta manera generar lenguajes de, y para, la paz. Almendrales (2016) lleva el lenguaje un poco más allá, reconociendo al cuerpo como un territorio de paz que siempre comunica algo y que es fundamental para construir la paz.

Por su parte Tafur (2016) relaciona la construcción de paz con la cultura, afirmando que esta última es un artefacto social, para luego enfocarse en el arte y, basándose en Shank y Schirch, afirma que “las artes en general (...) Podrían tener un papel terapéutico en el restablecimiento

del tejido social (...) y constituirían ‘herramientas únicas’ para la transformación de conflictos que a menudo se presentan como intratables” (p. 12).

Las investigaciones que abordan esta categoría permiten explorar las acciones y posiciones que han tomado los colectivos en pro de la paz, a la vez que reconocen su esfuerzo por aportar soluciones pacíficas a sus territorios y situaciones. Así, sus investigaciones han hallado cuestiones comunes como la importancia del trabajo conjunto para la solución de sus conflictos, la importancia del lenguaje, la comunicación y la expresión para reconocerse y reconocer a los otros en el espacio social, y la función de la memoria para sanar, empoderar y reconstruir el tejido social; pero sobre todo que es un proceso conjunto donde la comunidad tiene un papel fundamental.

Estas investigaciones concluyen en que no hay una manera única de construir paz que pueda ser aplicada a todos los escenarios por igual, estos trabajos exaltan la importancia de reconocer las necesidades del territorio, la situación conflictiva y el trabajo de los colectivos para solucionar las tensiones que ese conflicto genera. Al respecto, Tafur (2016) afirma que en la Fundación Manuel Cepeda Vargas la defensa de los derechos humanos es una lucha política (2016, p.43) y, por lo tanto, salvaguardarlos es fundamental en la construcción de paz. La construcción de paz precisa de ciudadanías comunicativas que tengan en cuenta lo territorial, lo cultural y lo sociopolítico, que permitan el surgimiento y reestructuración de estrategias informativas y comunicativas que estén orientadas a superar el conflicto armado y viabilizar la construcción de paz (Martínez y Burgos, 2014. p. 45). Por lo cual hablar de paz “requiere diálogos comunitarios, negociación de intereses y planes de trabajo conjunto, no se reduce a los programas de un gobierno o a las acciones de organizaciones comunitarias sino a las sinergias entre estos” (Sierra y Briceño, 2017, p. 17).

La corporalidad aparece también como uno de los medios que permiten la expresión de las subjetividades de quienes han sido afectados por los conflictos y con la cual pueden resistir ante las manifestaciones violentas de su territorio. Por ello reafirman la importancia del fortalecimiento de una comunicación que permita a los sujetos, enfatizando en las mujeres, expresarse y narrarse, además hacen hincapié en que la paz se desarrolla en la cotidianidad. (Almendrales, 2016).

Y, finalmente De Francisco (2016) nos afirma que “la importancia de las iniciativas locales en los procesos de reparación radica principalmente en el amplio conocimiento que tienen estas sobre las condiciones y necesidades reales de las víctimas” (pp. 52), en la necesidad de repararlas y dar garantías de verdad justicia y reparación, así mismo, plantean la importancia de “incluir en estos procesos escenarios que permitan la construcción de memoria histórica” (p. 52)

De esta forma, la construcción de paz implica la reconstrucción del tejido social en aquellas comunidades que han sido fracturadas por el conflicto armado, para ello es fundamental el diálogo y la construcción conjunta, pero también es fundamental la consolidación de una democracia sólida y con participación real de todos los ámbitos de la sociedad, así mismo, es indispensable que se sigan adelantando procesos de restitución de derechos, de reparación tanto

individual como colectiva y continuar aportando a los procesos de memorias colectivas y comunitarias que aporten a la verdad y la justicia en nuestro país.

Planteamiento del problema

Colombia es un país que ha vivido los estragos del conflicto armado durante más de 50 años. Como sociedad ha experimentado la guerra en diferentes esferas de la vida, lo que ha configurado las relaciones entre actores armados, ciudadanía y Estado con efectos a nivel local, regional, nacional e incluso internacional. Puede decirse por tanto que la historia reciente de Colombia no puede comprenderse al margen del conflicto armado.

En el caso de Antioquia, el conflicto ha dejado uno de los números más altos de víctimas, hasta el momento 1.075.408 personas que han sido reconocidas por el Registro Único de Víctimas (Red Nacional de Información, 2020)³. Y en el departamento, el oriente antioqueño constituye una de las subregiones que más ha sufrido por el conflicto armado, en especial, municipios como Alejandría, Cocorná, San Carlos, Concepción, San Rafael, Granada y El Peñol.

El oriente antioqueño se caracteriza por ser un territorio rico en fuentes hídricas, minerales, extensa producción agrícola y diversidad geográfica, que lo han convertido en foco de proyectos extractivos mineros, turísticos, agrícolas y especialmente hidroeléctricos, como es el caso de la Central hidroeléctrica del embalse Peñol-Guatapé que genera aproximadamente el 33% de energía a nivel nacional. En adición, el oriente antioqueño conecta al departamento de Antioquia con el centro del país, especialmente, con la capital Bogotá; todas estas características económicas y geográficas convierten a esta región en un territorio en permanente disputa entre diferentes grupos armados.

Como parte de esta subregión y ubicado entre los municipios de Marinilla y Guatapé, el Municipio del Peñol es uno de los territorios que se ha visto afectado por estas disputas. Durante los años 1995 -2004 este territorio tuvo presencia armada de grupos paramilitares, el Ejército de liberación nacional (ELN), las Autodefensas Unidas de Colombia, la Fuerza Armada Revolucionaria de Colombia (FARC) y el ejército nacional. La cruenta confrontación entre estos grupos dejó al menos 4.845 víctimas conocidas hasta el momento por la Red Nacional de Información⁴; sin lugar a duda, el periodo más violento en toda la historia del municipio marcado por el homicidio, secuestro, el desplazamiento y la desaparición forzada.

Estos sucesos y los tipos de victimización que ocasionaron en la población son el motivo por el que diversas organizaciones y líderes sociales se movilizan actualmente, tal es el caso de la Organización Municipal de Víctimas del Peñol, una Organización creada en el año del 2004 que lucha por la restitución de derechos de las víctimas del conflicto armado y el tejido social en esta localidad.

³ Fuente: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>. RNI - Red Nacional de Información. Fecha de corte enero 2020

⁴ *Ídem*

Para esta Organización, las experiencias traumáticas causadas por los actores armados se entrelazan en historias de dolor, sufrimiento, muerte, duelos, silencios y resistencias de las víctimas que requieren ser reflexionadas a través de diversas actividades que promuevan la memoria, la reconciliación y sobre todo la no repetición. Estas acciones y la labor de líderes, lideresas y promotores de salud mental encuentran su sentido en la búsqueda de verdad, restitución de la dignidad y la resignificación de la memoria de las víctimas.

Es en estos escenarios de trabajo comunitario donde la labor de líderes y lideresas contribuye significativamente a tejer puentes entre las víctimas, la comunidad y la institucionalidad, sobre todo cuando se ha experimentado la condición victimizante del conflicto y se emprende la tarea de recuperar la vida, la dignidad, los derechos y las posibilidades de otros modos de vida como es el caso de la mujer que narra su historia para este proyecto investigativo y que expresa como a través de su rol como lideresa resignifica la experiencia de pérdida que le dejó el conflicto armado.

Es en esta organización de víctimas donde la lideresa promueve espacios de participación comunitaria y genera estrategias para atender a las problemáticas de orden político y psicosocial de la comunidad de víctimas porque comprender desde su experiencia como lideresa, que las víctimas deben ser apoyadas para tramitar sus pérdidas, sus duelos y las experiencias traumáticas. Para esta organización y para esta lideresa es importante evidenciar en la narración, una narración plural, compartida y escuchada por muchos, las luchas por la reconstrucción de la memoria, la búsqueda de dignidad y de verdad que se generan después de hechos tan violentos como los que ha vivido el Municipio del Peñol, ya que constituye una posibilidad de afrontar los daños emocionales, sociales, psicológicos experimentados por las víctimas durante los actos de guerra.

De este modo, la narración constituye una forma de afrontamiento de las consecuencias de la guerra a partir del encuentro con lo vivido por otros y otras; tal como lo expresa Paul Ricoeur en su texto *La vida: un relato en busca de narrador* (2006) cuando plantea que “la historia narrada es siempre más que la simple enumeración, en un orden seriado o sucesivo, de incidentes o acontecimientos, porque la narración los organiza en un todo inteligible.” (p.10). Planteando así, puede entenderse como para esta organización y para esta lideresa, cada acción vivida posee una temporalidad que la hace ser, y que toma sentido y se organiza solo en la narración, al tiempo que adquiere su posibilidad transformadora en el conjunto de las narraciones.

La narrativa entonces, es uno de los elementos fundamentales para dar a conocer la propia experiencia y en ella, conocer la experiencia del otro, pues la palabra se convierte en la forma en que el dolor, el silencio, el miedo y el pasado se resignifican, y al ser escuchada por otro, se valida, se confronta, se reconstruye la trama de la vida vivida y se simboliza; en esto, las palabras se erigen como recursos simbólicos que contribuyen a la reconstrucción de una historia tocada por el sufrimiento, y permite elaborar los duelos ocasionados por las pérdidas tangibles e intangibles provocadas por el conflicto armado.

Es en medio de estas vivencias convertidas en narraciones, que toma especial interés este estudio, pues se centra en la configuración y reconfiguración de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz evidenciada en la narrativa de una mujer lideresa que hace parte de la Organización Municipal de Víctimas del Peñol, narración que tiene como marco los procesos de reconstrucción de memoria y de subjetividad política, los cuales dan pie a la construcción de paz territorial e individual, pues aporta a los procesos de duelos provocados por el conflicto.

Respecto a la importancia de la relación existente entre subjetividad política como un acto reflexivo sobre la realidad que circunscribe al sujeto, la memoria como un proceso de recordar para no olvidar y buscar garantías para un ¡nunca más! y construcción de paz como aquellos actos que buscan reivindicar los derechos del sujeto, se hace fundamental para comprender el lugar que tiene la narrativa en sus procesos de configuración como sujeto, pues “La mediación de procesos reflexivos, los ejercicios de memoria, la construcción de narrativas, entre otros, posibilitan que una realidad concreta sea reconocida y leída críticamente: la adversidad debe ser reconocida como injusticia, solo así puede volverse agenciante” (Vargas et al., citado por Duque et al. 2016) constatando que la narrativa es una estrategia simbólica que puede servir para movilizar experiencias doloras que anclan al sujeto o a una comunidad al pasado, imposibilitando la construcción de nuevos escenarios de reconciliación y de paz.

De ahí, que estas narraciones permitan reconfigurar la subjetividad política del sujeto que narra, dado que el relato se modifica, varía y muta según la experiencia presente de sujeto narrador, así mismo, las víctimas del conflicto armado, en la narración que se teje en las actividades propuestas por esta lideresa, pueden tener la posibilidad de generar lazos e identidades narrativas que configuran y reconfiguran su ser político y su ser en comunidad, así también lo menciona Ricoeur (2006) “lo que llamamos subjetividad no es ni una serie incoherente de acontecimientos ni una sustancia inmutable inaccesible al devenir. Ésta es, precisamente, el tipo de identidad que solamente la composición narrativa puede crear gracias a su dinamismo.” (p. 21).

Estas narraciones, sustentan entonces movilizaciones que buscan enlazar los tejidos sociales heridos y fragmentados por la guerra, por medio de tres tópicos que buscan encaminar sus relatos, estos son: la verdad, la justicia y la reparación. De esta manera, la verdad aporta a la elaboración del duelo de las víctimas, porque les permite constatar las diferentes formas en que los otros vivencian la realidad de lo que les sucedió, reconstruyendo desde sus narrativas compartidas una memoria colectiva. Así mismo, la justicia, permite movilizar la implementación del poder, porque desaparece el sentimiento de miedo y de impotencia de la víctima ante la omnipotencia del agresor al recibir éste, un castigo por sus actos, dotándolo de una voz para realizar denuncias; y la reparación, abre la posibilidad de reconstruir escenarios sociales de paz y de sentido para la memoria colectiva.

Conforme a lo anterior, se comprende que, en medio del trasegar de esta lideresa, se configure como un ser dinámico que reconfigura su experiencia mediante su narración, la cual le permite atribuir significados al acontecimiento de vida que reconstruyó sus maneras de ser lideresa.

Con base a lo mencionado hasta el momento, este trabajo indaga por la relación de la subjetividad política, la memoria y la construcción de paz, en la narrativa de una lideresa de municipio del Peñol. Se estudia las maneras cómo esta lideresa ha configurado y reconfigurado su liderazgo a través de su experiencia de vida como resultado de la violencia del conflicto armado en este territorio, siendo este acontecimiento de pérdida el marco de su narrativa, que permite comprender a su vez, la contribución a los procesos de duelo de la comunidad de víctimas por el conflicto armado.

Para ello se exploró la experiencia de vida de esta lideresa que se vio afectada directamente por la violencia, y la reconfiguración de su narrativa a partir de esta pérdida. De esta manera, la pregunta que orienta esta investigación es: ¿cómo se configura y se reconfigura la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en la narrativa de una lideresa de la Organización de Víctimas del Municipio del Peñol, Antioquia?

Objetivos

Objetivo general:

Comprender, a partir de narrativas, los procesos de configuración y reconfiguración de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en mujeres que participan en organizaciones sociales, comunitarias y culturales del departamento de Antioquia.

Objetivos específicos:

Identificar en la narrativa de una mujer lideresa, los procesos configurantes de su subjetividad política

Interpretar desde la narrativa de una mujer lideresa, por qué es importante construir y preservar la memoria del conflicto en el Municipio del Peñol

Identificar los procesos, acciones o proyectos mediante los cuales las mujeres han promovido la construcción de paz en el municipio del Peñol.

Justificación

Alrededor de 60 años ha durado en Colombia una guerra que parece interminable. Este conflicto armado ha cobrado miles de vidas, ha dejado más de 8 millones de víctimas y ha generado en el país altos niveles de pobreza, desigualdad, sufrimiento y miseria; y pese a los esfuerzos de muchas personas y la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, nos sigue demandando como colombianas y colombianos grandes esfuerzos para poder superar la violencia y lograr vivir en paz.

Es justo por esto, que la sociedad colombiana debe emprender un verdadero camino hacia la construcción de paz a través de la participación de todos y todas, el empoderamiento de todas las voces invisibilizadas que han cargado a sus espaldas el peso de la violencia y por supuesto, la acción decidida del Gobierno por transformar las condiciones que generan la confrontación y la pobreza.

A estas voces y actores que queremos construir un país en paz, debe sumarse la labor de la academia y en especial de maestras y maestros que, a través de la formación y una práctica pedagógica consciente, podemos transformar las maneras en que hemos resuelto los conflictos por otras de no violencia y reconciliación.

Es en este lugar donde nuestro que hacer como maestras de Lengua Castellana cobra su sentido y nos posiciona como protagonistas dentro de la sociedad en esa tarea de cimentar nuevos paradigmas de pensamiento, nuevas estructuras sociales, nuevas ritualidades, simbologías, nuevos lenguajes y nuevas formas de narrar la historia de la paz. Se trata de una tarea pedagógica, pero también política que no se restringe a los planteles educativos; por el contrario, se extiende a todos los espacios de la comunidad en los que haya una historia que contar, una memoria por recuperar, donde las preocupaciones del hogar, de jóvenes, campesinos, y asalariados, se convierten en asuntos de interés popular, es allí donde se debe plantear una lectura crítica y comprensiva de la realidad que nos circunda, para elaborar un panorama más amplio de la misma y actuar en consecuencia con autonomía hacia fines comunes.

Se trata de reconocer que la formación en lengua no se circunscribe únicamente a los asuntos de la gramática, ni se puede comprender simplemente como un objeto en uso o de estudio; sino que tiene la indispensable función de ser el medio de expresión humana que conecta conciencias, nos permite crear y transformar; pero, sobre todo, nos permite narrar lo vivido y lo imaginado, narrar-nos para reflexionar sobre la experiencia propia y del otro, la experiencia de construir paz.

De ahí que el interés del presente trabajo nos remita al municipio del Peñol, donde muchos de sus habitantes han sido actores y testigos de diversos capítulos en la historia de la violencia en nuestro país, para establecer con sus habitantes y lideresas comunitarias un diálogo que nos permita comprender aquellos procesos de configuración y reconfiguración de la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz que han llevado a cabo, develando así, en la propia experiencia humana aquellos aspectos que los constituyen.

Así, centrado en la narrativa de una lideresa comunitaria, este trabajo encuentra su justificación en la posibilidad de ampliar nuestra comprensión de las memorias del municipio del Peñol, de sus habitantes, de las víctimas, reconociendo en ellas su particular historia y sobre todo, el papel que han desempeñado las víctimas en la construcción de nuevos espacios de participación, tomando el mando de sus propias historias y extendiendo su voz, con el apoyo de diversas entidades, para dar visibilidad a su participación en los procesos de construcción de paz que gestionan y lideran diferentes comunidades alrededor del país.

Finalmente, creemos que como futuras maestras este trabajo contribuye a nuestra formación, al rescate de las narrativas y memorias de quienes han sufrido la guerra y al mismo tiempo, nos permite encontrar una vía de esperanza para aportar de la mano con todas y todos a la construcción de una paz con equidad y justicia social.

CAPITULO 2: REFERENTES TEÓRICOS⁵

Este capítulo constituye uno de los pilares fundamentales de la investigación ya que sitúa las tres categorías Memoria, Subjetividad política y Construcción de paz, que permitirán dialogar con la experiencia de la narradora. A continuación, se describe cada una de ellas.

Memoria

Posterior a los acuerdos de paz entre las FARC y el gobierno colombiano, hablar de memoria se ha vuelto común, sin embargo, existe una polisemia discursiva respecto a lo que significa el concepto y aún más la práctica política de la memoria. De ahí que hablar de la memoria nos puede llevar menos a una concreción plena de su significado y más a un sinnúmero de ambigüedades, cuyos orígenes radican por un lado en la expansión rápida e irreflexiva del concepto y por otro, a una práctica basada en la obviedad de la categoría.

Por lo anterior y antes de presentar la perspectiva desde la cual será abordada la categoría de memoria, es necesario hacer un acercamiento a lo que algunos autores como Todorov (2000) y Ricoeur (2004) han denominado abusos, ya que estos evidencian las ambigüedades con las que ha sido abordado este concepto. Para estos autores, la idea de abuso constituye un llamado de atención sobre aquellas interpretaciones y actuaciones equívocas con relación a la memoria y que pueden derivar en consecuencias para la subjetividad y la construcción de paz, como es el caso del presente proyecto. De acuerdo con Ricoeur (2004) “el ejercicio de la memoria es su uso; pero el uso implica la posibilidad del abuso. Entre uso y abuso se desliza el espectro de la mala "mimética". Precisamente por el abuso, la intencionalidad veritativa de la memoria queda amenazada totalmente” (p. 82).

El carácter veritativo de la memoria no responde a una dualidad inscrita en el marco de lo verdadero o lo falso, sino que responde a una relación de referencialidad, es decir, un nexo entre los acontecimientos que tuvieron lugar y los hechos narrados. En consecuencia, y desde la perspectiva de la investigación comprensiva, no hablamos de verdad sino de verdades que encuentran su sustento en el testimonio, el cual converge, se entrelaza y se nutre de otros testimonios. El recuerdo encarna los testimonios y a su vez implica hacer memoria, sin embargo, una mala concepción de la memoria puede derivar en un abuso de esta cuyas implicaciones pueden evidenciarse en la negación del carácter intersubjetivo de la memoria y en una concepción antagónica del olvido. Molina (2016), siguiendo a Ricoeur, plantea tres instancias que devienen en abusos de la memoria, cuyas repercusiones van de lo no dicho o lo reprimido, pasando por el hábito de la memoria, hasta llegar al carácter político del olvido.

⁵ Este capítulo ha sido construido de manera colectiva por el equipo de estudiantes (Estefanía García Marín, Leidy Natalia Herrera Cortés, Denis Tatiana Soto Vanegas, Jhon Alexander Caicedo Pinilla, Mateo Hurtado Arango, Gustavo Adolfo Valencia Guisao, María Cristina Manco Hurtado, Sandra Viviana Restrepo Vargas) que realizamos la práctica pedagógica, el seminario de práctica y la investigación para el trabajo de grado durante el periodo 2019-II – 2020-II y estuvo acompañado por las profesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López, asesoras de la práctica. Este capítulo hace parte de los tres trabajos de grado que se derivan de este proyecto de práctica.

El primer abuso, se refiere a la memoria como patología. Para Molina (2016), desde la perspectiva de Ricoeur, la memoria asumida como patología responde a un diagnóstico, a una idea de enfermedad que debe ser tratada por un especialista para superar dos elementos que reprimen los acontecimientos, a saber, el duelo, relacionado con la sensación de pérdida del pasado o de lo ya cumplido; y la melancolía, relacionada con un sentimiento de pérdida de sí mismo. Desde esta perspectiva, aparece la imagen del psicoanalista, cuya función es reelaborar los acontecimientos reprimidos, lo no dicho, para que puedan ser narrados. Es así, como el paciente o quien padece la carga del pasado de la memoria, encuentra comunión con su pasado, no lo rechaza, sino que lo acepta como propio. Este abuso no niega la necesidad de un abordaje terapéutico de la memoria, lo que denuncia es una exacerbación de esta forma de hacer memoria como un asunto que sólo compete al individuo y del que se debe encargarse por sus propios medios, desconociendo que todo ejercicio de memoria es fundamentalmente intersubjetivo y profundamente relacionado con la construcción de tejido social.

El segundo abuso responde a una memoria práctica o funcional. La memoria práctica está relacionada con el concepto, planteado por Molina (2016) retomando a Bergson, de memoria hábito y está en contraposición a la idea de memoria consciente. En términos de Molina (2016), la memoria hábito responde más a una funcionalidad que a un ejercicio consciente de recordar, cuya sistematicidad está basada en una sucesión de imágenes (*eikón*) sin dar lugar a la búsqueda de la huella que las corresponde. Es, en síntesis, una memoria mecánica; una huella mnémica que nos permite, por ejemplo, mantener la idea de cómo caminar, cómo montar bicicleta o repetir por enumerar, más no un esfuerzo por encontrarse con el pasado.

El tercer abuso responde al carácter político de la memoria. Este abuso de la memoria, sin desconocer los anteriores, tiene mayores implicaciones para el interés de este trabajo, puesto que, aunque puede parecer hiperbólico, la historia es narrada por los vencedores y legítima el silencio de los perdedores, de los perdidos. La historia está cargada de memoria y la memoria es parte constitutiva de los pueblos.

En este sentido, siguiendo a Molina (2016), el abuso político de la memoria llega se presenta en doble vía. En un primer momento, está la imposición de una memoria y su instauración bajo la censura de otras memorias. El resultado no es solo el silencio de las memorias censuradas, se suma la negación de la historia, tradiciones, costumbres, símbolos e identidad de aquellos que encontraban comunión en las memorias silenciadas. Y en un segundo momento, está la prohibición del olvido, planteado de forma implícita como antagonista de la memoria, puesto que los pueblos se constituyen en la memoria y desde esta perspectiva, el olvido representaría una especie de negación y, por ende, la pérdida de la identidad de los pueblos.

Al respecto de estos tres (3) abusos de la memoria, Ricoeur (2004) plantea:

Estas múltiples formas del abuso hacen resaltar la vulnerabilidad fundamental de la memoria, la cual resulta de la relación entre la ausencia de la cosa recordada y su presencia según el modo de la representación. Todos los abusos de la memoria

ponen al descubierto esencialmente el carácter enormemente problemático de esta relación representativa con el pasado. (p. 83)

El carácter político de la memoria también es abordado por Todorov (2000), quien expone en su obra *Los abusos de la memoria*, la significación que se le ha dado a lo largo de la historia como símbolo de prestigio para los enemigos del totalitarismo, pues como él menciona “la reconstrucción del pasado ya era percibida como un acto de oposición al poder” (p. 14).

Este autor alerta también, sobre el peligro que corre la memoria debido al creciente flujo de información, flujo que constantemente impulsa a los sujetos de la sociedad a ejercer una permanencia en el presente, lo cual hace que ésta sea inherente al olvido. El autor toma dos conceptos desde los cuales define la memoria los cuales son la supresión y la conservación, y esos dos conceptos son abordados en el capítulo que lleva como nombre “*morfología*” y en el cual Todorov (2000, p. 15) llama con el término de *conservación* al recuerdo y al olvido lo nombra *supresión*, de esta manera, para él la memoria es un mecanismo de selección mediante el cual algunos rasgos de ciertos sucesos van a ser conservados y otros suprimidos.

Ahora bien, la presencia del olvido nos remite a la pregunta sobre qué es lo que recordamos. Arribamos entonces a dos elementos que, si bien están relacionados con la memoria, deben ser diferenciados: la imaginación y el recuerdo. Esta dicotomía es retomada por Molina (2016), cuando cita a Paul Ricoeur, quién afirma: “La distinción entre *mneme* y *anamnesis* se basa en dos rasgos: por un lado, el simple recuerdo sobreviene a la manera de una afección, mientras que la rememoración consiste en una búsqueda activa” (p. 17). En este sentido, la imaginación o *Mneme* puede ser entendida como una imagen, una presencia en sí misma, la presencia de eso que nos afecta o conmueve. Mientras que, por su parte, el recuerdo o *Anamnesis* es un ejercicio activo, una búsqueda consciente e intencionada que nos lleva a la huella previa al acontecimiento. En términos de la comprensión y distinción de la memoria, esto implica que cuando se hace el ejercicio de rememorar, no se traen imágenes fijas del pasado, como una especie de recuerdo que se puede abarcar en su totalidad, sino que supone una reconstrucción de los hechos, con relación al tiempo, que puede reconfigurarse y reinterpretarse.

Para Platón (2016) la memoria es como una cera donde se fija aquello que se quiere recordar como un sello o una marca y, sin desconocer la posibilidad del olvido, se borra aquello que no haya sido grabado o fijado:

Pues bien, digamos que es un don de Mnemósine, la madre de las Musas, y que, si queremos recordar algo que hayamos visto u oído o que hayamos pensado nosotros mismos, aplicando a esta cera las percepciones y pensamientos, los grabamos en ella, como si imprimiéramos el sello de un anillo. Lo que haya quedado lo recordamos y lo sabemos en tanto que permanezca su imagen. Pero lo que se borre o no haya llegado a grabarse lo olvidamos y no lo sabemos. (p. 14)

A partir de la concepción de la memoria como algo fijado en el tiempo, es posible concluir que, desde el pensamiento platónico, la memoria tiene que ver más con el reconocimiento de

una impronta y menos con la búsqueda de los acontecimientos que anteceden la impronta, por lo que la pregunta por la marca pierde relevancia.

Por su parte, Aristóteles (2016), va a plantear la antítesis de la idea platónica que concibe la memoria como una marca fijada en el tiempo, al proponer que la memoria pertenece al plano de lo ya ocurrido, por lo que recordar supone traer al presente lo ausente. Es dicha marca temporal, la que va a diferenciar el pensamiento platónico del aristotélico y va a ampliar el horizonte conceptual de la memoria:

El recordar en sí no se produce hasta que ha pasado un tiempo, pues se recuerda ahora lo que se vio y se experimentó antes. [...] Pues recordar es tener la capacidad de provocar un proceso, y ello de manera que uno experimenta por uno mismo y por los procesos que posee. (p. 17)

A diferencia del pensamiento platónico, cuyo foco era la imagen, el planteamiento aristotélico, supone en un primer lugar, la inscripción de la memoria en el plano temporal; y, en segundo lugar, la pregunta por la referencialidad de la marca, por los acontecimientos que anteceden a la huella pues, como bien lo plantea Molina (2016), “una búsqueda de anterioridad supone que existe una verdad referencial en la memoria que subyace en la experiencia temporal.” (p. 16)

Es preciso, también, dejar en claro los límites de la memoria, puesto que “toda narrativa del pasado implica una selección. La memoria es selectiva; la memoria total es imposible” (Jelin, 2002, p. 29); como consecuencia el olvido es inherente a la memoria, el recuerdo de lo olvidado, una especie de recuerdo que vive en la consciencia de lo perdido y de lo que no se quiere recordar. De esta manera lo expresa Kaminski (1996) cuando afirma:

“Grandes acopiadores del dato *nada desean más que olvidar*, porque son seres abrumados por la memoria continuada y la acumulación de recuerdos que deben soportar, sobrellevar, eternamente. Recuerdan demasiado, su vida está hecha *de* memoria, una carga que no les da reposo; añoran y sueñan con disponer de la liviana *dulzura* del olvido.” (p. 28)

En esta medida el olvido, más que un desacuerdo con la memoria es una forma de protección, de cuidado de sí, donde se elige dejar en el olvido consciente de la memoria los acontecimientos previos a las heridas. En este sentido advierte Todorov (2000) que, al generalizarse el elogio incondicional de la memoria y la condena ritual del olvido, su relación acaba siendo problemática. (p. 21)

En este sentido, cuando hablamos de memoria, siguiendo a Candau (2008), no estaremos haciendo alusión a una restitución fiel del pasado sino a una reconstrucción continua y actualizada del mismo porque, como lo expresa Candau (2008) retomando a Pierre Nora, “La memoria, en efecto, es un marco más que un contenido, una apuesta constante, un conjunto de estrategias, un ser ahí, que vale menos por lo que es que por lo que se hace de él.” (p. 9)

Entendida como una reconstrucción actualizada podemos identificar tres elementos que hacen de la memoria, una reelaboración homogénea a partir de lo heterogéneo. Ricoeur (1999),

establece que la memoria está constituida por tres componentes, el primero es lo que él considera como *lo singular*, la memoria individual, que está ligada al plano netamente personal y configura una identidad debido a que su origen deviene de las vivencias propias del sujeto, lo cual pertenece a lo privado del ser. No obstante, aunque la memoria individual encuentra su origen en lo privado del ser, no puede ser escindida del plano colectivo y considerarse como antítesis de la memoria colectiva, puesto que en ella convergen los recuerdos individuales que trascienden al plano común a través del rito y de lo simbólico:

La memoria colectiva sólo consiste en el conjunto de las huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas. (Ricoeur, 1999, p. 16)

Así la memoria individual debe ser asumida en el plano de lo creíble, con esto pasa a ser colectiva. No obstante, cuando el relato se vuelve repetitivo y no ha pasado por el duelo dicho relato pasa a ser parte de una memoria herida, en la cual el relator no ha sanado lo vivido en el pasado y, por ende, esta memoria no puede ser considerada como colectiva.

El segundo elemento, apoyado en el pensamiento de San Agustín y el triple presente, es el componente temporal, pues la memoria es *el presente del pasado*, la visión que representa el *presente del presente* y las expectativas que responden *al presente del futuro*; en palabras de Ricoeur, el pasado o lo propio, el presente o lo próximo y el futuro o lo lejano; y el tercer elemento constitutivo de la memoria es la capacidad y sensación de orientarse a lo largo del tiempo, desde el pasado hacia el futuro, encontrando un marco presente en las tres temporalidades.

Otra autora que trabaja la memoria es Jelin (2002), en la introducción de su libro *Los trabajos de la memoria* hace referencia al término desde diferentes perspectivas como la política, cultural, simbólico, histórico y social y para esto, propone tres perspectivas desde las cuales se pueden clasificar las memorias desde las categorías nombradas apoyándose en tres premisas desde las cuales se puede comprender la memoria:

Primero, entender las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Segundo, reconocer a las memorias como objeto de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcados en relaciones de poder. Tercero, <historizar> las memorias, o sea, reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas. (p. 56)

Seguido a esto, Jelin (2002) aclara que la intención en el capítulo llamado “de qué hablamos cuando hablamos de memoria” (p. 17) en un principio era definir qué es la memoria, pero no lo hace porque existe una fuerte tensión entre la posible definición de memoria y los procesos de construcción de ésta, cómo se pluraliza, las disputas sociales sobre la memoria, su legitimidad social y su pretensión de la verdad. A partir de su justificación sobre la no

definición de la memoria propone dos opciones desde las cuales se puede abordar esta categoría;

En principio, hay dos posibilidades de trabajar con esta categoría: como herramienta teórico-metodológica, a partir de conceptualizaciones desde distintas disciplinas y áreas de trabajo, y otra, como categoría social a la que se refieren (u omiten) los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social y político, y las conceptualizaciones y creencias del sentido común. (p. 69)

Jelin (2002) en su obra cita a autores que hemos mencionado en el transcurso de la escritura de este texto tomando las definiciones que hemos tenido en cuenta para nuestro trabajo, entre estos están, Ricoeur del cual hace alusión sobre el concepto de memoria colectiva, Halbwachs de quien toma aspectos de la memoria colectiva como el recuerdo desde la colectividad y lo social y Todorov (2000) de quien toma la forma en la que se abusa de la memoria.

Es preciso nombrar algunas características de la memoria surgidas a raíz de las lecturas de los textos trabajados. Es así como, parafraseando a Molina (2016) que sigue a Ricoeur, habla de a la memoria como la presencia de lo ausente, como el proceso que implica traer al presente lo ausente, como un deber justificado desde la prohibición del olvido, como la portadora de la facultad de comprender el paso del tiempo.

El traer al presente lo ausente implica basarse en una huella mnémica de un sujeto, aceptando y entendiendo que todo lo que se está contando es verdadero. Dicha huella es vista como una memoria que pasa de lo individual a una memoria colectiva y verídica al ser atravesada por el duelo. Así la narración presenta lo ausente como una experiencia vivida que permite no olvidar los acontecimientos vividos por el narrador.

Según lo anterior no se trata de traer los mismos hechos al presente, como en un acto de repetición, sino de representación, para esto el narrador debe haber atravesado el duelo y aceptar lo vivido, pues sí no pasa por este duelo cada vez que recuerde los acontecimientos lo hará a través del dolor, alejándose de la representación y por ende de una memoria colectiva.

Por otro lado, el olvido tiene un espacio dentro de la memoria como algo que se guarda en el subconsciente y que vuelve a la memoria de manera inesperada, así el olvido no es un antagonista de la memoria sino una memoria olvidada que vuelve al momento que es recordada. Así mismo Kaminski (1996) afirma que “el olvido corroe la memoria; sin embargo, queda cierto consuelo: hay “otra” memoria, es la del olvido que se recuerda, una suerte de involuntario recuerdo evanescente: porque hay algo inolvidable en la vida olvidadiza” (s.p.). De este modo el olvido se vuelve una forma de recuerdo, ya sea de algo que se deseaba olvidar o un momento que se desea recordar pero que está en el plano del olvido.

Subjetividad política

El concepto subjetividad política es de reciente aparición en las ciencias sociales y su emergencia está relacionada con la posibilidad de ampliar las comprensiones sociales, políticas del sujeto. Como antecedente de la categoría, autores como Torres (2006) han planteado que “la subjetividad no es solamente un problema posible de distintas teorizaciones, sino, además constituye un ángulo particular desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad” (p. 91).

Siendo así, al hablar de subjetividad política es preciso remitirnos al concepto que lo antecede, la subjetividad social, comprendiendo que “la forma en que se integran sentidos y configuraciones subjetivos de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto, como familia, escuela, grupo informal, etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales. (González, 2008, p. 234). De esta manera, las subjetividades puestas en contacto dentro de un contexto (geográfico, económico, social, político, cultural...) que las abriga, reproducen a su vez las construcciones sociales y subjetivas propias de la cultura previa y que posibilita un diálogo intercultural a través de una dialéctica con los otros, siendo así, las realidades que intervienen e interactúan en un mismo espacio, confluyen y se consolidan con las de otros.

Así la subjetividad social, con su carácter situado, relacional, dinámico, complejo e histórico, cimienta las bases para la subjetividad política, pues ambas tienen como centro de interés lo público. Sin embargo, compete a la subjetividad política un carácter más reflexivo en tanto el sujeto se posiciona siempre de manera crítica en torno a lo que sucede a su alrededor y a los mecanismos de control que se ejercen sobre él y su comunidad. De esta manera, las necesidades colectivas se antepone a los intereses individuales, movilizándose en los sujetos acciones de construcción y cambios colectivos, que le dan un lugar dentro de la historia y dentro de su entorno social en la medida en que promueve nuevas maneras de ser y habitar en sociedad.

Si bien la subjetividad política subyace a partir del término de subjetividad social, la primera puede ramificarse desde diversas miradas. En primer lugar, comprenderla como un término desde el ámbito conceptual del que parte una mirada de la política específicamente, determinando una pugna o encuentro en lo instituyente y lo instituido.

Siguiendo la argumentación de Castoriadis, afirmamos que la subjetividad política está inscrita en un campo de fuerzas que expresa la permanente tensión entre lo instituido y lo instituyente. Desde este horizonte de sentido, no existe un solo modo de producción de la política, lo instituyente no puede ser pensado lejos ni por fuera de lo instituido. (Martínez y Cubides, 2012)

Para estas autoras, el concepto de subjetividad política circunda específicamente en el ámbito político. Si bien la coyuntura que se propone a través de lo instituido e instituyente corresponde al ámbito social, su propuesta parte de repensar un sujeto desde una nueva perspectiva de lo político y así mismo cuestionarse por el concepto como tal en el espacio social, es decir, un individuo que tiene una preocupación en miras al concepto y lo que puede hacer con él desde su propia transformación para modificar su entorno. Así lo plantean estas autoras:

[...] la subjetividad política es producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de ser y estar en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar. Posición que está inscrita en un campo de fuerzas complejo que exige al sujeto deconstruirse y reconstruirse permanentemente en esa tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente. Tensión en la que coexisten modos de producción heredados, hegemónicos, junto a modos pre-figurativos de la subjetividad, porque como hemos insistido, la subjetividad política se configura en medio de la política tradicional o convencional y los modos de producción emergentes. (Martínez y Cubides, p. 76, 2012)

Es claro que el concepto implica una transformación performativa del sujeto que no sólo tenga función discursiva, sino que además tenga implicaciones en sus actos para visibilizar aquello de lo que quiere hacerse partícipe, pionero o bien, confrontar. Esta postura asume la subjetividad política como una posición frente a algo, especialmente aquello que está en el núcleo normatizado social y moralmente y una constante pregunta por el concepto y su continua transfiguración histórica.

A esta propuesta de un concepto que propende principalmente por cuestionar el orden social, sus estructuras, es decir, de funcionar en medio de lo instituido e instituyente, se suman autores como Duque et al (2016), quien propone al sujeto como un ser que, en busca de su propia emancipación, persiste en una lucha por fragmentar aquello que puede estar atentando contra algunos principios sociales como la desigualdad, la discriminación entre otros.

En este sentido, podemos entender que la subjetividad política oscila de forma frecuente entre lo institutivo y lo instituyente, comprendiendo el primer término como aquellas entidades, creencias, culturas y paradigmas que se han consolidado en una comunidad y que condicionan el modo de pensar y actuar de esta, con el fin de mantener un orden; por el contrario, lo instituyente se concibe como todas esas manifestaciones y acciones que realiza una sociedad en respuesta al orden establecido, que de una u otra manera afectan el vivir de una colectividad.

Es así como lo instituyente se consolida como la voz de la comunidad ante las decisiones y los regimientos de lo instituido, estableciendo un diálogo de saberes e intereses que busca conciliar entre los diferentes ideales u opiniones respecto a un fenómeno ya determinado.

Así, la subjetividad política tiene lugar cuando emerge un sujeto que, en procura de su emancipación, despliega su potencia subjetiva en tensión con las condiciones en las que vive, en una lucha por desnaturalizar estructuras y modos de relación, promoviendo la desidentificación frente a un orden establecido y un papel adjudicado en el mundo social. (Duque et al. 2016)

Se destaca entonces la postura policia especialmente en el concepto y en aras del mejoramiento social a través de una mirada que, y está libre de sesgos o limitaciones culturales, para entonces limitar entre estos ámbitos normativos y figurativos del núcleo o entorno.

Por otro lado, otros autores proponen el concepto como un asunto independiente, desligado no sólo del despliegue del término ‘política’ sino también de una única denominación de sí mismo, es decir, un término que se acoge a una postura personal en un entorno social determinado y que además parte de la necesidad de reconocimiento de sí y del otro para su desarrollo. Esto implica no revisar el concepto como tal, sino asumirlo como un tema independiente y con significado distinto a los de sus raíces. Así lo sostiene Andrea Bonvillani (2012), quien propone el concepto no como una característica del individuo que puede ser encontrada, sino como una posibilidad que transforma la mirada de él y permite revestir la realidad de otras formas e interpretaciones. Esta mirada permite apelar por una propuesta que subyace en determinada realidad social y a través de la búsqueda minuciosa de la misma y sus aristas, buscar transformarla en pro de sí y del bienestar social, especialmente, admite la autora, a partir de la pregunta por la exclusión social e igualdad.

En síntesis, la categoría “subjetividad política” desde la perspectiva que asumo, pone en visibilidad de qué manera se tensionan la cuestión de la subjetividad, la política y los procesos de inclusión/exclusión que operan en el marco del Capitalismo en la actualidad, porque permite analizar en tensión los procesos de sujeción a un orden social (policial) con las posibilidades de emancipación subjetiva en procura de la igualdad. (Bonvillani, 2012). Esta definición coincide con lo planteado por Duque, Patiño, Villa y Cardona (2012) cuando afirman que:

la subjetividad política representa un modo de ser y estar en el mundo: la subjetividad política es la piel subjetiva que vive la experiencia de encuentro/ desencuentro con los otros que plantea la vida en común. La subjetividad política se define, además, como una apuesta colectiva, una co-construcción permanente con múltiples otros (p. 200)

A esta propuesta de una subjetividad política que se pregunta por la realidad social y que además tiene una intención de procurar el bienestar común, es decir, de desarrollarse en el ámbito social, también le apuestan autores como Álvaro Díaz Gómez, quien propone una subjetividad política que no puede ser desligada de la subjetividad social (Propuesta principalmente por González Rey) dado que ella se mueve específicamente en el ámbito social y parte desde un núcleo pequeño como lo es el familiar y se esparce en el entorno social y político que permea al sujeto, dado que estos pequeños núcleos son los que dan comienzo a la configuración de la subjetividad política, es decir, se produce un desdoblamiento de dichos espacios para luego tener una transformación en otros más amplios. Díaz también apuesta al término como un concepto particular y que además de movilizarse en la política, también se pregunta por lo político, para posteriormente tener un despliegue en lo público, es decir, aquello que es común a todos.

Para Díaz, el concepto no juega particularmente con el otro, sino que también tiene un comienzo en el sujeto y se “encarna” en él, procurando un bienestar común y partiendo de aquel objetivo proponer soluciones, alternativas, o lo que él llamaría proyectos para dar con dicha meta. Bonvillani (2012) también indica que la subjetividad política debe revisarse como un conjunto de sentidos subjetivos que parten de experiencias cotidianas para buscar una resolución de todo lo que involucra a un nosotros.

Álvaro Díaz (2012) también presenta la subjetividad política como “la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido centrándose en el plano de lo público, de lo que es común a todos para desde allí protagonizar de manera instituyente la política y lo político” (p.16) para este autor es de suma importancia reconocer el concepto como un despliegue exclusivo en el espacio de lo público y que además de implicar una transformación inicial en el sujeto, tiene una transformación en el espacio social de éste. Este autor difiere de otros, en tanto que propone una subjetividad política que, si comienza desde el individuo, su transformación inicial se procura a través del cuerpo, lo que él mismo denominaría subjetividad política encorpada, proponiendo que el cuerpo es quien ayuda a concretar la política, y permite que ella sea real en el exterior y pueda ser manifestada.

Desde cualquier perspectiva que se defina y analice cabe reconocer que para la constitución de una subjetividad política la toma de decisiones reflexivas y políticas repercute en el marco de la socialización política, que, a su vez, brinda los cimientos a la subjetividad política, socialización que no puede concebirse sin tener como premisa “las preguntas básicas sobre la equidad y la justicia social, la ampliación de la democracia y el fomento del ejercicio ciudadano” (Cubides, 2004). pues, es sólo partiendo de que el otro es igual a mí, en cuanto es un ser que comparte las mismas experiencias y tiene los mismos deberes y derechos con la sociedad, que se forman colectividades en busca de un mismo interés. Es por esto por lo que la subjetividad política se configura en el acto reflexivo y en la socialización política, pues busca comprender y tomar acciones sobre el quebrantamiento o alteración de lo preestablecido y lo instituido, buscando restablecer y encontrar puntos de estabilidad social, es por ello por lo que la socialización política busca una transformación del entorno en aras de un bienestar común, de lo contrario se buscaría una fomentación hacia la perpetuación del orden establecido.

En su despliegue al ámbito de lo político cada sujeto debe verse atravesado por una serie de elementos y procesos, también conscientes, que lo encaminen a cimentar esas reflexiones de las que previamente hemos hablado, al respecto Alvarado et al. (2008) plantean que la subjetividad política se nutre de diversas tramas, que operan también como categorías de análisis, y que conforman una red que tiene como foco central lo público, tales como: la autonomía, la conciencia histórica, reflexividad, posibilidad de plantearnos utopías, configuración del espacio público como escenario de realización de lo político, negociación del poder y ampliación del círculo ético.

Para el interés investigativo de este proyecto y en correspondencia con la pregunta que lo orienta, nos ocuparemos de seis (6) rasgos asociados a la subjetividad política:

La autonomía, en cuanto la subjetividad política se configura en sujetos capaces de asumir y apropiarse de la realidad que lo circunda y actuar sobre ella para fomentar el cambio, líderes capaces de tomar decisiones que apunten al interés público mediante esa “capacidad de pensar por sí mismo, sin desconocer al otro, y reconocer, crear, disponer en la práctica los principios que orientan la vida” (Cubides, 2004, p. 124)

De la mano de la autonomía aparece la reflexividad, pues esta no tendría sentido si el sujeto no actúa de manera crítica respecto a lo que ha sucedido y sucede en su entorno para actuar sobre ella, en este sentido, es esta la que “posibilita la transformación subjetiva, permite la identificación de prácticas de dominación que han colonizado al sujeto y el consecuente descubrimiento de lo que podría construirse como opciones de liberación” (Duque et al. 2016),

La reflexividad, que se produce en el sujeto y que se despliega en torno a los otros y a la comunidad misma, como proceso individual y colectivo, y es la vía para la transmutación de los contextos próximos, en donde estos, atravesados por unas acciones colectivas se transforman para atender a unas demandas públicas y a unas necesidades de orden social a través de una construcción común, que da inicio a partir de debates, tensiones, puntos de encuentro y desencuentro, a la constitución y establecimiento de nuevas formas de habitar y convivir “*donde el otro, lo otro me interesa en cuanto potencia para la constitución del nos(otros)*” (Díaz, 2012, p.99).

Así mismo, Itatí (2012) piensa en la reflexividad como concepto clave y diferenciador de la subjetividad política, de esta forma, postula que:

somos sujetos políticos cuando nos percibimos a nosotros mismos, reflexivamente, como agentes sociales con conciencia de nuestra identidad histórica, que apostamos a tomar decisiones a futuro y nos sentimos responsables de la dimensión política de nuestras acciones (aunque no podamos controlar sus efectos) (p. 321)

Dicha reflexividad que además se ve efectuada siempre y cuando se tenga una **conciencia histórica**, pues el reconocerse como parte de un momento determinado en la historia y como resultado de ella misma, no solo permite evidenciar las prácticas de dominación que se han tenido sobre sí, sino también las formas acertadas y desacertadas de la existencia, permitiendo dirigir el accionar hacia nuevas formas de liberación, donde el sujeto pueda pensarse nuevas opciones de vida y mundos diferentes, donde la existencia pueda ser de otra manera.

Ese pensar que existe una posibilidad de otros mundos diferentes y que en últimas es lo que moviliza la acción, lleva a que se dé una configuración del espacio público como escenario de realización de lo político, un espacio común donde a través del diálogo se encuentran similitudes y diferencias que se unen e incitan al cambio, movilizándolo de esta forma el participar activamente en la toma de decisiones.

Así, el encuentro con el otro y el reconocimiento en su alteridad a través del diálogo pone en evidencia como un otro igual a mí, goza y sufre por eventos y situaciones que lo cobijan a él y a toda una comunidad. De esta forma y solo a partir del discurso, se unen las fuerzas de cada integrante en pro de una misma causa, donde todos han de reconocerse como pares, como sujetos con los mismos deberes y derechos, dando así, sentido a la **ampliación del círculo ético**, pues “se crean responsabilidades y deseos de cuidado hacia la comunidad y la sociedad” (Duque et al. 2016).

De este modo, todas las acciones que se lleven a cabo van a ir direccionadas siempre hacia una negociación del poder, pues en últimas, lo que se busca es convenir otras formas de implementación del poder, en la que todos tengan cabida, en donde no haya abusos y a todos se les pueda garantizar unas mejores formas de existencia. Como señalan Alvarado, Patiño y Ospina (2012) “resistencia, poder y subalternidad consisten en presentar otras formas de poderes populares como un proceso colectivo, Canclini (1984, p. 81), en cuyas agrupaciones se constituyen lugares de renovación de experiencias históricas, familiares, barriales y locales, en sintonía comunicativa global” (p. 219)

Todas estas tramas son la red que configura la subjetividad política y que funcionan de forma paralela, más no de forma independiente, dado que la acción de una complementa la de las otras y así respectivamente, pues estas, estrechamente ligadas, no cumplen la función de un recetario o paso a paso que deba ser tomado al pie de la letra, sino que más bien se van manifestado de manera orgánica en el proceso de constitución de la subjetividad política.

Cabe además reconocer que estas tramas, que en últimas son las que constituyen la subjetividad política, porque sin ellas no sería posible pensarla, se ven movilizadas, en la mayoría de los casos, por unos acontecimientos que activan o movilizan al sujeto, pues estos suelen confrontarlos con su realidad, en tanto lo llevan a experimentar una serie de sentimientos respecto a las condiciones de vida que se dan en su territorio. Por ello, que Duque, L. et al. (2016) anuncie que “toda la vida política es en realidad afectiva, ya que las experiencias de encuentro y desencuentro que se producen en la vida en común siempre están cargadas de emociones, pasiones y sentimientos” (pág. 136)

Por esta razón se reconoce el impacto que el entorno puede producir en el sujeto al hablar de los procesos agenciantes de la subjetividad política (Duque et al 2016), que operan como promotores de una disposición y habilidad de desenvolvimiento del sujeto en espacios políticos como reacción y respuesta a su sentir y modo de comprender la realidad; el acontecimiento como factor agenciante, abre las puertas por medio de la experiencia vivida a esa comprensión reflexiva que ya referimos, entendiéndolo como un conjunto de "situaciones, eventos, o condiciones que logran alterar la cotidianidad del sujeto e inciden en su forma de considerar y actuar sobre la realidad social" (Alvarado et al., 2010) los cuales van más allá de un cambio de estado involuntario del sujeto producido mediante un hecho histórico relevante; para hablar de que un acontecimiento es agenciante debe haber una ruptura con el orden natural y cotidiano de la vida del sujeto, producida por medio de la transformación de las experiencias vividas en narrativas, en ejercicios reflexivos de la memoria que alteran el esquema de pensamiento y de acción asumiendo una postura crítica frente a las condiciones sociales, para desencadenar en una disposición para la acción (Retamozo, 2009), y que es posible que se produzca también gracias a mediaciones de carácter simbólico, social o político que denuncien o promuevan el cambio. Cabe aclarar que no es indispensable que aquello que se desee cambiar sea algo que socialmente tenga un valor como negativo o invasivo.

Todo lo anterior se propone reconociendo que además de una lectura racional y crítica frente a los sucesos, la construcción de una subjetividad política parte de un interés emocional que vincula el sentir individual con el colectivo. A propósito, la psicología histórico- cultural

(Duque et al 2016) propende a estudiar y reconocer la dimensión afectiva en relación con el campo de lo político y su envergadura en los procesos de subjetivación, partiendo de una premisa clara que es el hecho de que todas las experiencias sociales, y en esa misma vía las políticas, están revestidas en alguna medida de una carga emocional, y de hecho se reconoce su influencia en los procesos de socialización política. Así Díaz et al. (2012), citados por Duque et al (2016), señalan que:

“los afectos se encarnan en las experiencias concretas con las que se va formando la subjetividad política, las cuales suelen vivirse con miedo, dolor e indignación por parte de los sujetos, pero, a su vez, se logran afrontar con coraje, pasión y esperanza” (p. 34)

Sin esta carga afectiva que generan las experiencias, en especial las experiencias sociales, los acontecimientos como los entendemos serían llanos y perderían sentido y razón de ser, es precisamente esa dimensión afectiva la que impulsa y alimenta la necesidad de cambio y de construir con el otro, en función del nos(*otros*) que plantea (Díaz, 2012. p.99.) para la constitución de la subjetividad política.

Construcción de paz

La construcción de paz se ha configurado como un campo de estudios y trabajo que va más allá de los debates sobre el concepto de paz e implica una concepción dinámica, contextual y flexible de lo que ella implica. Al combinar la reflexión sobre los contextos, procesos de investigación crítica respecto de los factores que la promueven u obstaculizan, el análisis de los procesos de participación que se requieren y las políticas públicas que la respaldan, el campo de construcción de paz se convierte en una posibilidad interesante de soñar y crear condiciones de existencia social, más allá de la paz liberal.

Por supuesto, un elemento que cobra vital importancia en este campo de estudios y trabajo es la concepción del conflicto más allá de la dicotomía conflicto-paz como una condición dinamizadora de los procesos sociales que requiere ser transformada mediante estrategias, prácticas y políticas orientadas a una forma de coexistencia social que promueva la justicia social y la equiparación de oportunidades, sin violencia. A decir de Grasa (2018)

Se trata de un enfoque que procede de Johan Galtung (Galtung, 1998), que hunde sus raíces en la investigación para la paz, y, que, en las dos últimas décadas ha estado representado, sobre todo, por John Paul Lederach y los enfoques de la Escuela Kroc de la universidad estadounidense de Nôtre Dame. (p. 14)

Este enfoque de construcción de paz es sin duda muy importante para la presente investigación, toda vez que entendemos que a las comunidades, organizaciones y mujeres que participan en los procesos de reconstrucción de memoria y que perfilan sus subjetividades políticas en la búsqueda de un bienestar colectivo, no sólo les anima la idea de un cese de los enfrentamientos

armados en sus territorios, también y más importante para ellas, es la transformación de las causas estructurales que han generado la violencia y que impiden que vivan en paz. Es por esto necesario detenerse en el concepto de paz y lo que las diferentes definiciones implican en términos de su construcción.

Comencemos por decir que etimológicamente la palabra paz proviene del latín “Pax” que significa resolver mediante acuerdo. Sin embargo, no es tan simple y unívoca la acepción, más bien se trata de un concepto polisémico lleno de significados y apropiaciones diversas de acuerdo a los contextos sociales, históricos, políticos y académicos en los que se aborde. Uno de los conceptos más ampliamente reconocidos es el de paz positiva y que como menciona Harto de Vera (2016) se trata de:

un concepto de paz que se puede denominar holístico, o paz positiva, que se caracterizaría por la ausencia de violencia tanto directa como estructural o indirecta. El estado de paz vendría a coincidir con una situación de justicia en la que las relaciones intergrupales son de tipo cooperativo, y se encuentran vigentes en su plenitud los derechos humanos. (p.129)

Se trata de un concepto amplio y casi siempre ideal que implica la ausencia de conflictos a causa de una condición social en la que se garantiza plenamente la justicia social y la participación amplia y libre de la ciudadanía. Para Rettberg (2003) citando a Galtung (1996) “es un equilibrio social estable en el que las nuevas disputas no escalan para convertirse en violencia y guerra” (p. 18)

El otro concepto importante y ampliamente reconocido sobre la paz es la paz negativa que, aunque es más cerrado y limitado también soporta muchas de las iniciativas que se desarrollan actualmente en contexto fuertemente marcadas por el conflicto armado. De acuerdo con Harto de Vera (2016),

En este sentido negativo, la paz vendría definida por la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa. Esta concepción de la paz deja abierta la posibilidad a la existencia del conflicto violento: «La paz entendida como “no guerra” puede definirse como el estado en el que se encuentran grupos políticos entre los cuales no existe una relación de conflicto caracterizada por el ejercicio de una violencia durable y organizada. De esto se deriva que: a) Dos grupos pueden tener entre sí un conflicto sin estar en guerra, ya que el estado de paz no excluye el conflicto, sino solo el conflicto que se conduce mediante el ejercicio de la violencia durable y organizada; b) Dos grupos políticos no deben considerarse en estado de guerra si en sus relaciones se verifican casos de violencia esporádica, como por ejemplo los incidentes de frontera (p. 130)

Ambos términos son determinantes en los actuales estudios sobre construcción de paz, por lo que en algunas oportunidades es preciso hacer uso de ambos e incluso apelar a un tercer concepto como el de paz imperfecta que permite una comprensión más amplia de los contextos

históricos, sociales y políticos situados en los que se producen los conflictos y se aspira a la construcción de paz. De acuerdo con Muñoz (2001)

Podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta a todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. ¿Puede ser la paz imperfecta entendida como un proceso entre la paz negativa y la paz positiva? ¿Entre la ausencia de violencia y la preeminencia de la justicia? ¿O, en su caso, de paces positivas a pequeña escala e interaccionadas? Hasta cierto punto sí, pero también es algo más trascendente como vamos a ver a continuación. En este sentido hacemos uso del concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De esta manera entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas y/o grupos humanos han optado por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido

Se trata pues de un concepto que abarca tanto la paz positiva como la negativa, y que no es más que buscar instancias que propendan por acciones de paz, “asume que es posible la coexistencia en una misma realidad de experiencias de paz con experiencias de violencia tanto directa como estructural pero siempre en la perspectiva de avanzar hacia la reducción progresiva, de los niveles de violencia” (Harto de Vera, 2016; p. 39), abarca pues el actuar pacifista y los mecanismos que permiten solucionar el conflicto.

Todo lo anterior nos hace plantear que reconocemos la violencia como un fenómeno antiguo y complejo de la humanidad, pero entendemos también que es debido a la desigualdad social y las ansias de poder las que generalmente producen los conflictos armados en diferentes lugares del mundo; Colombia no es la excepción, más bien se ha convertido en un referente para hablar de este tema, pues las condiciones en las que se ha absorbido la riqueza, se ha propagado el despojo, se ha generalizado el destierro y el asesinato sistemático, han provocado que diversos actores armados (ejército, guerrillas, paramilitares etc.) persistan en un conflicto que parece nunca cesar.

Para comprender la magnitud del conflicto es importante tener en cuenta que existen unos tipos de violencia, (como se cita en Harto de Vera, 2016) la directa y estructural que ha sido definidas por Galtung de la siguiente manera: la directa es aquella donde hay un actor que comete la violencia como personal y la indirecta o estructural es aquella donde no hay una persona que dañe a otro, pero opera lentamente en forma de pobreza y hambre lo que termina matando más seres humanos.

Al ser la violencia estructural generadora de desigualdad social, se visualiza un panorama poco alentador, donde la guerra aparece como esa forma de conflicto violenta, la cual se define desde dos grupos, uno cuantitativo que la fundamenta en el número de muertos que se dan tras la

misma y uno cualitativo que distingue dos categorías: legal-formal (oposición entre soberanías) y sociopolítica (personas con capacidad de alzarse en armas)., debido a estas confrontaciones es que se viene trabajando sobre el concepto de construcción de paz, pues se busca crear las condiciones necesarias para buscar un orden social y evitar futuros conflictos violentos. Harto de Vera, (2016)

El cese de hostilidades ha sido la apuesta de entes gubernamentales de índole nacional e internacional, se busca acabar con los actos de barbarie que la guerra propicia y a su vez ir estableciendo el orden social. El postconflicto busca entonces fortalecer la paz, mediante acuerdos que se hacen con los actores armados, pero siguen siendo complejos los retos que este presenta pues hay tensiones que no dan claridad sobre lo que nos convoca que es la construcción de paz. De ahí que al hablar de los retos del postconflicto sea necesario poner en consideración dos visiones de construcción de paz, una minimalista y otra maximalista.

Rettberg (2003) nos plantea que la construcción de paz desde la visión minimalista busca superar las secuelas del conflicto, se da a corto plazo con la ausencia de violencia o cese al fuego; la visión maximalista busca que la guerra cese, pero también propende porque se ataquen los problemas que dieron origen al conflicto, como lo son la pobreza y la desigualdad social. Esta última advierte que para que haya paz estable y duradera se deben identificar los problemas de fondo, el dilema es que se hace mucho más extenso y agotador, pues son procesos que llevan largo tiempo y que difícilmente se solucionarán completamente; es por ello que se hace necesario tomar una posición intermedia, donde se reconocen los límites, esta se da a mediano plazo y busca nutrir la paz por medio de los mecanismos sociales, económicos y políticos para que sea viable y sostenible; propone entonces que la construcción de paz debe iniciarse antes del cese de hostilidades y durante el postconflicto

Con esto podemos entender que la búsqueda de la construcción de paz no radica solo en el cese al fuego ni la eliminación del conflicto ya que como hemos hecho mención sería imposible, lo que se busca como tal es aprovechar los beneficios que trae consigo un acuerdo de paz. Potenciar el trabajo conjunto de los actores involucrados en el conflicto, de manera que se minimicen las conductas violentas, y comenzar a entender lo que hace una verdadera democracia, donde la participación libre pueda ir abriendo caminos en la consecución de dinámicas sociales que beneficien una sociedad.

Lederach (2008) manifiesta que:

las dificultades para alcanzar una paz duradera en procesos de violencia prolongada indican que sabemos más sobre cómo poner fin a algo doloroso y perjudicial para todo el mundo, pero que conocemos bastante menos sobre cómo construir algo deseado. (p,80). Pues cuando los acuerdos se logran en lo primero que se piensa es en la reconstrucción de la infraestructura, sin embargo, la construcción de paz busca la transformación de los conflictos violentos propiciando la conformación de relaciones más inclusivas, generando procesos desde la imaginación del cambio en los escenarios donde ha prevalecido en conflicto.

Pero ¿cómo trascender los ciclos de violencia que oprimen a las comunidades cuándo aún se vive en ellos? Para intentar dar respuesta a dicho interrogante Lederach (2008) nos remite a la idea de que:

Construir paz, es tener la capacidad de imaginar y generar respuestas e iniciativas constructivas que, estando enraizadas en los retos cotidianos de la violencia, trasciendan y en última instancia rompan los amarres de esos patrones y ciclos destructivos ... la centralidad de las relaciones cobra un significado especial, pues es tanto el contexto en el cual ocurren los ciclos de violencia como la energía generadora de donde brota la capacidad de trascender esos mismos ciclos. Una y otra vez, allí donde en pequeña o gran medida se rompen las cadenas de la violencia, hallamos una singular raíz central que da vida a la imaginación moral: la capacidad de personas individuales y comunidades de imaginarse a sí mismas en una red de relaciones, incluso con sus enemigos. (p.63-64)

La base de todo el entramado que constituye la categoría construcción de paz, está en esa red relacional, pues se parte del riesgo que puede traer consigo el acercamiento a quien en un momento coyuntural ha sido su oponente, empieza una aventura donde lo desconocido que trae consigo el cese de hostilidades es lo que va a mantener unida y fortalecida esta red, en éste punto la imaginación empieza a tener un papel relevante pues se parte de creer en la posibilidad de un cambio posible, en medio de la adversidad. Por ello, Lederach (2008) afirma que:

Lo que encontramos una y otra vez en esos puntos de inflexión en que algo se mueve mucho más allá de las garras de la violencia es la visión y la creencia de que el futuro no es esclavo del pasado y que el nacimiento de algo nuevo es posible (p.75).

Se necesita coraje para arriesgar, pero hay que tomar el miedo no como la barrera que detiene el cambio, sino como el impulso que permite construir con solidez el enorme desafío que implica la paz. No hay seguridad de que ésta se dé, sin embargo, los valientes son los que asumen la postura de seguir caminando, porque creen que existe un futuro diferente para las generaciones venideras y saben que sólo es posible si resisten las embestidas de la guerra y construyen desde lo que queda.

La imaginación permite crear espacios más allá de las piezas existentes. A no estar restringida por lo que es, o por lo que se conoce, la imaginación es el arte de crear lo que no existe... Sintetizando, tenemos que la esencia de la construcción de paz se encuentra en cuatro disciplinas que configuran la imaginación moral: la capacidad de imaginar relaciones, la negativa a caer en polarizaciones duales, el acto creativo y la disposición a arriesgar (Lederach, 2008, p.73, p.150)

El contexto colombiano no ha sido ajeno a estas dinámicas del conflicto armado y es por ello por lo que desde hace décadas se ha intentado negociar con los actores de este, las poblaciones civiles han sido resistentes en esta larga travesía, es por ello por lo que han sido un factor fundamental en la construcción de paz. Hay conciencia de que el trasegar no ha sido ni será

fácil, pero desde los acuerdos que se han pactado con los actores armados se visualizan escenarios de paz. Por ello es imprescindible en esta construcción reconocer las experiencias de la sociedad civil como constructores de paz, la importancia de esta y es por esto por lo que los procesos deben darse de abajo hacia arriba, es decir partir desde la base que son la esencia de todo el proceso, pues las iniciativas de resistencia civil han hecho un eco rimbombante a tal punto que los gobiernos de alguna manera han tenido que escuchar y comenzar a actuar.

Decir que los procesos deben darse de abajo hacia arriba, es reconocer que la base representa a las personas afectadas por el conflicto y los espacios geográficos que habitan.

Este reconocimiento es fundamental para que haya realmente un cambio social constructivo, pues busca cambiar el flujo de la interacción humana en el conflicto social de ciclos de violencia relacional destructiva a ciclos de dignidad relacional y compromiso respetuoso. Ese es el reto: cómo ir de lo que destruye a lo que construye (Lederach, 2008, p.81)

La tarea sigue siendo compleja pues el conflicto social tiene dos aristas; por un lado sigue un temor latente que conlleva aires de culpa, y autojustificación donde se apela a la violencia en aras de protegerse, en el cual impera la necesidad de triunfar sobre el otro (Lederach, p.80) que considera su enemigo; y por otro lado, un aire esperanzador, donde se hace evidente una autorreflexión, impera el respeto mutuo, y el compromiso proactivo por el otro.

Lederach (2008) afirma:

que como mejor se articula el norte en la construcción de paz es encontrando nuestro camino para transformarnos y ser comunidades humanas locales y globales caracterizadas por el respeto, la dignidad, la justicia, la cooperación y la resolución no violenta de los conflictos. Comprender este norte, leer esa brújula, requiere que reconozcamos y desarrollemos de forma mucho más intencionada nuestra imaginación moral. (p. 66-67)

El dedal está listo para dar las puntadas que irán tejiendo el entramado sólido de la Construcción de Paz, la fuerza que realizan las manos al tejer producen dolor, y por momentos se siente desfallecer, pero éste es necesario para que el tejido no se rompa; poco a poco avanza éste constructo colectivo que terminará siendo una obra de arte y en el cual las futuras generaciones se deleitarán y seguirán el mismo, porque el trabajo no para, por el contrario siempre habrá de dónde unirse para construir nuevas texturas.

La aventura apenas comienza y con ella el camino espinoso; la construcción de paz es entonces experimentar, prever, comprender que el cambio constructivo quizás más que cualquier otra cosa, es el arte de tejer estratégica e imaginativamente redes relacionales a través de espacios sociales en escenarios de conflicto violento prolongado. (Lederach, 2008, p.131)

CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO⁶

Este capítulo presenta la perspectiva, el método y las técnicas con las que fue desarrollada la presente investigación que se sitúa en el paradigma cualitativo. A continuación, se describe cada uno de estos elementos de manera que permita situar la forma en la que se concibe la producción de conocimiento desde la perspectiva narrativa, la manera en que se abordó el método y el proceso a través del cual se logró la interpretación de la voz de nuestra narradora.

Perspectiva narrativa

Los procesos investigativos definen su metodología en coherencia con el interés de producción de conocimiento. De acuerdo con Vasco (1990) La Escuela de Frankfurt ha aportado significativamente a la identificación de estos intereses en la ciencia, tanto desde los aspectos extrínsecos como intrínsecos al trabajo investigativo.

Llamemos a estos últimos, intereses intrateóricos, y a los otros intereses extrateóricos. Los extrateóricos se refieren pues a intereses de tipo efectivo, o de decisión ética, o a la cosmovisión que uno tenga y que lo hace embarcar-se en una empresa que exige mucha energía, mucha dedicación. Vamos a analizar ahora un poco más despacio los intereses intrateóricos del quehacer científico. (p. 6)

Para Habermas, citado por Vasco (1990) existen tres intereses que diferencian los modos de hacer ciencia, uno que denomina *interés técnico* y que tiene como propósito “predecir lo que va a pasar, para poderlo controlar (p. 9). Un segundo interés llamado *práctico* cuya búsqueda es la comprensión de significados, situaciones y realidades “para orientar la práctica social, la práctica personal, la práctica del grupo o de la clase dentro del proceso histórico” (p. 10), por lo que esta forma de hacer ciencia se nombra como *histórico – hermenéutica*. Y un tercer interés que se orienta más por la liberación, la emancipación, y “conduce a las disciplinas crítico-sociales, por lo que se llama interés *emancipatorio*” (p. 11).

Es importante decir que de estas elecciones se deriva que un proceso investigativo se lleve a cabo mediante opciones metodológicas cualitativas o cuantitativas con sus particularidades que los diferencian y otras en las que convergen. En el caso de los métodos cuantitativos se utiliza la estadística como herramienta principal, es secuencial, deductivo, analiza la realidad de manera objetiva y en consecuencia los resultados son generalizados; de ahí que Hernández (2014) afirme que “*El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos.*” (p. 4). Por el contrario, el método cualitativo parte de la realidad subjetiva, no posee una secuencia lineal predeterminada y sus

^{6 6} Este capítulo ha sido construido de manera colectiva por el equipo de estudiantes (Estefanía García Marín, Leidy Natalia Herrera Cortés, Denis Tatiana Soto Vanegas, Jhon Alexander Caicedo Pinilla, Mateo Hurtado Arango, Gustavo Adolfo Valencia Guisao, María Cristina Manco Hurtado, Sandra Viviana Restrepo Vargas) que realizamos la práctica pedagógica, el seminario de práctica y la investigación para el trabajo de grado durante el periodo 2019-II – 2020-II y estuvo acompañado por las profesoras Ángela María Urrego Tovar y Alexandra Agudelo López asesoras de la práctica. Este capítulo hace parte de los tres trabajos de grado que se derivan de este proyecto de práctica.

procesos obedecen más a procedimientos que permiten comprender los contextos de los fenómenos; se caracteriza por la profundidad y pluralidad de significados y riqueza interpretativa, pues *“la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.”* (Hernández, 2014). A su vez, el análisis cualitativo busca que estos discursos generen en el investigador nuevos saberes e interpretaciones, ya que es “un proceso que permite construir datos que, al ser procesados, habrán de articularse en nuevas narrativas, discursos y textos sobre un objeto de estudio” (Luna; 2011), siendo así un análisis que permite la creación colectiva del conocimiento

De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que el interés práctico es el que orienta nuestro trabajo, ya que partimos de la idea de investigación comprensiva cuyo objeto de interés es el lenguaje y las formas como a través de él los sujetos configuran y reconfiguran sus memorias, subjetividades y procesos de construcción de paz. Es por eso, que esta perspectiva busca un acercamiento a la experiencia humana a través del lenguaje, que se convierte a su vez en objeto y en mediación de la producción narrativa de la vida. Esta perspectiva representa una “alternativa de aproximación a lo humano” (Luna, 2011) que busca comprender al sujeto y su contexto a partir del lenguaje, permitiendo así, ver al sujeto como algo más que un simple objeto de estudio, pues lo reconoce como un ser pensante que es determinado por una historia que, a su vez, también él construye.

Por eso, la presente investigación se ubica en perspectiva epistemológica hermenéutica, la cual se sustenta en las premisas del lenguaje desde una mirada narrativa, que busca comprender las realidades de quienes narran sus formas de entender y accionar en el mundo. Partimos de la idea que el ser humano construye su realidad y esto se expresa a través del lenguaje; es a través de él que interactúa con otras personas y con los fenómenos, narrando su realidad y narrándose a sí mismo, narraciones que a su vez interactúan con otras narraciones que lo rodean y que lo circundan, pues, es a partir del relato que el sujeto reafirma su existencia y se presenta al otro. Con base en esos antecedentes podemos hablar de la hermenéutica entendida como una interpretación de lo humano; la interpretación no es posterior a la comprensión, si no que comprender es interpretar. Así pues, para Ricoeur el lenguaje es el camino para la comprensión y para Heidegger el lenguaje es la morada de lo humano.

Nos preguntamos entonces ¿Por qué es importante comprender la realidad y a los sujetos a partir del lenguaje? Y creemos como afirma Maturana que “lo humano surge, en la historia evolutiva del linaje homínido a que pertenecemos, al surgir el lenguaje” (1997). Esta relación humano-lenguaje siempre se ha asociado a la necesidad de comunicarse con el otro con el fin de construir en colectividad; pero esto va más allá. El lenguaje es la herramienta a partir de la que se produce la realidad misma, se la conoce e interactúa con ella; pero también es a partir de la cual nos relacionamos unos con otros. Esta relación no es únicamente conversacional y es que el sujeto siempre busca narrar su realidad y narrarse a sí mismo. Es así como la existencia del sujeto va de la mano con las narraciones que producen y que lo rodean. Es a partir del relato que el sujeto reafirma su existencia y se presenta al otro.

Es a partir de esta elección epistemológica y metodológica que hoy comprendemos que por siglos se priorizó la historia oficial como el relato único de la historia, dejando de lado otras formas de hacer memoria, de producir subjetividad política y construir paz, generando exclusiones y marginalidades de la historia. Esta interpretación que hoy tenemos como estudiantes que investigan, se asocia a esfuerzos que académicos, intelectuales e investigadoras han realizado con mucha fuerza a partir de la Segunda Guerra Mundial (Hannah Arendt, Primo Levi, Hans Jonas, Paul Ricoeur, entre otros) que señalaron la necesidad de reconocer las voces silenciadas por la historia oficial y de cuyos relatos se podía aprender a construir en colectivo, un mundo mejor.

Método Narrativo

Ante esta pluralidad de voces que conforma la realidad y la necesidad de reconocer en los relatos de cada uno los discursos que genera, es necesario optar por un método que nos permita reconocer y comprender los discursos de los sujetos, pero también que su estudio no genere un resultado estático de transcripción, y que más bien nos permita interpretar y dialogar con ese relato. Por esta razón se considera el método narrativo como una opción ética y académicamente pertinente para la realización de la investigación, ya que permite acercarse al sujeto, comprender su realidad a partir de sus discursos, repensarlos y construir conocimientos a partir de una perspectiva que implique lo objetivo y lo subjetivo y que comprenda al hombre como un sujeto narrativo y de construcción de saberes.

Así, el sujeto, protagonista de su propia narración, la va hilando en el contexto que habita, contexto que se ha consolidado a lo largo de la historia y que constituye sus percepciones, sus formas de habitar, hablar, vestir, entre muchos otros aspectos que configuran lo que se es, contexto en el cual se circunscriben experiencias, vivencias y aprendizajes que son compartidos con otros y que complementan al sujeto en un acto recíproco, pues a su vez, estas experiencias entran a constituir a muchos otros. En este sentido y de acuerdo con Botero (s.f) quien retoma a Dilthey

podemos comprender que las historias o relatos construidos por los sujetos a través de los recuerdos significativos de sus propias biografías, no sólo nos permiten comprender los significados construidos por una persona en particular, sino también, a través de la autobiografía se puede comprender la cultura y el contexto donde vive esa persona. (p. 20)

Pues, el sujeto, que se encuentra enmarcado en un contexto en particular, deja entrever en sus narraciones y formas de interactuar con el mundo unas características propias de su entorno, que impregnadas en su ser marcan una identidad que es propia de un territorio, pero también de un individuo singular y único.

Aparece, también, una forma de análisis desde lo literario, donde se pretende entrar en estructuras del orden narrativo y desde las figuras que componen esas formas narrativas, llevar

a cabo la reescritura o interpretación del texto. Con relación a la perspectiva literaria deviene la crítica del texto, donde el horizonte del análisis del texto se orienta como expresión de los sujetos y de una sociedad constituida por signos; en este sentido, el texto no solo son signos lingüísticos por descifrar, sino una red de signos en la que todo habla.

En el plano del lenguaje oral, también había una gran influencia del paradigma positivista, por lo que el interés radicaba en la realidad objetiva y no en la subjetiva. Aparece entonces la etnometodología, que pretendía incorporar a la investigación sociológica la percepción de los sujetos, las construcciones simbólicas y en consecuencia la realidad subjetiva. Por ello, con la óptica del análisis discursivo, se busca comprender la construcción objetiva y subjetiva de la realidad, en contexto, otorgando al discurso un carácter social, donde a través de él no solo se comprende el entorno social, sino que también a partir del discurso se actúa en el mundo. Aunque, dentro del discurso hay un elemento paradójico, y es el hecho de que el silencio tiene carga lingüística, puede ser interpretado desde múltiples significaciones que nos llevan a pensar que lo no dicho también es decir algo.

Desde esta perspectiva la vida cobra sentido cuando es narrada e interpretada y en consecuencia reconfigurada. El punto de partida de la narración, más que un suceso, es un acontecimiento con carga simbólica y la reconstrucción de una historia se puede comprender como la configuración de múltiples acontecimientos con significados e intenciones propias; por ello, la narrativa alude a un pasado, plantea el presente y establece un horizonte. De acuerdo con Quintero (2018) las narrativas se exponen los distintos rumbos que toma la facultad de la libertad en el reino de los hombres y las vicisitudes que viven los seres humanos entre sus congéneres para desarrollar plenamente dicha facultad (p. 47)

Por su parte la narración se constituye desde la mimesis, entendida no como imitación de la naturaleza si no como posibilidad de acción. Implica tres momentos: la prefiguración, la configuración y refiguración. La prefiguración hace alusión a los fines, los motivos, los agentes, las condiciones, las interacciones y a los contextos simbólicos; la configuración da paso de un orden paradigmático a un orden sintagmático, es decir, a la construcción de la trama; y la refiguración es la interpretación del análisis de la narración.

De igual manera la configuración de la historia, además de reconfigurar el mundo del narrador también reconfigura el mundo del lector. La subjetividad conlleva a una identidad narrativa, pero esta relación no se da desde la inmutabilidad si no desde la reconfiguración constante que se nutre desde la propia historia y desde los otros relatos, lo que implica una relación de cuidado de sí mismo y de cuidado y responsabilidad por el otro.

Técnica

La propuesta de investigación narrativa de Quintero (2018) propone cuatro momentos que permiten la recolección, organización, sistematización y descripción de los acontecimientos, los cuales, aunque tienen sus propios niveles de interpretación se encuentran relacionados entre sí, es así como cada momento retoma los niveles anteriores, pero configura un nuevo significado. De esta manera, un acontecimiento es analizado en primer lugar, desde sus temporalidades, en segundo lugar, desde sus espacialidades, en tercer lugar, a partir de sus fuerzas narrativas, expresivas o metafóricas y finalmente, desde sus tipologías.

Momento I: Registro de codificación

En este momento se da lugar a la respectiva codificación o transcripción de la narrativa y a la asignación de códigos de identificación de aspectos como el número de narrativa, la edad, género y rango sociocultural de la población. Luego de transcribir la narrativa, se enumeran las líneas lo que permite que al momento de la interpretación se pueda indicar la línea o el párrafo de la narrativa que ha sido codificada, por un lado, y darle voz al narrador, al ser citado, por el otro.

Momento II: Nivel textual: Preconfiguración de la trama narrativa

Este momento representa la aproximación a los sentidos o significaciones que el narrador construye alrededor de sus experiencias vividas, las cuales están estructuradas a través de signos y símbolos que se materializan en forma narrativa.

En primera instancia, es necesario *identificar el acontecimiento* que está vinculado a la experiencia humana sin dejar de lado el objeto de estudio o el tema de investigación que dio lugar a la narrativa. La identificación del acontecimiento tiene gran relevancia puesto que da lugar a la trama narrativa y orienta todos los pasos de la propuesta de investigación narrativa. Cabe precisar, que un acontecimiento no es solo un hecho, sino que sucede en el tiempo y bifurca la experiencia humana del narrador. Luego de identificar el o los acontecimientos se procede a la escritura de un texto descriptivo que representa la primera aproximación de interpretación de la narrativa.

En segunda instancia tiene lugar la *identificación de temporalidades* a partir de los tres tiempos que reconoce Quintero (2018)

1. *Tiempo datable, cronológico o físico*

Hace alusión a la finitud, a aquello que puede ser medido en horas, meses, días, entre otros y representa el tiempo del mundo mortal, lo que según Quintero (2018), transcurre sin la mediación de la voluntad del sujeto. En este aspecto, los adverbios de tiempo pueden aportar información y permitir la identificación de la marca temporal.

2. *Tiempo de la experiencia humana*

Alude al interior del sujeto y evoca la reflexión y evaluación del devenir del sujeto. Permite acercarse al tiempo de la existencia humana, acompañada por las experiencias del cuidado de sí y cuidado del otro. Para la identificación de esta experiencia temporal, Quintero (2018), destaca la presencia de expresiones como yo puedo, yo sufro, yo cuento con, qué hubiera pasado si.

3. *Tiempo histórico*

En esta experiencia temporal el narrador da cuenta del presente, pasado o futuro, de las tensiones, rupturas y continuidades de la historia y de las coyunturas que evidencian los conflictos, crisis y transformaciones en un margen temporal y en una historia determinada.

En última instancia se procede a la *identificación de espacialidades* de las coordenadas territoriales y de los espacios simbólicos. Las coordenadas territoriales son todos los lugares susceptibles de ser localizados y descritos en un plano objetivo, Quintero (2018) propone como ejemplo, ciudades, barrios, calles, entre otros. Y los espacios simbólicos, están vinculados con la memoria de los lugares, es decir, con las representaciones y los mundos simbólicos que atraviesan los espacios deseados, imaginados y afectivos.

Para Quintero (2018) los espacios desbordan los límites de las referencias geográficas y se extienden hasta normas culturales y estéticas que dan lugar a las tradiciones, costumbres y a la construcción de identidades narrativas colectivas. En consecuencia, al referenciar los espacios, también se hace alusión a las resistencias, a los modos de emancipación y reproducción, a las ideologías y a los patrones de comportamiento y sensibilidad.

Momento III: Nivel contextual y comunicativo de la trama narrativa

En este momento, el análisis es centrado en la fuerza narrativa que el sujeto de la enunciación le da sus acciones. Como definición de fuerza narrativa, Quintero (2018), propone que es el uso comunicativo o expresivo que es empleado por el sujeto de la enunciación para referirse a lo que dice con el lenguaje y a lo que hace con lo que dice.

Para la sistematización e identificación de las fuerzas narrativas Quintero (2018) hace referencia a tres tipos de fuerzas narrativas.

1. *Fuerzas enunciativas compromisorias*

Se refieren a los enunciados emitidos por parte del sujeto que comunican compromisos, promesas, juramentos, pactos, entre otros. Las emisiones compromisorias, da cuenta de las intenciones, grados de sinceridad y las relaciones del sujeto con el mundo. Para Quintero (2018), estas emisiones son valoradas como morales debido a que son emitidas por un sujeto moral, se refieren a los comportamientos de los sujetos, indican una intención moral y señalan una actitud moral.

2. *Fuerzas enunciativas metafóricas*

Para Quintero (2018) en las narrativas, las metáforas aparecen como recursos que hacen posible la comprensión de las experiencias humanas, dar a conocer una problemática, evidenciar lo inefable de una experiencia o lo considerado indecible.

3. *Fuerza narrativa simbólica*

Quintero (2018), siguiendo a Ricoeur, señala que la estructura simbólica se refiere a la forma mítica en la que damos lugar a la narración de lo ocurrido. Sin embargo, los mitos son asumidos como relatos que fundan los ritos de los pueblos, que le permiten al hombre acercarse a su comprensión y no como relatos falsos.

Para dar lugar a la interpretación de las fuerzas narrativas es necesario seleccionar aquellas que permitan la identificación de las tipologías de los acontecimientos. Quintero (2018) propone, entre otras, la sobrevivencia, la hostilidad, la cooperación, la solidaridad, el conflicto, el éxito, la manipulación, el fracaso, la deliberación, la resistencia y el engaño-

Momento IV: Nivel metatextual: Reconfiguración de la trama narrativa

El meta texto o la reconfiguración de la trama narrativa, para Quintero (2018) es el resultado de la interpretación construida en la preconfiguración y configuración de la narración, por un lado, y del diálogo con otras voces cuyo origen se encuentra en otros actores, sujetos y textos que se inscriben como horizontes teóricos, por el otro, revelando así, el carácter plural de la narrativa y dando lugar a una nueva lectura de la trama narrativa.

CAPÍTULO 4 HALLAZGOS, INTERPRETACIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS

Este capítulo es quizá el que más ha transformado nuestra mirada como maestras en formación, por su exigencia, laboriosidad y demanda de una escucha atenta, nos ha enseñado el valor que tiene para la pedagogía y en general para la educación, acercarse a las voces de las mujeres que han vivido el conflicto, que han sido sus víctimas, pero que también se han dispuesto a reconstruir sus vidas y las de otras personas, con la esperanza de construir paz.

Contexto organizativo

Frente a la lucha que se vino tejiendo por la memoria y la violencia presentada en el municipio durante las últimas décadas, se crea en 1996 El Museo Histórico del Peñol, un lugar cultural que, en pro de construir y preservar la memoria, abre un espacio para la conservación, la historia y todo lo que el desplazamiento, inundación y violencia había dejado a su paso. Esto, principalmente porque la violencia se presenta como una problemática que ha golpeado el municipio con gran fuerza.

La violencia que ha golpeado a Colombia desde hace varias décadas ha dejado a su paso incontables estragos en las familias campesinas de nuestro país, el municipio de El Peñol, ubicado en el oriente antioqueño, da cuenta de esto, siendo epicentro de una oleada de violencia entre 1985 y 2017, tiempo en el que se destaca según la Dirección de Justicia Transicional (2017) “los principales hechos victimizantes que afectaron a las víctimas en el municipio de El Peñol – Antioquia, fueron: desplazamientos, homicidios, amenazas, pérdida de bienes muebles o inmuebles y delitos contra la libertad y la integridad sexual” (p.28). El Peñol registró en el año 2017, un saldo de 3.901 víctimas de 1.388.150 registradas en el RUV del departamento de Antioquia, es decir, 0,28% a nivel departamental. Actualmente, el municipio tiene una población de alrededor 21.409 habitantes, entre propios del área urbana y zonas rurales. Del total de estos pobladores, cerca del 25% han sido afectados por el conflicto armado (p.17) siendo el periodo de mayor afectación el transcurrido entre los años 2000 y 2003.

Sumado a ello, el municipio atravesó en el año 1978, por lo que sería uno de los periodos de abandono y desplazamiento más doloroso, el hundimiento de sus tierras. Todo con el objetivo de construir una hidroeléctrica. Si bien, dicho proyecto se consolidó como uno de los más grandes, se vio permeado por violencia en tanto existió una aparente obligación al abandono de lo familiar, del esfuerzo y el trabajo de tantos años, así como una huida simbólica. Con el hundimiento no sólo desapareció el muro que vio crecer a miles de pobladores, sino también la historia, la memoria y en gran medida, una pérdida cultural significativa. Ese hecho marcó para siempre el nombre del municipio El Peñol y lo convirtió en un referente turístico, pero también en una fecha de dolor, de deterioro prolongado en tanto la violencia que ya existía y que azotaba a los pobladores.

Con el propósito de enfrentar esta y otras problemáticas sociales, se han venido construyendo experiencias que permitan reivindicar la historia de El Peñol, así como visibilizar el sufrimiento

de las víctimas. Es así como aparece Conciudadanía, una organización de la sociedad civil sin ánimo lucro, fundada en el año 1991 y que busca principalmente, trabajar en favor de la construcción de paz en el departamento Antioqueño. Esta organización llega al oriente con una escuela a través de las líderes de AMOR (Asociación Regional de Mujeres de Oriente), quienes se encaminan en un proceso de reparación y participación ciudadana, mediante encuentros y tertulias en espacios públicos con perspectiva de género. No obstante, en dichos encuentros se visibilizó una problemática de gran magnitud, que iría dejando en evidencia todo el deterioro emocional y el acoso que recibían varios habitantes por parte de grupos armados al margen de la ley, es decir, El Peñol estaba atravesando por un periodo de conflicto, desplazamiento y guerra. Esto creó una alarma en la población y en la organización, por lo que decide poner su foco nuevamente sobre el municipio un par de años más tarde para liderar y apoyar proyectos que le permitieran dar cuenta a profundidad de las dificultades que enfrentaba la comunidad y, cómo ayudar a construir reparación y elaboración del duelo con las víctimas. A raíz de dichos encuentros, las mujeres fortalecieron sus vínculos e intereses colectivos, desde apuestas políticas para resarcir el dolor, por medio de AMOR (Asociación Regional de Mujeres de Oriente), que, en el año 2001, las incentiva a incluir en su línea de trabajo un nuevo propósito encaminado a la reconciliación, lo que les permitiría comenzar a repensar la construcción de paz desde el liderazgo y el encuentro.

Conciudadanía, regresaría para el año 2003, inicialmente comenzaron a liderar la capacitación de promotores de salud, quienes invitaban a la comunidad a mantener buenos hábitos de salud. Durante el mismo año se empezaron a configurar proyectos de indagación y seguimiento a las víctimas, iniciando con una investigación denominada “Tejiendo vida en contextos de muerte”, entre los resultados se encontró que las mujeres víctimas del conflicto armado del Oriente Antioqueño, no contaban con una atención emocional que les permitiera resarcir el dolor, comprender la guerra y sanar emocionalmente. De esta manera, Conciudadanía se propuso elaborar una estrategia que permitiera vincular a las mujeres y trabajar alrededor de la construcción de paz desde sí mismas. Se configuran los encuentros convivenciales partiendo del proyecto *Formación de mujeres líderes sociales en territorio de conflicto armado, promotoras de vida y salud mental PROVISAME* con el cual, a través de la experiencia, las mujeres elaboran el duelo desde el reconocimiento de sí en el otro, empatía y, sobre todo, desde la narración emocional. Se daba inicio con capacitaciones a líderes comunitarias, quienes darían un auxilio emocional posteriormente a un grupo de mujeres afectadas por la guerra, con encuentros que recibieron el nombre de Abrazos y a sus participantes, abrazadas. Este proyecto pudo llevarse a cabo gracias a la unión tripartita entre Conciudadanía, las mujeres líderes de AMOR y el Programa por la Paz, CINEP.

También, se pudieron erigir otros eventos y medios de reconciliación como lo fue su propio monumento a la dignificación de las víctimas, con ayuda del Comité de reconciliación; se trata de un conjunto de luces con los nombres de las personas que fueron víctimas de los grupos armados que se encienden todos los días desde las 6:00 de la tarde, y que permite resignificar el dolor, la memoria y las vidas sacrificadas.

Conciudadanía continuó dirigiendo otros proyectos que permitían indagar por las consecuencias y huellas del conflicto armado en la población Peñolense. Fue así como en el

año 2008 y con ayuda del Programa por la Paz CINPEP, realizaron un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de las víctimas del conflicto armado de la región. Posteriormente, en el año 2012 se crea el Comité de Justicia Transicional por la Administración Municipal de El Peñol, quienes se encargan de la reparación y atención a las víctimas.

Estas organizaciones tanto departamentales como nacionales, han permitido identificar estadísticamente el arraigo de la violencia, sus resultados y secuelas que se han dejado en las víctimas; quienes en busca de construir reconciliación alrededor de la memoria, participaron de talleres, encuentros y socializaciones que se abrían paso en el municipio, sobre todo a través de experiencias simbólicas. “Abriendo trochas” un proyecto mediante el cual la comunidad recorría los espacios y lugares más afectados por la guerra, buscando recuperar las zonas que permanecían poco transitadas por las huellas de la guerra y las emociones dolorosas que subyacen tras pérdidas humanas. También “La jornada de la luz” que consistía en encuentros los últimos viernes de cada mes, en espacios públicos para encender una vela por desaparecidos y asesinados. Estas vivencias ejemplifican la necesidad de la intervención de terceros para alcanzar los propósitos colectivos que se fueron trazando con el paso del tiempo, desde el momento en que se reconoce la necesidad de la socialización, la representación y, por ende, la sanación. Y la intervención, participación y liderazgo de estas organizaciones, permitió visibilizar no sólo el conflicto armado, el cual estaba presente desde el siglo XX, sino también todo el despojo y daño que había ocasionado, dejando al municipio como “uno de los municipios que cuenta con un gran número de personas víctimas del conflicto armado, de acuerdo a lo registrado en el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad Nacional para la atención y Reparación de las víctimas del conflicto armado (UARIV)” (2017, p 11).

El museo del municipio narra en sus paredes la historia de estos acontecimientos que sus habitantes han visto pasar, sucesos como la inundación del territorio del Viejo Peñol, la construcción de la nueva cabecera, los personajes célebres que son motivo de orgullo para los peñolenses, el herbario de su biodiversidad... como otros escenarios que cuentan la historia desde la voz de aquellos que son silenciados, espacios que permiten plasmar en él, el dolor y el desasosiego de las víctimas que han tenido que ver de frente la otra cara de la guerra.

En este escenario encontramos historias del conflicto armado que sufrió la comunidad Peñolense entre el 2000 y 2004, donde se vivenciaron múltiples muertes y masacres en la vereda del Chilco, Chiquinquirá y la Meseta, historias que son contadas en lienzos, como *El mural del nunca más* que fue realizado por el maestro Osorio junto con las víctimas del conflicto, las fotografías expuestas con las narraciones de los habitantes que padecieron este suceso, entre otros... un museo en el que sus paredes cuentan y narran sucesos y también es cuna y partícipe de procesos que buscan la resignificación de las víctimas, tales como los encuentros con líderes sociales, procesos con la comisión de la verdad, días conmemorativos a las víctimas del conflicto, etc.

En medio del diálogo con quienes trabajan en el Museo fue que pudimos conocer a una lideresa social, una mujer que ha entretejido su historia con la historia de otras mujeres, hombres y jóvenes que han sufrido la pérdida, el dolor, el desarraigo y las consecuencias de una guerra que pareciera no terminar, esta mujer que fue coordinadora de la mesa de justicia transicional,

ahora desde sus propias acciones está gestando junto a la comunidad otras formas de vivenciar el dolor y las pérdidas.

Así, esta lideresa, desde su propia voz, alienta a otros a que cuenten su historia, a que vivan su dolor -vivir para resignificar- y lo signifiquen con los otros; desde esta perspectiva, ha movilizado actividades como el día de la luz, El libro de la memoria, Galería de la memoria, Caminata de la luz, Abriendo trochas y un proceso de duelo que llama Abrazos... Gestiones que muchas veces sin ayuda del gobierno o sin respaldo de una institución ha logrado culminar procesos fundamentales para aquellas personas que resignifican su dolor a través de estos procesos.

Ruth⁷: una lideresa comunitaria comprometida con las víctimas de El Peñol

Ruth es una mujer de 53 años que ha residido en el Municipio de El Peñol, Antioquia durante toda su vida, ella hace parte de la *Organización Municipal de Víctimas de El Peñol* desde que fue fundada en el 2004, año en el que, a partir de los talleres que desarrollaban Conciudadanía⁸ y la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR), un grupo de mujeres que hacían parte de ellos, se toman la palabra y crean esta organización con el fin de velar por los derechos de las víctimas del conflicto armado, brindarles un apoyo y comunicar sus memorias en busca de una restitución de sus derechos y una no repetición.

Esta mujer, que desde muy joven se ha interesado por el bienestar de la comunidad Peñolense y se ha involucrado en distintas acciones que tienen que ver con el trabajo comunitario, es una de las lideresas de la comunidad de víctimas, y actualmente es la coordinadora de la Mesa de Justicia Transicional en el departamento de Antioquia.

Su historia de vida quedó marcada por el asesinato de su esposo por grupos armados al margen de la ley, suceso que ocurrió en diciembre de 2001. Luego de esto ella se fue a vivir a otro municipio por seis meses y regresó a El Peñol para iniciar unas capacitaciones como promotora de vida y salud mental, evento que le permitió vincularse de nuevo a los procesos comunitarios y también tramitar su propia experiencia de duelo, resignificando su lugar como persona, mujer y lideresa.

El sentimiento de pérdida que comparte con otras personas que, como ella, sufrieron las consecuencias de la guerra y a las que les fue violentada como lo expresa esta lideresa: “*su dignidad*”, permiten que la narradora articule su experiencia de vida con el trabajo comunitario que se gesta desde la Organización Municipal de Víctimas. Ella sabe de las fracturas

⁷ Nombre asignado a la narradora para proteger su identidad

⁸ Conciudadanía es una organización de la sociedad civil sin ánimo de lucro fundada en 1991, que desarrolla acciones pedagógicas y de movilización en el Departamento de Antioquia, “Para que los derechos sean hechos” que promueve la participación ciudadana para la construcción y gestión democrática de territorios sustentables, reconciliados y en paz, mediante el ejercicio de la ciudadanía plena de hombres y mujeres en el marco del Estado Social de Derecho, definido por la Constitución Política de Colombia .

emocionales, familiares y sociales que el conflicto armado produce; de ahí que procure un bienestar emocional para las víctimas, pues está convencida de que, sólo el estar bien consigo mismo permite recuperar un poco esa dignidad perdida y mejorar las condiciones de vida.

Es así como, de la mano de la Organización Municipal de Víctimas de El Peñol y de la comunidad, Ruth ha impulsado distintas acciones que buscan generar consciencia sobre lo que les ha sucedido y lo que sigue sucediendo a las víctimas, para que alcen sus voces exigiendo la restitución de sus derechos, de su dignidad, y que se les garantice la no repetición de los hechos violentos. Para esto, ha trabajado en articulación con organizaciones como Conciudadanía, Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras organizaciones que buscan emprender caminos de transformación mediante el diálogo y la escucha ética de aquellos que han sido silenciados por la violencia. En este sentido, la palabra se constituye en el puente que ayuda a tramitar las experiencias de dolor, y permite sacarlas, darlas a conocer, además de favorecer la construcción conjunta desde el reconocimiento de los sujetos, de sus historias, de sus miedos, anhelos y proyecciones.

De esta manera, la capacidad de escucha es una de las características principales de esta lideresa, pues siempre está atenta a que las personas puedan narrar su dolor y que, a partir de esto, comiencen a tramitarlo y a comprender lo que les ha sucedido. Además, la acción de narrar permite el encuentro, la solidaridad y de algún modo la acogida en una comunidad que comparte muchas experiencias comunes. Pero más allá de esto, Ruth está contribuyendo a que esas memorias individuales se vayan transformando en memorias colectivas y luego, estas se van erigiendo como memorias políticas, es decir, la comunidad, de la mano de esta lideresa y la Organización Municipal de Víctimas de El Peñol, comienzan a asumir posiciones diferentes respecto a lo que pasó en el territorio cuando tuvieron de frente a la guerra.

Ruth se compromete con el dolor sentido de una comunidad, dolor que asume con respeto y sensibilidad, mostrándose presta al hacer y al convocar, ella es una mujer que siempre está dispuesta a la acción con otros y otras; a leer críticamente su entorno y a denunciar las injusticias, los abusos y atropellos que recaen sobre su comunidad. En esa medida busca movilizar a la comunidad para que reclamen sus derechos y manifiesten sus posturas y proyectos ante instancias gubernamentales y administrativas, con la intención de generar mejores condiciones de vida en su municipio.

Tras muchos años de luchas, ella se ha convertido en un referente para su comunidad, porque ven en ella a mujer comprometida, insistente, franca, reflexiva, con un carácter firme y responsable de sus actos; esto destaca su valor y su fortaleza, características que han favorecido a la organización y a la comunidad en general, pues esta lideresa en su deseo de trabajar por un bienestar común asume la voz de muchas personas que encuentran en ella un apoyo.

Esta mujer se mantiene atenta a las necesidades de las víctimas y se moviliza para denunciar las injusticias y los atropellos que padecen ante los funcionarios públicos de turno, reclamando el cumplimiento de sus funciones frente a la garantía de los derechos de los ciudadanos. Además, exige claridad en el manejo de los recursos públicos que se destinan para las víctimas

del conflicto armado, ejerciendo una veeduría ciudadana que vela por la transparencia en el uso de estos.

En su narración encontramos un acontecimiento que da cuenta de la forma en que Ruth resignificó su proceso como lideresa, pues ante el asesinato de su esposo ella decide convertir su experiencia de dolor y de pérdida, en un impulso que permea su ser y su hacer como sujeto político y que hace que haya dedicado una buena parte de su vida, al trabajo por la memoria de las víctimas y a aportar a la construcción de paz en su territorio.

A continuación, presentamos los hallazgos obtenidos tras el análisis hermenéutico de la narrativa de Ruth.

Sobre un relato que se teje con los hilos de la subjetividad política

En su narrativa, Ruth da cuenta de cómo ha configurado su vida desde el hacer comunitario, un hacer que deviene de un deseo personal que ha estado siempre presente, pues nos menciona que: “desde que tengo uso de razón me ha gustado trabajar por la comunidad” (M, A, # 24). En su trayectoria de vida ha pertenecido a juntas de acción comunal, ha sido promotora de salud, coordinadora de grupos gerontológicos, y demás actividades que unieron su deseo personal a procesos colectivos que tenían la cualidad de implementar acciones que beneficiaran a los demás.

En su trabajo comunitario, esta mujer ha tenido como premisa el reconocimiento del otro, sus experiencias de vida, sus temores, sus anhelos, sus sueños y tantas emociones acalladas, que solo en la palabra y al ser narradas pueden ser conocidas por otro, que a través de la escucha comprende sus vivencias y su sentir, permitiendo así la movilización de todo aquello que impiden el estar bien. Por esto, la escucha ha sido un elemento fundamental para esta lideresa, y en este sentido siempre promueve el encuentro con el otro a través de la narración, pues como ella lo menciona, la palabra es transformadora del sujeto. Así nos narra una experiencia cuando era promotora de salud, en la que se veía constantemente convocada a trabajar desde el modelo médico en el que las palabras se rigen por un tiempo establecido de consulta:

(...) nos demorábamos hasta una hora más en esa casa, o más, y él decía “ay no nos rindió” “pero ¿usted cómo salió de allá?”, yo le dije, “¿usted cómo salió?” “Yo me sentí muy bien, mirá que la señora ya no tenía nada” “eso le hacía falta que la escucharas, que la escucharas” (M, A, # 737-739).

Para ella, la escucha debe estar por encima de protocolos que pretenden limitarla, y consecuente con esto aporta su sensibilidad, ese ser humana frente al otro y la otra, en cada uno de los proyectos que acompañaba.

Este camino que emprendió con compromiso y con dedicación para contribuir al desarrollo y al bienestar de la comunidad en general, la llevó a que en el año de 1993, se encontrara con uno de los proyectos que cambiaría el foco poblacional con el que venía trabajando, pues en

ese año, Conciudadanía incursionó en el municipio con el proyecto “De la casa a la plaza”, de esta manera su participación en el proyecto marcó los inicios de su trabajo con todas aquellas personas que vieron de frente la guerra y sus consecuencias, así, fue recorriendo sus días movilizándolo y gestionando proyectos y recursos para las víctimas del conflicto armado.

De esta manera su trabajo comunitario, sus gestiones, su sensibilidad ante el otro y su compromiso con su labor, hace que la comunidad comience a reconocerla como lideresa, así tras este reconocimiento se le extiende la invitación para que sea partícipe del proyecto que para ese momento comenzaría a desarrollar Conciudadanía en el municipio: Promotoras de vida y salud mental, así nos lo relata: “*Entonces, cuando ya se dieron cuenta de que yo que yo era una líder y que yo me mantenía... ya me invitaron a eso, es más, llené el formulario, llené porque había que llenar un formato*” (M, A, # 29-31).

Esto nos permite evidenciar cómo el ejercicio político de esta lideresa cobra sentido dentro de lo público, en esa construcción de un tejido que tiene como fundamento las voces de otros y su propia voz, de ahí que su liderazgo se fundamente en lo colectivo, en la interacción con el otro y con el medio, en aquello que se gesta con la comunidad, en el entretendido de las múltiples narraciones que, en su singularidad dan cuenta de las experiencias de vida que comparte cada sujeto, con el fin de que otros comprendan y asuman posturas desde lo colectivo, pues como lo dice Alvarado et al. (2008):

(...) la acción vivida y narrada no significa nada si no hay quien juzgue lo que se dice y hace, si no afecta a alguien, si no transforma las condiciones o las tramas de relación y poder de alguien, si no es apropiada y recordada por una comunidad plural o comunidad pública. (p. 31).

En el transcurso de este momento de su vida es asesinado su esposo, como ella lo menciona: “(…) *en el 2001, en diciembre, me asesinaron a mi esposo, en el 2001, el primero de diciembre (...)*” (M, A, # 19-20). Asesinato que se produce a manos de grupos al margen de la ley, suceso que, como otros, fue resultado de uno de los periodos más violentos que sufriría el municipio de El Peñol, pues lo que comprende desde el año 1995 al año 2004, en el territorio hacían presencia grupos paramilitares y las FARC, ocasionando que el municipio se fuera manchando de sangre, de ausencias y de dolor.

Para expresar su vivencia, en algunas oportunidades la narradora recurre al uso de metáforas, en las que manifiesta su sentir, tal es el caso de la expresión con la que narra su dolor y lo que significó la pérdida de su esposo: “(…) *eso uno queda pues como un pajarito, como cuando le dañan el nido, brincando de rama en rama, sin para dónde coger (...)*” (M, A, # 20-21).

Vemos como ella a través del lenguaje vivencia este momento como la pérdida de su hogar, de su sustento, de su estabilidad, de ese nido que ella había forjado y construido con su esposo durante su vida, y que ahora, al verse sin él, lo sentía destruido, “dañado”, dejándola a la deriva, “saltando de rama en rama” es decir, sin un espacio propio donde habitar.

Cada expresión utilizada, nos habla de esa representación que tiene de sí y del medio que la rodea, el hecho de que se compare con un pajarito a quien le dañan su nido, nos habla de una estabilidad emocional que se pierde tras el asesinato de su esposo, suceso que la deja frágil, a la intemperie y sin saber para dónde coger, como si cada rama en la que salta esta ave, representara los espacios por los que se desplaza y en los que busca un lugar seguro que no encuentra, sintiendo con esto la pérdida del ser, del vuelo libre, del decir, del hacer, la tranquilidad, la confianza en el territorio y la dignidad, pues como ella lo mencionó al recordar este momento de su vida: “(...) *en cambio yo, qué dignidad tengo yo(sic) ahora, yo no tengo nada, mi autoestima está por el suelo (...)*” (M, A, # 43).

Una autoestima que se ve afectada tras la pérdida, y que como ella lo menciona queda por el suelo, además, las habladorías de la gente al respecto no se hicieron esperar, y en vez de dar una voz de aliento y ser apoyo, se convirtieron en palabras que estigmatizaban y acallaban socialmente el dolor y la ausencia, negando la posibilidad de ser reconocida y acompañada en esta experiencia de pérdida.

Con esto, la comunidad ponía en evidencia cómo estos sucesos se han ido naturalizando en su interior, a tal punto que pareciera que la víctima es quien tiene la responsabilidad de los actos que son cometidos en su contra, pues como ella lo menciona “(...) *como dicen cuando le matan a un ser querido a uno, que todo el mundo lo señala, “vea por algo fue, no fue porque estaba rezando (...)*” (M, A, # 43-44). Expresiones que dejan leer en ellas el peso que tienen que cargar las víctimas, que tras la pérdida de un ser querido deben hacerle frente a su dolor y a las acusaciones que se le hacen y que paradójicamente no son para quienes perpetraron el crimen.

Estas acusaciones junto al dolor de la pérdida van deteriorando el bienestar y la dignidad de las víctimas del conflicto armado, como lo menciona esta lideresa: “*La dignidad mía no valía, para mí era lo mismo ocho que ochenta, para mí no tenía sentido como la vida.*” (M, A, # 612-613). Además, la muerte de los seres queridos se convierte en un tema tabú, del cual no se puede hablar, se niega la posibilidad de manifestar socialmente el sufrimiento causado, y de sentirse acompañado perpetuando la vulneración del derecho fundamental a vivir en paz dentro de un territorio.

De ahí, que este periodo de duelo que comienza a experimentar esta mujer ocasione que se desplace del municipio, así nos relata: “(...) *yo me desplacé, yo me fui, yo no quería quedarme acá (...)*” (M, A, # 36). Este irse del territorio que habitaba, representa un intento de huir del contexto en el que le fue arrebatado su esposo y silenciado su dolor, como queriendo distanciarse de una realidad que la abrumaba; buscando con su partida, encontrar un poco de calma ante este suceso que comenzaba a convertirse en un señalamiento público.

Con esto, no solo renuncia a habitar su territorio, también renuncia a ese liderazgo que hasta el momento de la muerte de su esposo venía ejerciendo en el municipio, sin embargo, este suceso que parecía ponerle fin al camino público y comunitario transitado por esta líder sirve para resignificar toda su experiencia de vida, su visión de mundo y la manera en que se venía relacionando con los otros, posibilitando otras formas de representar esta relación.

Decimos que resignificó, porque el desplazamiento que emprendió tras este suceso, no es definitivo, luego de 6 meses regresa a su municipio y se vincula de nuevo al trabajo comunitario como promotora de vida y salud mental, pues ante su ausencia y su distanciamiento de los procesos comunitarios, la población misma comienza a reclamarla y preocuparse por su salud, de ahí que nos comente: “(...) entonces (referencia persona femenina) inclusive me llamaba, “ venga que a usted eso también le sirve de terapia, venga que ustedes también estando por allá con sus hijos, vénganse (...)” (M,A,#. 38- 40).

Así, esta labor que inicia para ayudar a otros a tramitar las pérdidas que ocasiona el conflicto armado, va a contribuir a su propia tramitación de duelo y le va a permitir evidenciar y fortalecer su deseo de trabajar con y por la comunidad, así lo menciona:

(...) oiga, qué más reparación que yo estar como estoy, que ya no lloro, que ayudo a la gente, que pienso en la gente, que brinco aquí, que brinco allá, qué más reparación, yo no le pido nada más a la vida, sino que me tenga aliviada, forma (sic) de yo seguir ayudando a la gente (...) (M,A,# 621- 623).

Trabajo que va a continuar ejerciendo hasta la actualidad, pues ahora, como parte de esta comunidad doliente, reconoce su propio dolor en lo que otros manifiestan: “(...) yo me meto en los zapatos de ustedes porque a mí me tocó, cuando a uno le toca uno ya es consciente de lo que sufre cada persona” (M, A, # 74- 757).

Es así como esa necesidad sentida que tiene esta mujer por una reparación a las fracturas que ocasionó la guerra, se vuelve colectiva en cuanto el otro es reflejo de lo que a ella le sucedió, un otro que experimenta, piensa y siente situaciones similares, y que como lo menciona: “(...) a todas nos mataron esposos, si a mí me lo mataron a otra la desplazaron, si a otra no fue el esposo, fue el hijo, fue el hermano, pero todas estamos en igual de condiciones(sic) (...)” (M,A,# 355- 356). Experiencias que, aunque son individuales, se enmarcan en un mismo contexto: el conflicto armado en el territorio.

La narración compartida se vuelve entonces el eje central del trabajo comunitario, a través de esta se logra construir un sentido común mediante el reconocimiento del otro, pues como lo dice Ricoeur (2006) “Una vida no es más que un fenómeno biológico, en tanto la vida no sea interpretada” (p. 17). Es por ello por lo que toma relevancia la narrativa compartida, en cuanto es a través de esta, que podemos acceder a la comprensión y asumir posturas respecto a lo que se cuenta.

Estas experiencias que se conocen en lo colectivo propician que esta lideresa, de la mano de la Organización Municipal de víctimas y otras entidades, comience a promover espacios de participación ciudadana, donde la palabra de las víctimas tiene eco en cuanto se reconoce el sufrir que por tanto tiempo estuvo silenciado. Así se emprenden acciones que brindan un apoyo a las víctimas del conflicto armado, promoviendo la participación consciente de la población en su territorio y exigiendo garantías de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

Así, esta lideresa nos permite conocer su historia de vida a través de su narración en la que relata los hechos, situaciones y todas esas experiencias que, en su devenir en lo colectivo, han ido configurando y fortaleciendo los rasgos de su subjetividad política, dejando ver las formas en las que se han transformado su experiencia de vida y la de la comunidad.

Entonces, no se habla ya de una mujer que pone a disposición de otros un servicio, sino de un ser humano que vive en persona una problemática social que comparte con otros habitantes del municipio y del país, que decide trabajar con la comunidad de víctimas mediante el uso de la palabra, de la escucha ética y del diálogo, que busca trazar nuevos objetivos comunes.

Así, se pueden identificar diversos elementos de su experiencia que nos permiten hacer una asociación de correspondencia entre la vida que nos narra y los rasgos que constituyen su subjetividad política. Uno de estos rasgos que aparece con fuerza en el relato de Ruth es la reflexividad, en tanto ella permanentemente se mira a sí misma, se pregunta por lo que quiere y puede hacer para continuar aportando desde su trabajo y su ser a la comunidad. Así, de acuerdo con Piedrahita, Vommaro, y Díaz (2012), ella se indaga “¿Quién soy? ¿Cómo soy? ¿Quién quiero ser? ¿Cómo ser lo que quiero ser? Por lo tanto, deviene en subjetividad con capacidad de acción deliberada”. (p.53)

Rasgo que la lleva a ser aquella mujer que lucha, que alza la voz, apasionada y comprometida por su quehacer comunitario y político, pues su acto reflexivo la lleva a preguntarse constantemente sobre su entorno, sobre el papel que asume en la comunidad, tomando consciencia de las relaciones que se establecen con la Organización Municipal de Víctimas y cómo estas relaciones promueven acciones de cambio o por el contrario entorpecen procesos, asumiendo una actitud crítica respecto a lo que ha sucedido y sucede, así, su accionar se ve mediado por una búsqueda que va en aras de que se respeten los derechos de la comunidad, como ella lo dice:

(...) la injusticia me duele, y yo peleo con el que sea por la injusticia, eso sí me saca a mí quicios y se me sale hasta la gaminería (sic) y todo a veces, porque la injusticia es lo más (sic), muy, muy duro(...) (M, A, # 667-669).

De ahí que su ejercicio le permita hacerse consciente de que hay otras maneras, a parte de la guerra de vulnerar los derechos, que en ocasiones deviene de los entramados relacionales, sociales e institucionales, así menciona la importancia que le atribuye a la autoformación y al conocimiento de las gestiones que enmarca a la comunidad, pues su ejercicio político le ha permitido, formarse y hacerse consciente de las diferentes formas en las que se pueden transgredir los derechos, y que como ella lo dice:

Es el pan de cada día, y las personas pueden tener los derechos y se los vulneran, cuando las personas no sabemos hablar, nos embolatan con cualquier cosa, nos dicen cualquier cosa, cualquier babosada y uno se va callaíto (sic), no, por eso hoy en día tenemos que estudiar mucho lo que es derechos y estar en la jugada, ayúdale (sic) a hablar por los que no pueden hablar (...) (M, A, # 669-672).

Esta capacidad de reflexionar sobre el entorno y sobre sí misma, permite que esta mujer emprenda acciones que son coherentes con sus principios, es decir, se erige como un sujeto capaz de apropiarse de su realidad, y en ese sentido responder a las demandas de su entorno de forma autónoma, por ello su discurso se ve permeado por expresiones como: “*conecté a todo el mundo*” (M,A,# 703); “*yo voy y gestiono*” (M, A, # 635) “*Simplemente yo colaboro, y tramito, y hago y si me toca peliar (sic) con la gente peleo*” (M, A, # 637-638); “*nadie hizo en Marinilla nada por ella, nada. Hasta que llegué yo a trabajar a esa vereda*” (M, A, # 645-646); “*yo digo, yo me muevo mucho*” (M, A, # 654); “*yo he sacado mucha gente adelante, no sólo víctimas, personas de la tercera edad, “venga yo le gestiono esto”*” (M, A, #1 N 614).

Expresiones como estas permiten apreciar el dinamismo con el que gestiona y moviliza recursos, espacios e interacciones para el bienestar de los demás, guiándose por el criterio que ha construido en esa interacción constante con el otro y por la capacidad de conectar su voluntad con la voluntad de la comunidad. De esta manera, en su caminar como sujeto político se ha constituido como un ser autónomo y crítico de sus acciones, por esto se sabe en constante construcción y deconstrucción de su ejercicio como lideresa:

(...) al asumirse desde su autonomía, consciente de sí y para sí, individual y colectivo, se construye y constituye permanentemente, no es una condición estática, sino en desarrollo y se moviliza en la tensión surgida en la lucha por su libertad individual y su vinculación colectiva, en relación con las condiciones e instituciones que le “atan o sujetan” para avanzar hasta donde le sea posible ser, en relaciones con su contexto cultural, económico, político y social (Piedrahita et al., 2012).

Otro asunto que se destaca en su relato, es que para Ruth la educación se ha constituido como un elemento fundamental para poder llevar a cabo los cambios que se requieren en la comunidad, por esto permanentemente asiste a programas de formación continua y luego replica a otros y otras lo que ha aprendido “(…) entonces por ejemplo a mí me capacitaban hoy y me decían todo lo que tenía que hacer, entonces yo tenía que venir a formar el grupo de las 15 abrazadas (...)” (M,A,#. 47-48). Ella es consciente de la importancia que tiene el que las víctimas conozcan sus derechos, aprendan cómo exigirlos y comprendan las causas y consecuencias del conflicto armado, lo cual es indispensable para generar resistencias y alternativas de una vida digna para la comunidad.

Su discurso se enmarca en la construcción comunitaria, por ello encontramos una alusión constante al “nosotros”: “*hacíamos, llegábamos, poníamos...*”, así en su relato la palabra se hace plural y solidaria para albergar a los otros y otras, y este es un aspecto muy importante de la configuración de la subjetividad política, porque implica “el “sentimiento de un nosotros” con quienes se comparten los mismos sufrimientos y, también, los mismos sueños de transformación de la opresión” (Duque et al. 2016, p. 139). Esta lideresa reconoce el dolor y también la capacidad y la posibilidad de quienes como ella han sufrido los impactos de la guerra y despliega toda su alteridad para acoger a quien lo necesite: “(…) venga recuperémonos de este dolor que tenemos, todas estamos en lo mismo, todas nos duele (sic) (...)” (M, A, #1 N 354-355).

Con esto la narradora no solo comprende el dolor del otro, sino que mediante las acciones que emprende con la Organización Municipal de Víctimas, busca que cada sujeto que hace parte de la comunidad también comprenda el dolor de los otros. De esta manera se crean nuevas responsabilidades frente al sí mismo y frente a la comunidad, con esto se amplía el círculo ético en ella y en los que participan de estos procesos, porque se trabaja por el cuidado del sí y del otro, que en definitiva se convierte en un cuidado del nosotros. Lo cual ocurre cuando se produce un tránsito entre la subjetividad social y subjetividad política, porque tal como lo plantea Duque et al (2016) parafraseando a Alvarado (2014), “se desdibujan los límites entre el yo y el otro, se produce una “ampliación del círculo ético” en la medida en que se crean responsabilidades y deseos de cuidado hacia la comunidad y la sociedad” (p.139).

En las acciones de Ruth y en su relato, se ve reflejado su compromiso ético y político con la comunidad, y por ello presta su voz para hacer el eco de otras voces, para manifestarse y expresar lo que otros han tenido que callar o no han logrado que se escuche con suficiente fuerza. Así habla por el desplazado, por los desaparecidos, por las mujeres y su victimización, entre muchos otros:

“(...) porque desplazamiento es un tipo de victimización también (...)” (M, A, # 198); “(...) acá hay desaparecidos también, por qué no unimos esto con desaparecidos (...)” (M, A, #126-127); “(...) nosotros todo lo que tenga que ver con Solidaridad a las víctimas, con derechos humanos, con desaparecidos, con no violencia contra la mujer, todo eso nos toca (...)” (M, A, # 473-474).

Desde la ampliación de su círculo ético, ella logra reconocer todas aquellas personas que por una u otra circunstancia requieren de su apoyo y de su voz como lideresa, porque sabe que hay diferentes formas de ser víctima, diferentes formas de sentir el desarraigo y la crueldad de la guerra, y por eso lo denuncia ante entidades gubernamentales: “*En El Peñol no somos 30, en El Peñol somos cuatro mil y punta de víctimas, yo estoy pidiendo un espacio donde quepamos todas y todos (...)*” (M,A,#. 238-239).

Esta, como otras denuncias, se convierten en fuerzas narrativas constantes y reiterativas en su discurso, pues su labor como líder comunitaria le significa el estar atenta a las acciones que puedan contrariar el derecho de las víctimas, generando imputaciones ante actos que puedan impedir o entorpecer el desarrollo respetuoso y digno de los procesos que se llevan a cabo con las víctimas del conflicto armado, esto lo podemos evidenciar cuando ella nos narra cómo interpela a los funcionarios y gobernantes:

(...) modulen ustedes algo, ¿el pueblo no los eligió pues a ustedes, para que saquen la cara por el pueblo?, pero simplemente se quedan callados, ¿sabe qué?, hasta aquí y verá, y si no voy y pongo denuncia (...) (M, A, # 238-239)

En este fragmento se evidencia no solo la imputación moral que hace a quienes tienen la responsabilidad de responder a la comunidad por sus derechos, también se evidencia un acto compromisorio que aparece constantemente en su relato, el cual expresa a través de la

denuncia, porque ella asume como propia la tarea de hacer visibles las necesidades de las víctimas, de exigir sus derechos y demandar del Estado su responsabilidad ante lo que les pasó y frente a la reparación que requieren.

(...) nunca lo cumplieron, hacíamos plantones, nosotros hacíamos plantones para que se cumpliera esa política pública, no fue posible (...) En los plantones nos acompañaba Conciudadanía y las víctimas, las víctimas del conflicto armado, todas las víctimas que se quisieran sumar al plantón, pasábamos aviso por la emisora, íbamos y hablábamos a la emisora pedíamos un espacio y todo eso, pa' (sic) las jornadas también, nosotros pedíamos un espaciecito (sic) y motivábamos a la gente por la mañana pa' (sic) que por la noche fueran. (M, A, #. 62 -482)

Además, de la mano de la Organización Municipal de Víctimas y otras entidades aliadas, invita a la movilización, usa todo tipo de estrategias para que las víctimas participen y para que sean escuchadas y tenidas en cuenta. Este es un trabajo con un sentido eminentemente político, pues la intención no es quedarse solo en la denuncia, lo que se busca es poder incidir en las decisiones que se toman, en la planeación de políticas públicas que reconozcan a las víctimas. Por ello, busca entablar diálogos entre las entidades gubernamentales y la comunidad, con el firme propósito de generar puentes y proponer respuestas a las diferentes problemáticas de manera conjunta.

Se le presentó propuestas de víctimas a los candidatos y candidatas a la alcaldía... yo mantengo mucho en la jugada “venga, qué quedó, muéstrenme, pásenme lo que quedó, por qué no quedó esto, hagámosle esto, hay tanto plazo para esto, tenemos que hacele (sic) cambios, o hay que añadirle esto (M, A, #. 217-220)

Además, la narradora se involucra en la veeduría ciudadana y la promueve, ella sabe que es necesario estar alerta con los recursos que les asignan, para que estos se utilicen de la manera más efectiva y adecuada posible.

En este sentido, contribuye para que las personas comprendan la importancia de la participación en las decisiones que les conciernen, de encontrar alternativas para construir otras formas de gobernar, de implementar el poder, de pensarse lo público, lo común, formas que reivindiquen los derechos que para ella son fundamentales y que son parte de la comunidad que representa.

Es así como “La construcción de sujetos sociales y políticos tiene lugar a partir de procesos de socialización, los cuales configuran maneras particulares de ser, estar y actuar” (Martínez, 2012, p. 92). maneras que esta lideresa configura desde un accionar que busca hacer de una población un entramado más equitativo, donde los intereses de unos no afecten el vivir de otros.

Con todo esto podemos observar cómo la entrevistada se configura como un sujeto político, un sujeto que deviene en el hacer colectivo y se constituye como un ser reflexivo, autónomo, con capacidad de negociar el poder y se opone a toda clase de injusticias. Estos rasgos que

configuran la subjetividad política hacen de esta mujer una lideresa con voz propia y con capacidad de sumar su voz a la voz de una comunidad que la necesita:

La subjetividad política se realiza finalmente en el campo del actuar, de la existencia en la vida cotidiana que deviene mundo y deviene en el mundo; actuar entendido como acción vivida y narrada, como prácticas humanas y sociales que son siempre con otros para el logro de lo construido, “sentido común” que siempre es plural. (Alvarado et al, 2008, p. 31).

El tránsito entre recordar el dolor y configurar unas memorias constructoras de paz

El interés de la narradora y de la Organización Municipal de víctimas se centra en reconocer en las voces de las víctimas, esas experiencias de vida que, aunque enmarcadas en un mismo contexto, permiten comprender las maneras particulares en las que cada sujeto vivenció los hechos y los tramita, de ahí el respeto que cada integrante tiene y réplica en los otros por la palabra, la vivencia y la memoria, pues para ellos la memoria compartida es un espacio para reconstruir y rehacer el tejido social; de esta manera, la memoria no tiene un único sentido, sino que es polifónica, así nos comenta esta lideresa sobre las narraciones que se construyen en las actividades que se proponen con la comunidad de víctimas: “*el libro que ellas mismas contaban, ellas mismas contaban la historia, (...) uno le decía “venga, cuenten su historia”*” (M, A, N. 51-53)

De esta manera, al “referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (Jelin, 2002, p. 17). Por eso el sujeto en su rememoración, omite, olvida, calla, modifica y resignifica sus vivencias, pues cada persona rememora según cómo ha significado la experiencia, así lo ha comprendido esta lideresa:

esos son los recuerdos de desaparecidos, de todas las víctimas, ahora este el recuerdo de la galería, su recuerdo es la foto, su recuerdo es las botas, gente de 15-20 años, nunca botó unas gafas, nunca botó un poncho, que, porque eso era lo que a él le gustaba”, “(...) entonces miren, los recuerdos son eso (...)” (M, A, # 139-147)

De ahí que el acto de hacer memoria trascienda los actos cognitivos del pensamiento en su función más básica, pues esta memoria implica una narración, un contexto, y un grupo social que sirve como marco para su experiencia, esto determina una forma propia del sujeto de narrar y de significar la experiencia vivida y percibida:

Ya no se trata de mirar a la memoria y el olvido desde una perspectiva puramente cognitiva, de medir cuánto y qué se recuerda o se olvida, sino de ver los «cómo» y los «cuándo», y relacionarlos con factores emocionales y afectivos (Jelin, 2002, p. 19).

Esta experiencia de hacer memoria en el individuo se manifiesta a través de los recuerdos que en un primer plano implican al sujeto en su individualidad, pues “El ejercicio de las

capacidades de recordar y olvidar es singular. Cada persona tiene «sus propios recuerdos», que no pueden ser transferidos a otros” (Jelin, 2002, p. 19). Aun así, estos recuerdos en el acto de ser narrados se colectivizan en el momento en que son escuchados por otro, generando así una sensación de bienestar, así lo ha evidenciado la narradora en una de sus actividades:

(...) esa señora cuando llegó allá no podía caminar, un dolor en la columna y ella era toda gachita (sic) y yo sentía, yo decía “pero esta señora por qué viene como está, por qué viene cómo está” oiga, ya cuando todas volvieron en sí, ya les dije que cómo se habían sentido, pues ya haciendo como la evaluación, y sale esa señora gritando “¡Gracias, gracias, gracias (Nombre de la entrevistada), gracias, gracias...!” y ella “¡No me duele nada” y eso era brincando “no me duele nada, no me duele nada, yo estoy sana, yo no tengo nada” y yo ahí sí lloré, ahí sí lloré, ésta le hacía falta era escucha, ésta le hacía falta era que la escucharan, le hacía falta era que alguien tratara como de sacarle un poquito las cosas (...) (M,A,#. 386-392)

En este sentido, la Organización Municipal de Víctimas junto con la entrevistada, trabajan para que esos recuerdos personales sean narrados, así, en ese acto de verbalizar los recuerdos personales, las víctimas van encontrando en otras narrativas puntos en común y similitudes en las historias, pues estas tienen un mismo marco: el conflicto armado en el territorio, de ahí que esas memorias individuales “se manifiestan y se tornan colectivas en el acto de compartir” (Jelin, 2002).

Esta mujer nos narra cómo a través de las actividades que propone a la comunidad de víctimas, estas en el ejercicio de recordar y al comenzar a narrar sus experiencias a otros que escuchan, comienzan a ser conscientes de que otras personas comparten un mismo dolor y unas mismas experiencias, de ahí que se permitan abrir su experiencia percibida a los demás:

(...) ay hija, y todo el mundo se destapó (sic) a contar: “vea me lo sacaron, ta ta ta ta ta”, entonces esas historias se fueron acumulando en la hojita, inclusive ya la gente pedía: “ay (nombre de entrevistada) es que yo, a mí no me cupo la historia aquí, deme otra hoja” (M, A, #1 N 55-57)

Es así como las víctimas del conflicto armado, en este acto de escritura y de palabra, reconstruyen esa trama narrativa de las muertes, las pérdidas y fracturas que ocasionó la guerra en sus vidas, dan un orden a esa historia y en él un sentido a las vivencias, de esta manera esa escritura autobiográfica permite en el sujeto que la narra, tomar una conciencia sobre aquello que pasó, y en ella reubicarse ante la falta de los seres queridos que ya no están.

También se evidencia la importancia que tiene para las personas que han estado en medio de esta guerra, el estar con otros que los entienden y comprenden desde su misma experiencia, el sentir que provoca el haber vivido lo mismo y el haberse encontrado en medio de los rezagos de la guerra en sus tantas formas de presentarse: desplazamientos, desaparecidos, asesinatos.

De ahí que la memoria que se colectiviza tenga una especial relevancia en la comunidad, pues propicia espacios de fortalecimiento de los lazos sociales, en el que los otros empiezan a construir una relación de mayor confianza con la comunidad, pues se saben reconocidos al

interior de ella, al respecto Jelin (2002), señala la importancia que tiene la memoria dentro de estos escenarios:

La memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo. (p. 9)

Uno de los sucesos que narra Ruth, se ubica en Despensas, una vereda de El Peñol, que se ha constituido en un espacio simbólico de las transformaciones que ella ha propiciado en la gente. En ese lugar, se encontraba con un señor, de quien afirma que durante varios encuentros que se hicieron los abrazos, nunca pudo verlo a los ojos:

(...) nunca, nunca le vi los ojos, cuando ya al séptimo abrazo llegó con esa gorra así, y yo llegué, me impacté “ay qué ojos tan hermosos” le dije yo, inclusive yo creo que hasta la señora sintió celos, pues como de la alegría que me dio a mí, que yo nunca le conocí la cara, no le conocí una risa, no le conocí nada, entonces le dije yo “ay qué ojos tan hermosos, cuánto tiempo llevo yo con usted y nunca te (sic) miré los ojos, nunca te quitabas esa gorra, nunca, mirá, mirá esa gorra atascada, y me dice “porque yo ya me siento otro, doña [referencia a la entrevistada] con esa llorada que pegué qué día, en ese abrazo, doña [referencia a la entrevistada] yo me siento otro, yo soy otro, dígame qué hay que hacer, ya pienso, ya opino, ya lo que sea” (M, A, #1 N 327-335).

Aquí se evidencia entonces la acción transformadora de la memoria, una memoria que, al ser compartida con otros, permite ir asumiendo posturas diferentes sobre lo que pasó y en ese sentido, transformar el presente a través de la movilización que se gesta.

En las actividades que lidera esta mujer, no solo reconoce la singularidad de las experiencias de vida de quienes participan, sino que en el reconocimiento y en la escucha que se hace a estas se propicia una transformación del sujeto, y de su devenir, esto se da gracias a la posibilidad de expresar las emociones, los pensamientos y sentires sin ser juzgados o señalados, por el contrario, hay una comprensión que se fortalece en las experiencias compartidas:

“Yo lo digo porque yo también pasé, a mí me asesinaron a mi esposo (...)” (M, A, #1 N 588); “(...) llore, yo lloro con ustedes, porque es que llorar sana, yo me meto en los zapatos de ustedes porque a mí me tocó, cuando a uno le toca uno ya es consciente de lo que sufre cada persona (...)” (M, A, #1 N 388-389).

Es así como a través de estas experiencias compartidas se construye con los otros una narración que ya no representa a un individuo sino a una comunidad, pues los lazos que se han construido a través de experiencias dolorosas, como las generadas por el conflicto armado, hace que los integrantes de una comunidad se unan en la construcción de una memoria social e intersubjetiva, en la que el sujeto se reconoce y se identifica con eso que es común al otro, tal como lo dice Halbwachs (1968):

En medios semejantes todos los individuos piensan y recuerdan en común. Cada uno, sin duda, tiene su perspectiva, pero en relación y correspondencia tan estrechas con la de los otros que, si sus recuerdos se deforman, le basta situarse en el punto de vista de los otros para rectificarlos (p. 212).

Es en este escenario común, en el que los sujetos configuran no solo memorias colectivas, sino que configuran memorias con un carácter político a través de las posturas que asume cada narrador, estas posturas se erigen como posibilidades para construir caminos que buscan la resignificación del pasado y la garantía de ejercer el derecho a la no repetición, así lo menciona esta lideresa: “(...) *como uno busca la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición (...)*” (M, A, #1 N 590-591)

Así, el dolor individual que narrado o escrito se convierte en público, permite abrir nuevas posibilidades de intervención comunitaria, es decir, aquí el dolor se transforma en la posibilidad de poner en lo público lo que se guardó como dolor privado, y así, en el encuentro de lo común, se resignifica la vida social y comunitaria.

La narradora entonces encuentra en el dolor una posibilidad de transformar las maneras en que el doliente se relaciona con él y con el mundo. Por ello, que las víctimas vean en actos simbólicos como la luz, la escritura, la palabra y mándalas construidos con elementos que representan al ser querido, una forma de restaurar y de narrar su dolor y su pérdida, y desde allí representar el mundo desde otras posibilidades afectivas de ser con él.

Estos actos se erigen entonces como una forma en que la memoria configura sujetos políticos que están llamados a recordar los sucesos que cambiaron las formas de relacionarse con los espacios (violencia armada, muertes colectivas, abusos del poder, desplazamiento, luchas ideológicas) y de olvidar aquellos abusos de la memoria que fijan las generaciones venideras a su pasado, pues como lo dice Todorov (2000) quien:

(...) no logra admitir la realidad de su pérdida desligándose del doloroso impacto emocional que ha sufrido, que sigue viviendo su pasado en vez de integrarlo en su presente y que está dominado por el recuerdo sin poder controlarlo (...) involuntariamente se condena a sí mismo a la angustia sin remedio (...). El grupo que no consigue desligarse de la conmemoración obsesiva del pasado, tanto más difícil de olvidar, cuanto más doloroso, o aquellos que en el seno de su grupo, incitan a este a vivir de ese modo, (...) en este caso, el pasado sirve para reprimir el presente (...) Sin duda, todos tienen derecho a recuperar su pasado, pero no hay razón para erigir un culto a la memoria por la memoria; sacralizar la memoria es otro modo de hacerla estéril (p. 33).

En este sentido, esta mujer nos relata cómo los procesos que se llevan a cabo en la organización propenden por una memoria que moviliza al sujeto de su dolor, pues como lo dice Todorov (2000), va más allá de la memoria por la memoria, así relata cómo las personas se movilizan del recuerdo congelado:

La mayor parte de gente la cogí (sic) de la nada, llorando, esa señora no quería salir de la casa, esa señora no quería mentar su hijo, esa señora nada, cuando yo le dije “Doña

(Referencia persona femenina 7) vea, voy a dar unos abrazos, yo la invito” y muy buena, porque esa señora es muy buena, pa’(sic) los abrazos, ella se la ingeniaba, ella le ayudaba a las compañeras, ya cuando salió el proyecto de “Lenguaje, memoria en clave feminista” la invité también y me dijo “listo”, se acabó como de sanar con eso. (M, A, #1 N 458-462)

Así la narradora busca construir espacios donde los sujetos tengan un lugar para narrar sus memorias, pues sus memorias poseen las historias vividas con el ser amado y el vínculo construido con él, de ahí la importancia de los procesos emprendidos por esta lideresa, pues ella promueve acciones con las cuales las víctimas pueden reconstruir y ubicar sus memorias en palabras, bustos, fotografías y elementos que representan al ser querido, pues sabe la importancia de seguir narrando estas historias y de recordar este vínculo perdido como forma de restaurar los lazos quebrantados y de posicionar al sujeto frente a los espacios que ha deshabitado por las fracturas que ocasiona el conflicto armado.

En este sentido, el sujeto interactúa no solo con una memoria individual y social, sino con una memoria que se sitúa en el territorio, en el espacio físico, de ahí que esta lideresa nos narre:

Entonces esos espacios nunca se volvieron a tramitar, nunca se volvieron a, cómo se dice, los espacios nunca los querían volver a recuperar, ¿me entiende?, eso ya estaba enyerbado, los caminos, eran como ya puro altico, ya varios caminos alticos de hierba, que porque ellos no querían pasar por ese lado. (M, A, #1 N 71-73)

Así, el otro y la otra, en unión con la comunidad, narran, transitan y rehabetan los espacios que representan la pérdida y el dolor, permitiendo de esta manera volver a relacionarse con esos espacios que simbolizan la vida fracturada y la ausencia del ser querido, ya no desde el recuerdo congelado de la muerte y la guerra, sino desde el perdón, la reconciliación y la reconstrucción del vínculo. Así, Ruth nos cuenta que, como resultado del trabajo hecho, se ha logrado transformar no solo la manera de recordar sino también muchos de los espacios que han vuelto a ser de la comunidad “a raíz de eso, eso ya está muy bonito; la gente se recuperó” (M, A, #1 N 73-74)

Además, estas acciones que favorecen las memorias plurales y situadas, contribuyen a su vez a la construcción de paz en el municipio, porque permite conexiones más profundas entre el individuo y la colectividad, así como a la identificación de necesidades compartidas, de aspiraciones y proyecciones de la comunidad, es una apuesta por la construcción de paz que nace de los habitantes del municipio, de sus deseos individuales y colectivos, de sentir como propio lo que es de todos y todas, y esto dialoga con lo que plantea Lederach (1998): “la construcción de la paz debe estar arraigada en las realidades subjetivas y empíricas que determinan las necesidades y expectativas de las personas y responder a esas realidades” (p.52).

Lograr que estos espacios se resignifiquen es una labor que ha emprendido la narradora de la mano de algunas entidades que apoyan sus procesos con las víctimas. Así, se emprenden acciones de transformación de estos lugares que una vez fueron escenarios de guerra, espacios que se resignifican a través de nuevas experiencias que les aportan otros sentidos, un ejemplo de esto es “Abriendo trochas”, una actividad que se llevó a cabo en la vereda de la Meseta y

Chiquinquirá, veredas en las que se dio “La masacre de los trece” en el 2001, cuando fueron asesinados 13 campesinos a manos de paramilitares por supuestas colaboraciones con la guerrilla, suceso que convirtió estos espacios en los que antes transitaban historias, por espacios de un silencio absoluto, pues los familiares de quienes murieron allí, nunca volvieron a transitarlos:

(...) fue muy bonito, (...) cada persona llevaba una piedrita y en la piedrita iba el nombre de la persona, llegábamos a cada espacio dónde habían caído, y todos “aquí vamos a plasmar la piedrita” le poníamos flores, le poníamos una velita, y sigan, y sigan, hasta llegar allá, hasta llegar a la capilla de la Meseta, allá se hizo una conmemoración muy hermosa, muy hermosa, esa capilla se llenó con la conmemoración que se hizo allá por todas las víctimas del conflicto armado, pero especialmente por los familiares de las personas. (M, A, #1 N 66-71)

La comunidad comprende así, el poder curativo que tiene el habitar los territorios desde otros significantes, pues ellos perciben las diferentes formas en que los espacios nos hablan y cómo los caminos cuentan historias, es por ello por lo que las víctimas se toman su entorno y lo convierten en un espacio de acción colectiva, en el que se reconoce el dolor del otro y se activa la construcción conjunta.

Estas acciones transformadoras de memorias, empiezan a consolidarse como formas de tramitar los conflictos, es decir, una forma de hacerle cara a la guerra y a sus rezagos, desde posturas que implican la consciencia del entorno y el respeto por la otredad, en las que se lucha por espacios incluyentes y plurales, donde las voces de las personas pueden incluso ser antagónicas y trabajar entre sí, pues así nos cuenta la experiencia que tuvo la lideresa en una de las intervenciones comunitarias:

Cuando llegué al cuento de decirles (...) que si ellos vendrían algún día a decirles a ellas que les perdonaran ¿qué hacían ellas? Unas decían: “por mí, no” “por mí, tampoco” o una ahí dijo “puede” (sic) y yo le dije “puede (sic) qué”, y yo le decía “puede (sic) qué” “(nombre de la entrevistada), pero...” No, y yo le decía: “no, podemos mirar y reflexionar sobre lo que usted nos dice, como dice son seres humanos, son seres humanos”. “Y esta señora que no diga nada porque el hijo de ella” y yo le dije: “no, aquí no estamos mentando, ni estamos culpando a nadie, simplemente es un abrazo que les digo yo”, entonces les digo “ya, sabe qué mochemos (sic) aquí, no estamos preparadas, no estamos preparadas para uno decir sí o no. Necesitamos mucha, mucha preparación y eso es lo que necesitamos”, entonces pa’ (sic) no alargar pues como a las polémicas o algo así, les dije yo (sic) “no, entonces aquí vamos a terminar, continuemos con otra cosa, vamos a tomarnos el refrigerio, pueden consultar con su almohada a ver qué” Y a los ocho días, como uno tiene que hacer otra vez otro reencuentro del primer abrazo, cómo les pareció o que vimos en ocho días antes (sic) eso así “Pues [Referencia a la entrevistada], viéndolo bien sí, pues los pobres demás que lo hacen también por necesidad, también puede ser un padre de familia que no tiene trabajo” (M, A, #1 N 590-601)

Este estar preparado, este consultarlo con la almohada, este acto de reflexionar del que habla la entrevistada, es posible cuando:

(...) El perdón se vincula al trabajo de la memoria a través del trabajo del duelo. (...) Esa liberación del carácter potencial del pasado motiva que éste deje de atormentar al presente y deje de ser, como sugiere esta gráfica expresión, “el pasado que no quiere pasar”. Se supera realmente el pasado, pues su “no ser ya” deja de motivar sufrimiento alguno y su “haber sido” recupera su carácter glorioso. De este modo, lo irreparable se convierte en indestructible, en inmemorial. (...) el perdón introduce la gracia en la dura labor del trabajo del recuerdo y del trabajo del duelo (Ricoeur, 1999, p.16).

En este sentido, ella y la Organización Municipal de Víctimas, propician espacios para el recuerdo y el perdón, espacios que comienzan a erigirse como escenarios de construcción de paz, una paz que no es impuesta, sino que se construye desde lo colectivo, desde la experiencia misma de los sujetos que vieron de cara la guerra, con la participación de cada uno de ellos, pues como lo dice Rettberg (2013):

la construcción de paz trasciende la resolución de conflictos por medio de negociaciones de paz o victorias militares porque no involucra exclusivamente a los actores armados enfrentados, sino que implica también a la sociedad civil nacional e internacional en la forma de organizaciones no gubernamentales, sector privado, iglesia y actores internacionales; por la misma razón, su dimensión temporal es más amplia que la de eventuales negociaciones: se inicia mucho antes que un proceso de paz y sus actividades se proyectan hasta bien avanzado el posconflicto (p. 16)

En este sentido, la paz no deviene únicamente de los acuerdos que establecen entes gubernamentales, también implica un elemento que es fundamental en los procesos de construcción de paz, y son los caminos que emprenden las personas directamente involucradas, las que vivieron las consecuencias de la guerra, caminos que intentan una restitución de las fracturadas ocasionadas, y una garantía de no repetición, pues así mismo lo siente la entrevistada, quien nos dice cuál es la apreciación que tiene acerca de lo que es la paz:

Pa' (sic) mí paz, no es que por ejemplo los, la firma de los acuerdos, que porque ya Santrich volvió, que Márquez se fue para allá en, no, yo creo que la paz es de uno, la paz depende es de uno, si usted tiene paz interior, usted no le está haciendo mal a la gente, usted está ayudando a la gente, ¿qué más puede ser paz?, qué más puede ser paz, aceptando a las personas tales (sic) como son, no decir que “porque éste es de este partido, que este es de éste partido” o “que porque este es guerrillero, que no”, yo digo, cada cual las cosas las hace porque tiene sus motivos, porque uno sin motivos no va hacer nada, entonces yo digo que la paz, inclusive (sic) estoy en eso, estoy en eso de, pa' (sic) conformar los encuentros de paz, aquí con los muchachos, entonces la paz es eso, la reconciliación es eso, estar vos en paz contigo misma, hacer las cosas a lo bien, no hacele (sic) mal a la gente, estar como en la jugadita ahí, que pues colaborar, y la paz es eso, aceptar al otro tal como es, sí. (M, A, #1 N 673-681)

De ahí que la paz también implique no solo reconocer a las víctimas, sino también a los victimarios como sujetos de derecho, pues la estigmatización y los prejuicios ideológicos no tienen cabida, así la narradora es una mujer que permite la construcción conjunta, en la que el

otro, más que una víctima o un victimario es un ser humano, y en esa humanidad ella lo respeta y lo admite como su igual, un paso fundamental para la comprensión de escenarios de paz:

¿quiénes son los de la guerra? seres humanos. Pueden ser mis hijos, pueden ser sus hijos, pueden sus sobrinos, pueden ser sus tíos, pero, la gente no sabe si uno lo hace por necesidad, lo hace porque le gusta, lo hace porque tiene que, obligaciones, uno no puede juzgar a nadie, a nadie”, “que vean a esta”, yo le dije no, es que yo no estoy, ni saco cara (sic) por nadie, ni saco (sic) cara por, no estoy de acuerdo con lo que hacen, si estuviera de acuerdo aquí estuviera yo diciendo, pero vea. Yo lo digo porque yo también pasé, a mí me asesinaron a mi esposo, entonces ¿yo a quien le voy a echar culpas? si todo mundo, en este mundo los que hacen eso son seres humanos, son seres humanos, por x o y motivo, pero son seres humanos. (M, A, #1 N 584-590)

En estos procesos de paz, el lenguaje es fiel develador de las emociones y los sentimientos que cada persona ha asumido como sujeto en los ejercicios colectivos, en medio de estos la narradora se vale de su capacidad para simbolizar, y a través de ella, traer a la memoria de las víctimas el recuerdo de sus seres queridos, un recuerdo inmaterial que se posa en objetos palpables y tangibles cargados de afecto, permitiendo que las víctimas por medio de ellos, restauren y resignifiquen sus vivencias, propiciando en ella la creación de nuevos escenarios de paz a nivel individual y colectivo, pues las víctimas simbolizan la ausencia con elementos que representan a sus seres queridos; así nos cuenta las palabras que pronunció en uno de los eventos que lideraba y que tenían como finalidad simbolizar aquellas ausencias:

(...) esto, son los desaparecidos, como no hay fotos de desaparecidos, los familiares vinieron y trajeron, ¿qué le gustaba a su esposo? trabajar la agricultura, me trajeron los tomates y las zanahorias, “que mi esposo comerciante”, trajo su sogá, que el otro, agricultor, las boticas; entonces eso es, los recuerdos que ellas tienen de sus seres queridos, esos son los recuerdos de desaparecidos de todas las víctimas, ahora este el recuerdo de la galería, su recuerdo es la foto, su recuerdo es (sic) las botas, gente de 15-20 años, nunca botó unas gafas, nunca botó un poncho, que porque eso era lo que a él le gustaba”, “entonces miren, los recuerdos son eso” (M, A, #1 N 142-147)

Estos actos simbólicos, nos hablan de sentimientos y lazos que siguen ahí, vivos y latentes en los corazones de sus familiares ante la ausencia de las personas que ya no están, elementos que sirven para re significar la experiencia de pérdida, para tramitar el duelo y afianzar vínculos comunitarios con otros que también sufren, actos que nos hablan de labores, intereses, en fin, objetos que no solo traen el recuerdo a los seres queridos, también anuncian a la comunidad en general las consecuencias del conflicto armado.

Así, en medio de procesos de resignificación y de simbolización de la memoria, Ruth ha logrado dar trazos de luz y de esperanza, no solo para las víctimas del conflicto armado, sino que también lo ha hecho por ella, pues tras el asesinato de su esposo esta mujer se reconoce como parte de esta comunidad.

En medio de este trabajo, se ha logrado que espacios como la plaza de El Peñol, un lugar de encuentro para los peñolenses en el que se intercambian anécdotas, saberes, historias y

vivencias que enriquecen este lugar, sea también, un espacio de participación para las víctimas, convirtiéndolo en un escenario de perdón, de paz, de diálogo, de sanación, un escenario que, por medio de la palabra, construye otras posibilidades de vida, así lo relata:

(...) comenzó a trabajar acá en un proyecto “De la casa a la plaza”, entonces ese proyecto las mujeres salieron; ¿por qué se sintió como esa necesidad? porque las mujeres llorábamos, las mujeres no teníamos como quien nos escuchara (...) ya las mujeres decidían, pensaban, prácticamente nos quedábamos en la plaza, ya en la casa no nos quedábamos sino en la plaza (...) (M, A, #1 N 11-17).

Es así como la plaza principal del municipio se convierte en eje central para el trabajo comunitario mediante este proyecto, un proyecto que suscitó que las mujeres salieran de su espacio privado –su hogar- al público –la plaza- en el que comenzarían a expresar sus pensamientos, sentires y experiencias de vida, la plaza se convierte así en un espacio para expresar el dolor, reflexionar, opinar y aportar en lo colectivo; de esta manera las mujeres participantes no solo expresaban sus experiencias como víctimas del conflicto armado, sino que a la vez iban erigiendo su sujeto político en cuanto comenzaba a ser sujetos autónomos, que reflexionaban sobre su realidad para transformarla mediante el trabajo comunitario.

Las mujeres empiezan así a tomar mayor consciencia y a posicionarse desde otras perspectivas frente a diferentes situaciones, logrando mejorar sus condiciones de vida de forma común, pues la participación comunitaria que se gesta en el proyecto “De la casa a la plaza” permite el flujo de múltiples experiencias y perspectivas que se unen para dar sentido a unas formas de vida.

“De la casa a la plaza” deja en evidencia la importancia de la construcción espacio-emocional, pues los espacios que habita el sujeto se simbolizan, se significan y se interiorizan de acuerdo a las experiencias que se tienen en él, de ahí que espacios que permiten la colectivización de los sentimientos, anhelos y fantasías que expresa el sujeto, logre transformar lo que simplemente serían espacios de compartir en espacios de sanación a través de la palabra, de perdón, pues son espacios que posibilitan la convivencia ciudadana que se traduce en espacios políticos, los espacios posibilitan la construcción conjunta de un devenir humano mediante una conciencia política del sí y del otro.

Estas movilizaciones colectivas empiezan a tomar protagonismo en los diferentes espacios de participación ciudadana, siendo estas las formas que encuentran las víctimas para narrar a la comunidad en general lo que pasó y pasa en su territorio, espacios que se vieron teñidos de sangre, donde muchos de los peñolenses vieron perder vidas, sueños y trayectos, y que ahora se convierten en espacios de participación política, en el que la comunidad manifiesta todas esas experiencias que forman parte de una realidad social que no es ajena a quienes no la conocieron desde la experiencia humana de la guerra, por eso la importancia de tomarse el territorio desde la palabra y lo simbólico como una forma de denuncia ante los victimarios, como un grito ante el cielo que clama por un: ¡nunca más!

Lo mencionado anteriormente, da cuenta de la importancia que poseen las narrativas del conflicto armado en el territorio, ante la construcción de escenarios de paz que buscan

conservar las memorias individuales colectivizadas, pues es esta rememoración, la que permite a las víctimas una reconciliación con su pasado y en ella la construcción de una paz que empieza por la palabra, por la narración compartida y que en últimas es la que posibilita la movilización por el territorio, una movilización que busca la culminación del conflicto armado, así lo expresa esta lideresa:

(...) ésta es la luz que nos va a iluminar, esta es la luz que nosotras las hacemos (sic) para que cese el conflicto armado, la única arma que nosotros tenemos son las velas, la luz, porque nosotros a diferencia de algo (sic), tenemos solamente la palabra de expresión y la luz. (M, A, #1 N 89-91)

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

Los hallazgos de la investigación ponen en evidencia cómo se ha ido configurado y reconfigurado la memoria, la subjetividad política y la construcción de paz en la narrativa de una lideresa de la Organización Municipal de víctimas en el municipio del Peñol, Antioquia. Por una parte encontramos como la subjetividad política de esta mujer, se ha ido erigiendo en su devenir comunitario y en el liderazgo que ha venido ejerciendo y que tiene sentido en lo público, en la interacción que ha entretejido a lo largo de sus años con la comunidad en diferentes procesos como: coordinadora de grupos gerontológicos, promotora de vida con habitantes de la zona rural del municipio y actualmente, como miembro de la Organización Municipal de víctimas del conflicto armado, liderazgo que ha estado guiado por un discurso y un accionar que va en busca de un bienestar para todos, en el que siempre está dispuesta a hacer y al brindar un acompañamiento a la población.

Este acompañamiento y liderazgo que la entrevistada brinda, se resignificó ante la pérdida de su esposo en el 2001 como consecuencia del conflicto armado que golpeaba al municipio, este suceso ocasionó que la entrevistada además de reafirmarse como lideresa, se reconociera como una víctima más y que esta consciencia la impulsara a movilizarse por todas las víctimas del conflicto armado del municipio, haciendo de cada proceso desarrollado por ella, uno que aporta desde su misma experiencia a lo vivido, lo sentido y lo tramitado individual y colectivamente.

Se observó que los procesos que lidera esta mujer tienen como fundamento la palabra, pues solo a partir de esta, la comunidad pudo narrar su experiencia a otros, dar a conocer sus dolores, sus miedos, sus ansias, sus fracturas y demás secuelas que había dejado la guerra en ellos, así, la palabra se erigió como transformadora del sujeto, y abrió el camino para la tramitación del duelo que aunque en un inicio fue individual, en la palabra y en la gestión de esta lideresa, encontró la manera de colectivizarse.

Esto aportó a la configuración de la memoria colectiva de la comunidad y a la resignificación de las dinámicas fracturadas por la violencia, pues en la palabra de las víctimas se puso en evidencia la necesidad que tenían de restaurar los espacios perdidos por el conflicto, así emprendieron acciones que posibilitaron el habitar el territorio, reconfigurar la memoria y los vínculos, ya no desde el dolor sino desde la reivindicación de sus derechos.

La rememoración, las narraciones y las experiencias de las víctimas escuchadas y transformadas en actos simbólicos con ayuda de esta lideresa, permite reconstruir el tejido social quebrantado por la violencia, y así la comunidad reconstruye nuevas miradas y objetivos para proyectarse, desde una memoria histórica y una exigencia de no repetición hacia un futuro digno y en paz.

La movilización de las víctimas del conflicto armado en El Peñol, con el acompañamiento de Ruth y de la Organización de Víctimas, han permitido la visibilización de lo acontecido, y con ello que se despierte un poco la consciencia de lo que implicó la guerra para miles de peñolenses. Por ello, la denuncia ha sido una estrategia fundamental, porque más allá de

exponer su dolor, con esto han reclamado su derecho a la verdad y el restablecimiento de la dignidad, y de todos los derechos de la comunidad.

También se concluye que el acompañamiento de algunas organizaciones como el PNUD, AMOR y Conciudadanía, fueron fundamentales para el desarrollo de algunas de las actividades que Ruth ha promovido y acompañado con la comunidad, por un lado en la consecución de recursos que, para la lideresa y/o la Organización de Víctimas hubiese sido difícil conseguir sin estos apoyos, pero adicional a esto que es fundamental, estas organizaciones han brindado procesos de formación, asesoría y respaldo, favoreciendo el impulso que la organización comunitaria ha mantenido firme desde el momento en que deciden trabajar juntos hasta hoy.

Las posibilidades que el trabajo de Ruth y de la Organización de Víctimas han generado para los y las participantes de los procesos que lideran, han sido muy significativos, especialmente en lo referido al tránsito que se ha dado al pasar de una rememoración dolorosa y anclada en el pasado, a una memoria colectiva, plural y situada, que ha permitido a las víctimas erigirse como sujetos políticos. En primera instancia porque se han formado sobre sus derechos; se han hecho cada vez más conscientes de lo que les ha pasado y de las implicaciones de la guerra que les tocó vivir, y además han reconocido que no son solo ellos, que hay otros y otras que también han padecido y siguen sufriendo los impactos de la violencia, tanto estructural como sociocultural y política. Con lo cual, ellos y ellas han podido ampliar su círculo ético y se han movilizado colectivamente, luchando por un bien común, por una garantía de derechos para todos y todas.

Respecto a la construcción de paz, encontramos que el trabajo de Ruth y de la Organización de víctimas, si bien no se centra en este propósito sí hace un valioso aporte, porque desde las acciones emprendidas por ellos y ellas, se está contribuyendo a la generación de espacios de encuentro, de diálogo y solidaridad, todo esto ha favorecido la reconstrucción del tejido familiar, social y político, no solo con las víctimas del conflicto armado, también se ha extendido a otras personas del municipio que han podido presenciar, ver y escuchar sus reclamos, sus propuestas y su voluntad para aportar a la construcción de espacios de paz, en los que la guerra no vuelva a tener cabida, por ello ésta es una paz que se va tejiendo poco a poco y desde abajo, es decir, desde la comunidad misma, es una paz que exige verdad y garantía de derechos y de no repetición.

De esta manera, la narrativa de Ruth nos permite acercarnos a la resignificación que, ella y muchas otras personas a quienes ha acompañado, han logrado hacer de su propio dolor, del miedo y la falta de confianza en sí mismo y en el mundo. Una narrativa que se despliega con el testimonio de los cuerpos, las miradas, los sentires y los caminos transitados, no sólo por ella, sino por otros y otras que han caminado a su lado, porque su relato está lleno de historias y momentos que recogen una voz plural y comunitaria. Por esto, acercarse al relato de esta lideresa ha sido la posibilidad para conocer un poco de su vida y de la vida de muchas otras personas que han sido víctimas del conflicto armado en El Peñol.

En conclusión, la narración que nos comparte esta lideresa deja en evidencia las formas en que se configura y reconfigura su subjetividad política en su devenir comunitario y cómo en este

camino ha logrado hacer aportes significativos en la construcción de la memoria del conflicto armado y en el largo camino que tenemos por recorrer como sociedad hacia la construcción de unas paces en nuestros territorios. Ella es una lideresa incansable que sigue firme, trabajando con convicción y con entereza para que otros y otras puedan vivir en un mundo mejor, en el que se respete la dignidad humana y se fortalezcan los vínculos sociales en busca de sociedades más equitativas e incluyentes.

De este modo, el papel de la mujer en los procesos de memoria y construcción de paz en El Peñol ha sido fundamental, pues Ruth ha asumido un compromiso y un liderazgo que es fiel reflejo de sus potencialidades como mujer, ella ha logrado posicionarse como un referente en su municipio y en muchos espacios de la región y del país en la lucha y la reivindicación de los derechos de las víctimas del conflicto armado, ha puesto en juego su sensibilidad, su experiencia y su humanidad para apoyar a quien lo necesita, se ha formado y siempre procura que sean muchas más las personas que pueden acceder a estos procesos, porque está convencida que la educación es fundamental para transformar esta sociedad. Así mismo, ella se ha constituido en un referente de mujer, de lideresa y ciudadana, quien a partir de su trabajo abre caminos constantemente para continuar transitando hacia la construcción de paz. Ella es una mujer se ha preocupado y ocupado de que otras mujeres se empoderen, salgan a la luz pública y reconozcan de lo que son capaces.

Creemos que es necesario seguir investigando y documentado los procesos que otros líderes y otras lideresas han promovido en sus territorios, haciendo aportes a la memoria del conflicto armado y a la construcción de paz. Así mismo, consideramos que sería muy valioso conocer la formas en que las víctimas han vivido y significado estos procesos.

Finalmente, es necesario decir que desde nuestro lugar de maestras en formación, ha sido muy valioso conocer de cerca a Ruth y el trabajo que ha venido haciendo en El Peñol, porque nos ha permitido pensarnos de cara a los impactos de la guerra al escucharla y hablar con ella, y posterior a ello leer y releer su narrativa; también nos hemos sentido implicadas como mujeres, como ciudadanas y como maestras, porque esto es algo que nos toca a todos y todas, y en este sentido debemos hacernos conscientes y aportar desde nuestras posibilidades y desde los lugares en los que nos movemos, con nuestro saber y nuestro hacer, para que la guerra no siga siendo una opción, para que las voces que han sido acalladas puedan ser escuchadas y para que asumamos posturas éticas y políticas que aporten a las transformaciones que requiere nuestra sociedad.

¡Gracias Ruth por enseñarnos tanto!

EPÍLOGO

Después de un año y medio de vivir la experiencia de la práctica, de conocer a organizaciones y personas que nos han contado sus historias, necesitábamos detenernos a pensar nuestra propia trayectoria como maestras en formación, recoger lo aprendido y expresarlo en una narrativa que reflejara nuestra subjetividad.

Por ello, presentamos a manera de prefacio y siguiendo las palabras de Paul Ricoeur cuando afirma que “las historias son narradas y no vividas; la vida es vivida y no narrada” (2006, p.9) la reflexión sobre nuestra historia en este tiempo. Se trata de tres lugares de enunciación que reflejan lo que cada una ha vivido, lo que piensa, lo que ha ido siendo durante este tiempo de formación como maestra.

El docente y su palabra transformadora

Estefanía García Marín

El docente, como constructor de conocimiento, tiene su razón de ser en la relación con el otro, en los diálogos que entreteje con su entorno, con diferentes voces, miradas y perspectivas que contribuyen y amplían su formación como profesional y como ser, de ahí que la palabra sea el pincel con el que va por el mundo construyendo y forjando nuevas experiencias en cada uno de los encuentros que le va presentado su caminar, experiencias que van pintando su lienzo y el de otros en un acto recíproco.

Este caminar me permitió recorrer y encontrarme en tantos territorios en los que se gestaron tertulias, risas, acuerdos y desacuerdos, diálogos entretejidos que transformaron mi ser y ampliaron mi mirada, uno de estos espacios fue el Museo histórico del Peñol, lugar que me permitió recorrer el municipio y su historia a través de las imágenes de sus murales, de sus óleos, de sus historias narradas en la voz del director del Museo que tenían como punto de encuentro la cafetería, sintiendo que en cada dialogo se abría ante mí un universo de historias.

Pude conocer este lugar en las narraciones de los libros, en la palabra y la mirada de niños y grandes, pude comprender como un mismo escenario es testigo de tantos y tan diversos contextos: contextos de paz, de guerra y de construcción comunitaria, en este espacio no solo encontré la historia de un pueblo que se divide en dos, encontré un pueblo que se divide en miles de narraciones y dan sentido a sus espacios.

Su historia habla de un despojo territorial, historia que también habla de un despojo del ser con los espacios, despojos que fueron ocasionados por el agua y la guerra, y a su paso fueron haciendo estragos: provocando fracturas emocionales, familiares y sociales. Conocí desde la experiencia verbalizada el dolor que causa la guerra, pero también conocí la resiliencia de sus habitantes, comprendí como la palabra se vuelve colectiva y transforma escenarios de guerra, en escenarios de paz.

La palabra, como forma de expresión, permite al sujeto-nómada, al sujeto-pensante, al sujeto-docente, al sujeto-campesino, al sujeto-experiencial, al sujeto-humano, darse a conocer al otro y existir en esas maneras particulares de relacionarse con su medio, con su mundo, con su realidad y con sus experiencias de vida, permite que el ser se sumerja en ese fluir de discursos y de perspectivas en las que encuentra posibilidades de existencia, de relación, de acción y de transformación social y comunitaria.

En este sentido, cabe preguntarnos por la labor que el docente tiene como sujeto de construcción social, como sujeto que se relaciona con el otro desde lo humano, desde lo sensible, desde la palabra y el reconocimiento; pues, el accionar del docente y su reflexión en cuanto a la realidad que lo circunda, debe posibilitar una formación desde lo humano, una formación que tenga como base la realidad, una realidad que empieza desde las relaciones que se hilan en el día a día en diversos contextos, pues bien lo decía Freire “nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los seres humanos se educan entre sí con la mediación del mundo” (1983, p. 69).

El compartir con esta comunidad y observar todo lo que hacen ante las adversidades que va trayendo el camino, me afirma y pone de cara, la responsabilidad que tenemos con nosotros mismos y los demás, responsabilidad que lleva no solo a responder con actos en el momento oportuno, sino que implica una consciencia que nos lleve a propiciar espacios de transformación social, una transformación que es posible en la interacción con el otro, y que tal como me lo enseñó la Organización de víctimas, implica el posicionarnos y tomar las riendas de nuestro presente y realidad, y convocar a diálogos para transformar nuestras condiciones de vida

Hay que hacer de nuestra praxis docente y de la vida misma, un ejercicio político que empiece por nuestro propio pensamiento, por nuestros actos reflexivos que verbalizados logren trascender a lo colectivo para visualizar nuevos horizontes, crear posibilidades de acción y producción, que, mediante un trabajo conjunto de educación y formación, transformemos nuestras realidades sociales.

De otras formas de ser y de educar para la vida.

Leidy Natalia Herrera Cortés

Durante nuestra formación como docentes nos vamos formando en torno a la premisa de educar para la vida, una frase que nos hace pensar y sentir nuestro ser docente en coherencia a nuestro entorno, a nuestro acontecer como humanos, como sujetos políticos que se forma y se construye con y para el otro.

De ahí la importancia para nuestro ser profesional de reconocer y de generar lazos con aquellos que nos contribuyen y nos hacen ser para el mundo, lugar donde la palabra, la perspectiva, el relato, la vivencia y el sentir se pluralizan y crean escenarios de vida, de ilusión, de enseñanza, o por el contrario, de dolor, de pérdida y de desesperanza, pues nosotros como docentes hemos de aprender de ambos, y desde ahí, configurar posibilidades desde espacios donde pareciera que no existieran.

Así, las prácticas profesionales se erigen como un escenario donde el ser y el hacer se conjugan y crean nuevas realidades, este sentir fue el que me embargó durante la experiencia de práctica en el Museo histórico del peñol, pues en él pudimos compartir y conocer otras formas de ser docente, otras maneras de recrear el aprendizaje y de ser con él; allí, tuvimos la posibilidad de acercarnos a la Organización de Víctimas municipal del Peñol, una Organización que tiene como misión el aprender del pasado, para construir un presente y futuro más justo y más digno.

En este espacio de historia, de aprendizaje, de enseñanza y de construcción para la comunidad, logramos visualizar lo fundamental que es la educación en espacios no convencionales, pudimos aprender a leer posibilidades que abrían el camino hacia una construcción interdisciplinaria y ontológica, dado que allí convergen no solo saberes académicos y disciplinarios fundamentales para nuestro desarrollo social, sino uno que es a mi parecer, fundamental y elemental para la transición política y social, que es el conocimiento del sí mismo y de nuestra historia.

Al ir construyendo este conocer, fuimos comprendiendo la importancia de interrogar y de tratar de construir respuestas desde nuestro propio entorno, respuestas que tengan ecos de nuestros ancestros, de nuestros sistemas culturales, sociales, políticos, religiosos y por supuesto educativos, es decir, la importancia de leer nuestro mundo a razón de la otredad, de lo plural, de lo diferente, no para caer en la señalización, sino como elemento vital para el diálogo y la escucha.

Con esto, nos planteamos que la frase: educar para la vida, abre dos grandes interrogantes, el primero ¿qué es el educar? y el segundo ¿qué es la vida? no pretendo responder a estas, pues son cuestiones que abarcan grandes años de historia y de concepciones que no podría resumir aquí, lo que sí quisiera es reflexionar acerca de la manera en que estas dos respuestas conducen la vida de quienes a mi lado, compartieron mi práctica y me dieron como un regalo del ser, elementos para pensarlas dentro del devenir individual y colectivo.

Educar para nosotras como docentes e investigadoras, implica construir con el otro, construir escenarios donde la voz de aquellos que han hablado tienen cabida aún en el presente, una forma de transmitir aquellos valores y enseñanzas que transforman visiones y formas de relacionarse con el mundo; después de la experiencia de práctica, comprendimos que había un elemento que empezaba a vislumbrar como fundamental en el proceso de educar, y es la capacidad de escuchar a aquellos que son silenciados, aquellos que no tienen voz por una u otra razón, de escuchar no solo voces, sino también gestos, miradas, suspiros y sonrisas, una escucha edificante del ser.

Por su parte podemos pensar la vida como un devenir constante de oportunidades que nos edifica y nos hace ser y no ser, un medio por el cual puedo ser consciente del otro y de mí mismo, y con esto, poder erigir miles de posibilidades que responden a los deseos que cada persona considere debe regir su vivir.

En medio de este reflexionar, llega a nuestra práctica la oportunidad de acercarnos a una lideresa que hace parte de la organización de víctimas, con ella, con sus palabras, sus historias,

su narración logramos comprender sus significantes, sus formas de transmitir a los otros sus valores, sus enseñanzas, sus ideas y sus intenciones, y pudimos ver reflejado otras formas de enseñar, otras formas de ser docente que no se obtienen únicamente en la formación profesional, una manera de relacionarse con la enseñanza desde el saber del ser, del existir, del compartir con el otro, una manera de educar para la vida.

Con esta mujer que ha dedicado su vida al liderazgo comunitario, comprendimos que se puede ser sensible a la propia realidad y transformarla desde la escucha, la comprensión, la narración y el deseo.

Esta experiencia de práctica nos permitió reflexionar sobre nuestra propia vida, sobre nuestra propia forma de ser con el otro, de ser con la educación, nos permitió comprender la importancia de las palabras, de la escucha y del construir con el otro.

En medio de una realidad social que nos invita a leerla desde miradas diferentes y cambiantes, sabernos con hombres y mujeres que aún construyen caminos desde el sentir, desde las palabras y desde la escucha, es sin duda, una motivación para reformular nuestras formas de enseñanza, una enseñanza que sea desde la vida y para ella, donde surja el sentido de la mutualidad, y donde el mundo de esperanzas no sea una utopía.

Sin duda, nuestras formas de relacionarnos con la enseñanza se transformaron, después de nuestra experiencia de práctica, reconfiguramos nuestras maneras de aprender, de enseñar, de escucha y de hablar, pues ahora sabemos que hay tantas posibilidades que debe ser una trascendente, respetuosa y transformadora de mundos, una donde la palabra erija escenarios del ser y del hacer para la sociedad y para el individuo, una que a partir de este momento, no dejara de cuestionarse y de reconfigurarse.

El valor de la experiencia

Denis Tatiana Soto Vanegas

Toda experiencia nos deja algo para resignificar, para revivir y para volver a experimentar a través del recuerdo. El trabajo de grado representa no sólo un esfuerzo de finalización, sino que recoge toda una vivencia académica que nos ha acompañado durante varios años en la universidad de Antioquia.

La escritura se convierte en nuestro caso por excelencia, medio de comunicación más significativo, por el que buscamos expresarnos desde el primer semestre con escrituras en relación con nuestra elección profesional o vivencias escolares anteriores, así como ocurre en este instante de reflexión e interiorización sobre lo que fue construir en grupo este complejo, pero importante proceso de investigación.

Durante este proceso de práctica, nos vimos envueltas en distintas problemáticas no sólo de índole social, sino también política, lo que también ha influenciado el proceso académico que

se ha gestado alrededor de la formación, y que de alguna manera se interpuso en la planeación que se tenía para llevar a cabo con éxito el trabajo de grado.

Pero más que vislumbrar una dificultad que cohibiera el avance, tomamos las posibilidades de crecimiento, las cuales poco a poco nos fueron encaminando a la culminación de la investigación, fue una muestra de resiliencia que queda enmarcado en aquello que denominamos también vocación, muy propio de este oficio y vestigios de lo que sería el futuro; nuevamente ofrecemos razones de porqué elegimos ser maestras y cómo iremos sobrellevando cada situación e intervención que se postule en el camino.

Construir el trabajo de grado ha significado un gran esfuerzo, no sólo por la recopilación académica ardua que conlleva, sino también por el recorrido que significa trabajar en equipo, comprender y establecer estilos de escritura en función de un trabajo en común. A veces, reconocer las falencias y dificultades personales, es tal vez más difícil que el propio proceso de indagación e interpretación, pero ha representado un aprendizaje mucho más amplio a modo de crecimiento personal e intelectual.

El acompañamiento que se tuvo por parte de las maestras fue incondicional, riguroso y muy sistemático, construyendo desde la grupalidad un trabajo con tintes no sólo pedagógicos, sino también propositivos, teniendo en cuenta la realidad tan inédita que vivimos en la actualidad.

Muchos aprendizajes recogemos a rededor de la culminación de este proyecto, pero también dejamos algo de nosotras en él, a las maestras y compañeros, por el camino que hemos compartido y el aprendizaje que articulamos en pro de un futuro y una profesión por y para la sociedad.

REFERENCIAS

Almendrales, F. (2016). *Subjetividades políticas juveniles de paz a través del cuerpo: la experiencia del Colectivo Sin Fronteras*. (Tesis maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, D.C.

Alvarado Salgado, S. V., & Diaz Gómez, A. (2012). Subjetividad encorpada. *Revista Colombiana de Educación*, 111 -128.

Alvarado, S., Ospina, H., Botero, P., & Muñoz, G. (2008). Tramas de la subjetividad política y desafíos a la formación ciudadana de jóvenes. *Revista argentina de Sociología*, 6(11), 19-43. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/269/26911765003.pdf>

Ángel Pérez, D., & Herrera González, J. (2001). La propuesta hermenéutica como crítica y criterio del problema del método. *Estudios Filosóficos*, 9-29.

Arcos, S., Flórez, H., Montoya, M. & Palacios, D. (2015) *Los imaginarios de género configurados en la cultura escolar del colegio OEA: una mirada desde el cuerpo, la subjetividad y el poder*. (Tesis Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, D.C. Recuperado de: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/783/TO-18963.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arfuch, L. (2010). *El espacio Biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Arroyo, A. (2016). *Marginalizaciones, insurgencias y acciones políticas de un colectivo de mujeres jóvenes afrodescendientes*. (Tesis de doctorado). Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE, Manizales. Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/2285/Tesis%20Adriana%20Arroyo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bolívar, A., & Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. *Forum Cualitativa Social Research*, 1-33.

Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría Subjetividad Política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En C. Piedrahíta, A. Díaz, & P. Vommaro, (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 191-202). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría subjetividad política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En CLACSO, IDEP, & U.

D. Caldas, Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (págs. 191-202). Bogotá: SD.

Candau, J. (2008). Memoria e identidad. Buenos Aires: Ediciones del sol.

Castillo, M & Hernández, N. (2016). *Subjetividad política: memoria y narrativa infantil sobre el conflicto armado colombiano*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/22153>

Conciudadanía, CINEP & AMOR (2007). *Entre pasos y abrazos: las promotoras de vida y salud mental, PROVISAME, se transforman y reconstruyen el tejido social del Oriente Antioqueño: sistematización de la experiencia del modelo formativo 2004-2006*. Recuperado de: <https://bit.ly/3dhdanw>

Cornejo, M., Mendoza , F., & Rojas, R. C. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y opciones del diseño metodológico. *Psique*, 17, 29 -37.

Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones de diseño metodológico. *PSYKHE*, 29-39.

Cubides, H. (2004). Formación del sujeto político. Escuela, medios y nuevas tecnologías de la comunicación y la información. En Laverde, M., Daza, G. & Zuleta, M. Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas. Bogotá: Siglo de hombres editores.

De Francisco, V. (2016). *Construcción de paz a partir de iniciativas locales en el Oriente antioqueño*. (Tesis de grado) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35661/Viviana%20De%20Francisco%20Izquierdo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Delgado, S. (2018). Memoria de las víctimas en el acuerdo de paz del gobierno colombiano y las FARC- EP. *Nova et Vetera (Esc. Super. Adm. Pública)*, 27, 30-47. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6750510>

Díaz, A. (2012). *Devenir Subjetividad política: un punto de referencia sobre un sujeto político*. (Tesis doctorado). Universidad de Manizales, Bogotá D.C. Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/506/DiazGomezAlvaro2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz, Á. (2012). Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político. (Tesis doctorado). Universidad de Manizales, Colombia. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130401053108/TesisAlvaroDG.pdf>

Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E., & Cardona, J. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta. *Revista CES Psicología*. 9(2), 128-151. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n2/2011-3080-cesp-9-02-00128.pdf>

Enríquez, Z. (2016). *Lenguajes de paz: Una construcción social femenina. Una Experiencia de la iniciativa local de paz de Facatativá - Cundinamarca*. Universidad Pedagógica Nacional. CINDE. Bogotá.

Enríquez, Z. (2016). *Lenguajes de paz: Una construcción social femenina. Una Experiencia de la iniciativa local de paz de Facatativá - Cundinamarca*. (Tesis maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, D.C. Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1580/EnriquezDuque2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores, J. (2016). *El uso de la pedagogía de la memoria en la construcción de subjetividades desde la perspectiva ética-política, un caso en la educación de las élites*. (Tesis Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/856/TO-18932.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Freire (1983). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

Garzón, M. (2015). La Subjetividad Rememorante. *Revista Colombiana de Sociología*, 38(2), 115-137. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/54902/54286>

González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología*. 4 (2), 225-243. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/diver/v4n2/v4n2a02.pdf>

Halbwachs, M. (1968). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Recuperado de: <https://n9.cl/5z5ia>

Herrera González, J. (2009). *La comprensión de lo social: horizonte hermenéutico de las ciencias sociales*. Bogotá: CINDE - Anthropos.

<https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1363/AlmendralesGil2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Itatí, M. (2012). La formación de la subjetividad política. *Revista Colombiana de Educación*. (63), 321-328. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n63/n63a19.pdf>

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España editores.

Jiménez, A. (2016) *Subjetividades políticas para la paz. Experiencia de la iniciativa local de Ventaquemada Boyacá*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C. Recuperado de:

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/785/TO19138.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kaminski, G. (1996). Elixires de olvido. *Pensamiento de los confines*. 3, 73-83. Recuperado de: http://rayandolosconfines.com/pc_elixires.html

Lagarde, M. (2000). Claves feministas para la autoestima de las mujeres. Madrid: JC Producción gráfica.

Lederach, J. (1998), Construyendo la paz reconciliación sostenible en sociedades divididas, Bilbao, España. Recuperado de: <https://www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2020/04/RG02-Constuyendo-la-paz.pdf>

Martínez Posada, J. E. (2012). Transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad. En CLACSO, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, & IDEP, Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (págs. 77-95). Bogotá: SD.

Martínez, J. (2012). Transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad. Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos. 77-95. Recuperado de: [https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2174/Subjetividades Politicass p 77-94.pdf?sequence=1](https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2174/Subjetividades_Politicass_p_77-94.pdf?sequence=1)

Martínez, M. & Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. Revista Colombiana de Educación. (63) 67-88. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/1687/1631>

Martínez, O & Burgos, P. (2014). Ciudadanía comunicativas y construcción de paz: la Agenda de Paz de Nariño. Signo y Pensamiento. 33(65), 32-47. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/860/86033013003.pdf>

Ministerio de Justicia & Dirección de justicia transicional. (2017). Caracterización de la población víctima del conflicto armado registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia, para el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Dirección de Justicia Transicional, en el año 2017. Recuperado de: <https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Documentos%202017/Caracetrizaci%C3%B3nJusticiaTransicional/RCPE%C3%91OL.pdf>

Molina, C. (2016). Narrativa y memoria en Paul Ricoeur: de la memoria individual a la memoria colectiva. (Tesis grado) Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Recuperado de: [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3031/MONOGRAFIA_CRISTI AN2.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3031/MONOGRAFIA_CRISTI_AN2.pdf?sequence=1)

Mosquera, C. & Rodríguez, M. (2018). Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsable. *Hallazgos*, 15(29), 45-70. Recuperado de: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/4533/4242>

Piedrahita, C., Díaz, A. & Vommaro, P. (2012) Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Biblioteca latinoamericana de subjetividades políticas. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

Platón. La escritura en el libro del alma. Recuperado de: <http://www.bidicap.org/doi/NG200403002/HTML/>

Puerta, E. (2015). *Tejidos que dan sentido a la existencia. El significado que tiene para los habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social afectado por el conflicto armado. Relatos de vida. 2013-2015.* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3526/1/PuertaEneida_2015_ReconstruccionTejidoSocial.pdf

Quiceno, N. & Orjuela, C. (2017). Bojayá: memoria y horizontes de paz. *Revista Colombia. Soc.*, 40(Suplemento 1), 103-127. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/65909/60564>

Quintero Mejía, M. (2018). Uso de las narrativas, epistemologías y metodologías: aportes para la investigación. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Ramírez, L. (2012). *Trauma: Estructura invisible del conflicto.* (Tesis Maestría). Universidad Católica de Colombia, Bogotá D.C. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/486/2/TESINA%20MAESTR%C3%8DA%202012.pdf>

Red Nacional de Información. (2020). *Red Nacional de Información.* Recuperado de: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>

Rettberg, A. (2013). La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional. *Estudios Políticos*, (42), 13-36. Recuperado de: <https://corteidh.or.cr/tablas/r31409.pdf>

Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido.* París: Arrecife producciones.

Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y narración.* México: Siglo XXI, editores s.f de C.V.

Ricoeur, P. (2006) La vida: un relato en busca de Narrador. *Ágora*. 25 (2), 9-22. Recuperado de: <https://textosontologia.files.wordpress.com/2012/11/ricoeur-la-vida.pdf>

Ricoeur, P. (2008). La memoria, la historia y el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, O. (2013). Memorias, subjetividades y actores sociales. *Folios*. (38), 113-120. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n38/n38a09.pdf>

Sierra, D & Briceño, R. (2017). Escenarios de construcción de paz en Colombia: Experiencias significativas en reconstrucción de memoria y transformación social. XXI Congreso Alas (Las encrucijadas abiertas de América Latina). Congreso llevado a cabo en Montevideo, Uruguay. Recuperado de: http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/0081_dalis_del_pilar_sierra.pdf

Tafur, J. (2016). Política cultural y construcción de paz en Colombia: el caso de la Fundación Manuel Cepeda Vargas para la paz, la justicia social y la cultura. (Tesis maestría) Universidad del Tolima. Repositorio Institucional de la Universidad de los Andes. Recuperado de: https://biblioteca.uniandes.edu.co/visor_de_tesis/web/?SessionID=L1Rlc2lzMjAxNjk5LzExMDMxLnBkZg%3D%3D

Terryl, L. (2016). *Memoria, rupturas y formación de las subjetividades políticas en el movimiento estudiantil de la Universidad del Atlántico*. (Tesis maestría) Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C. Recuperado de: <https://bit.ly/2Po7Ynh>

Todorov, T (2000), Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós. Recuperado de: <http://marymountbogota.edu.co/documentos/Todorov-Los-abusos-de-la-memoria.pdf>

Torres, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación*. (50), 86-103. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf>

Villa, J. & Avendaño, M. (2017). *Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política*. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), pp. 502-535. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6048088>

Villa, J. (2012) *El papel de la memoria colectiva en el empoderamiento colectivo*. (Tesis Doctorado) Universidad Pontificia de Comillas, Madrid. Recuperado de: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=E%20BX0ILXUJPO%3D>

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista y análisis narrativo⁹

⁹ Por el volumen del anexo se presenta en un archivo adjunto